

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**CENTRUM PUCP**  
GRADUATE BUSINESS SCHOOL

**Índice de Progreso Social del Distrito de Hualgayoc**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN  
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRESENTADA POR**

**Javier Antonio Alvarado Araujo**

**Alfredo Enrique Barandiarán Córdova**

**Jilmer Wilberto Chávez Martínez**

**Duberly Juárez Barazorda**

**Asesor: Luciano Barcellos de Paula**

**Surco, diciembre de 2018**

## **Agradecimientos**

A nuestra alma mater CENTRUM Graduate Business School y a EADA Business School, por permitirnos integrar la Promoción X Cajamarca del MBA Gerencial Internacional. Asimismo, a la alta y especializada plana docente quienes con sus enseñanzas y experiencias han aportado enormemente en nuestro desarrollo académico, profesional y personal.

A nuestro asesor y maestro Luciano Barcellos de Paula, por impartir su experiencia, conocimiento y su siempre predisposición, lo cual ha contribuido de manera directa y fundamental en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A todos y cada uno de nuestros compañeros, por formar parte de un equipo exitoso, entablar una relación de compañerismo muy fuerte que trascenderá en el tiempo e identificar el cariño y orgullo de ser egresados de CENTRUM Graduate Business School.

### **Dedicatoria**

A la memoria de Julio y en honor a mi madre Julia. A mis hermanos, por compartir la necesidad de determinar el futuro cada día. A Angélica, por su apoyo y dosis de sacrificio para conseguir mis metas. A Dios y la familia por encontrar en ella la inspiración de seguir avanzando. El presente trabajo va dedicado a cada uno de ellos.

Javier Alvarado

A mis padres Alfredo y Violeta, por ser excepcionales al brindarme mucho amor y valores, herramientas que han permitido desarrollarme de manera correcta. A mi hija Kimmy, por ser el motor a propulsión que ha hecho que todo esfuerzo sea pequeño. A mi esposa Karla, por ser el apoyo incondicional y motivación para seguir adelante. A mis adorados hermanos, por estar siempre pendiente del presente estudio. Este logro es también de ustedes.

Alfredo Barandiarán

Dicen que todo esfuerzo trae una gran recompensa, es por eso mi reconocimiento a mi hermosa familia, mi esposa Nelly y mis adorados hijos; Rodrigo, Renato y Jilmercito, quienes con su aliento incondicional y amor desbordante han hecho cumplir el objetivo. A mis padres Leoncio y Graciela, personajes incondicionales quienes con su sencillez y humildad han irradiado toda la energía deseada para asumir grandes retos en la vida y a mis queridos hermanos, que han permitido hacer realidad el éxito de estos estudios.

Jilmer Chávez

A mis padres Hugo y Griselda, por sus enseñanzas y siempre aliento a que sea un hombre de bien ante la sociedad. A mi tía adorada Ina, por su apoyo incondicional quien siempre creyó y apostó por mí. A mi gran familia, mi esposa Cecilia y mis hijos; Mariana, Martín y Luciana, por ser la fuerza inmensa que se necesita para lograr cosas extraordinarias. Los amo por siempre.

Duberly Juárez

## Resumen Ejecutivo

La presente investigación se basa en el Índice de Progreso Social [IPS] el cual es una medida a nivel internacional publicada desde el 2013, como complemento a los indicadores económicos y de desarrollo, el cual pretende medir el nivel de progreso social de una localidad incluyendo indicadores sociales y ambientales relevantes para el contexto. El IPS, fue publicado por el *Social Progress Imperative* con enfoque en las dimensiones no económicas, basado en indicadores de gestión no de inversión, dentro de un marco holístico.

El objetivo es calcular el IPS para el año 2018 del distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, de la región Cajamarca, con la adaptación del modelo propuesto por CENTRUM Católica al contexto peruano, para lo cual se ha agrupado el distrito en cuatro zonas según su delimitación geográfica. La investigación es de alcance descriptivo, no experimental, con enfoque cuantitativo y análisis transversal. La recolección de los datos se realizó a través de fuentes primaria y secundaria; las encuestas fueron aplicadas en enero del 2018 a 384 jefes de hogar, y en la fuente secundaria se utilizó información de las instituciones públicas acreditadas, lo que permitió la elaboración de los indicadores, que en conjunto pretende describir tres grandes dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos de bienestar y (c) Oportunidades.

De acuerdo al modelo de la referencia, se consolida la base de datos con la información seleccionada con sus respectivas utopías y distopías, se realiza el análisis de consistencia interna y estadístico para analizar el peso y validez de los indicadores, los cuales se promedian para el cálculo del IPS y su desagregación en dimensiones y componentes. Los resultados hallados indican que el distrito de Hualgayoc se encuentra en el nivel Muy Bajo con 41.17 puntos, de acuerdo a la escala de nivel del IPS. De manera desagregada por dimensiones, Necesidades Humanas Básicas registró 42.20 puntos, Fundamentos de Bienestar 41.08 puntos y Oportunidades 40.23 puntos, todos ubicados en el nivel Muy Bajo.

A nivel zonal, la zona con mayor nivel alcanzado es la zona I con 57.69 ubicado en el nivel Medio Bajo, seguido de las zonas IV, III y II con 46.33, 37.83 y 36.73, respectivamente; lo cual muestra gran diferencia en las zonas del nivel de progreso social. Esta medición resulta importante dado que presenta resultados a nivel zonal y permite ser una herramienta que resalta las necesidades y prioridades del distrito de Hualgayoc con la finalidad que sean atendidas y consideradas en la agenda pública.



## Abstract

This research was based on the Social Progress Index [IPS] which is an international measure published since 2013, as a supplement to economic and development indicators, which aims to measure the level of social progress of a given locality including social and environmental indicators relevant to the context. The IPS was published by *Social Progress Imperative* with a focus on non-economic dimensions, based on non-investment management indicators, within a holistic framework.

The objective is to calculate the IPS for the district of Hualgayoc, province of Hualgayoc, in the Cajamarca region, for the year 2018, adapting the model proposed by CENTRUM Católica for the Peruvian context. To do so, the district has been grouped into four areas as per its geographical delimitation. The research is descriptive in scope, not experimental, with a quantitative approach and cross-sectional analysis. The data collection was carried out through primary and secondary sources; the surveys were conducted in January 2018 to 384 heads of household, and the secondary source used information from accredited public institutions, which allowed the development of indicators, that together aims at describing three major dimensions: (a) Basic Human Needs, (b) Fundamentals of well-being and (c) Opportunities.

Following the reference model, the database is compiled with the selected information with their respective utopias and dystopias, internal consistency and statistical analysis is performed to analyze the weighing and validity of the indicators, which are averaged for the calculation of IPS and its breakdown into dimensions and components. The results found indicate that the district of Hualgayoc is at the Very Low level with 41.17 points, according to the IPS level scale. Broken down by dimensions, Basic Human Needs recorded 42.20 points, Fundamentals of Wellbeing 41.08 points and Opportunities 40.23 points, all located at the Very Low level. At the zone level, the zone with the highest level is zone I with 57.69 in

the Lower Middle level, followed by zones IV, III and II with 46.33, 37.83 and 36.73, respectively; which shows significant difference in the social progress level in each zone.

This is an important measurement since it provides results at the zone level and allows for a tool that highlights the needs and priorities of the district of Hualgayoc so that these can be addressed and included in the public agenda.



## Tabla de Contenidos

<b>Lista de Tablas .....</b>	<b>xi</b>
<b>Lista de Figuras.....</b>	<b>xiii</b>
<b>Capítulo I: Introducción.....</b>	<b>1</b>
1.1 Antecedentes .....	1
1.2 Definición del Problema .....	7
1.3 Propósito de la Investigación .....	8
1.4 Importancia de la Investigación .....	8
1.5 Naturaleza de la Investigación .....	9
1.6 Preguntas de la Investigación.....	11
1.7 Marco Teórico de la Investigación.....	11
1.8 Definición de Términos de la Investigación .....	18
1.9 Supuestos de la Investigación .....	21
1.10 Limitaciones de la Investigación.....	22
1.11 Delimitaciones de la Investigación .....	23
1.12 Resumen.....	23
<b>Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Hualgayoc .....</b>	<b>26</b>
2.1 Estudio del Contexto Externo del Distrito de Hualgayoc .....	26
2.1.1 Análisis PESTE .....	27
2.1.2 Matriz Evaluación de Factores Externos.....	46
2.2 Estudio del Contexto Interno del Distrito de Hualgayoc .....	47
2.2.1 Análisis AMOFHIT.....	47
2.2.2 Matriz de Evaluación de Factores Internos .....	65
2.3 Conclusiones .....	66
<b>Capítulo III: Metodología de la Investigación.....</b>	<b>69</b>

3.1 Diseño de la Investigación .....	69
3.2 Justificación del diseño .....	73
3.3 Población y Muestra.....	73
3.4 Consentimiento Informado.....	80
3.5 Procedimiento de Recolección de Datos .....	81
3.6 Instrumento .....	83
3.7 Validez y Confiabilidad .....	85
3.8 Resumen.....	92
<b>Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....</b>	<b>94</b>
4.1 Presentación de Resultados generales del IPS del distrito de Hualgayoc .....	94
4.2 Análisis de Resultados por Dimensión y Componentes .....	97
4.2.1 Análisis de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas .....	99
4.2.2 Análisis de la Dimensión Fundamentos del Bienestar .....	103
4.2.3 Análisis de la Dimensión Oportunidades .....	107
4.3 Perfil Distrital de Hualgayoc.....	110
4.4 Perfiles Zonales del Distrito de Hualgayoc.....	112
4.5 Scorecard de las Zonas del distrito de Hualgayoc .....	119
<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>124</b>
5.1 Conclusiones .....	124
5.2 Recomendaciones.....	125
5.3 Limitaciones y Sugerencias para Futuras Investigaciones .....	128
<b>Referencias.....</b>	<b>130</b>
<b>Apéndices .....</b>	<b>136</b>
Apéndice A. Cuestionario Índice de Progreso Social .....	136
Apéndice B: Carta de Consentimiento Informado .....	150

Apéndice C: Definición de Indicadores y Fuentes de Información ..... 151

Apéndice D: Parámetros de Indicadores Incluidos ..... 152



### Lista de Tablas

Tabla 1.	<i>Hualgayoc: Población Proyectada al 30 de junio, por años calendario y sexo, Según Distrito, 2015 - 2017</i> .....	40
Tabla 2.	<i>Matriz Evaluación de Factores Externos (MEFE)</i> .....	47
Tabla 3.	<i>MDH: Gastos Distrito de Hualgayoc 2017</i> .....	58
Tabla 4.	<i>MDH: Ingresos del Distrito de Hualgayoc 2017</i> .....	58
Tabla 5.	<i>Clasificación Genérica del Presupuesto de Gastos</i> .....	59
Tabla 6.	<i>PEA Según Característica 2010-2015: Departamento de Cajamarca</i> .....	60
Tabla 7.	<i>Hogares, población y comunidades con acceso a servicios y equipamiento de tecnologías de información y comunicación 2007-2015</i> .....	63
Tabla 8.	<i>Matriz de Factores Internos (MEFI)</i> .....	66
Tabla 9.	<i>Dimensiones, Componentes e Indicadores del Índice de Progreso Social del distrito de Hualgayoc 2018</i> .....	71
Tabla 10.	<i>Tamaño de Muestra por Estrato</i> .....	78
Tabla 11.	<i>Distribución de las Fuentes de Información</i> .....	82
Tabla 12.	<i>Correlaciones de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</i> .....	86
Tabla 13.	<i>Correlaciones de Agua y Saneamiento Básico</i> .....	86
Tabla 14.	<i>Correlaciones de Vivienda y Servicios Públicos</i> .....	86
Tabla 15.	<i>Correlaciones de Seguridad Personal</i> .....	87
Tabla 16.	<i>Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico</i> .....	87
Tabla 17.	<i>Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicaciones</i> .....	87
Tabla 18.	<i>Correlaciones de Salud y Bienestar</i> .....	88
Tabla 19.	<i>Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental</i> .....	88
Tabla 20.	<i>Correlaciones de Derechos Personales</i> .....	88
Tabla 21.	<i>Correlaciones de Libertad Personal y de Elección</i> .....	89

Tabla 22. <i>Correlaciones de Tolerancia e Inclusión</i> .....	89
Tabla 23. <i>Correlaciones de Acceso a la Educación Superior</i> .....	89
Tabla 24. <i>Resultados de Validez y Confiabilidad</i> .....	90
Tabla 25. <i>Resultado de ACP</i> .....	91
Tabla 26. <i>Escala del IPS</i> .....	96
Tabla 27. <i>IPS del distrito de Hualgayoc 2018</i> .....	96
Tabla 28. <i>IPS del Distrito de Hualgayoc, Región Cajamarca y Perú</i> .....	98
Tabla 29. <i>Resultados de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas del Distrito de Hualgayoc 2018</i> .....	100
Tabla 30. <i>Resultados de la Dimensión Fundamentos del Bienestar del Distrito de Hualgayoc 2018</i> .....	104
Tabla 31. <i>Resultados de la Dimensión Oportunidades del Distrito de Hualgayoc 2018</i> ....	107
Tabla 32. <i>Perfil del Distrito de Hualgayoc</i> .....	111
Tabla 33. <i>Perfil de la Zona I</i> .....	113
Tabla 34. <i>Perfil de la Zona II</i> .....	114
Tabla 35. <i>Perfil de la Zona III</i> .....	116
Tabla 36. <i>Perfil de la Zona IV</i> .....	118

## Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Ubicación del Distrito de Hualgayoc en el mapa del Perú .....	2
<i>Figura 2.</i>	Modelo de Crecimiento Inclusivo.....	15
<i>Figura 3.</i>	Lista de Indicadores según Componentes y Dimensiones del IPS. ....	16
<i>Figura 4.</i>	Índice de Progreso Social Regional Perú 2017.....	18
<i>Figura 5.</i>	Crecimiento del PBI Economía Mundial y América Latina 2008 – 2019 (Var %). .....	33
<i>Figura 6.</i>	Producto Bruto interno – Años: 2008 -2018*.....	34
<i>Figura 7.</i>	Evolución de las transferencias de canon minero a regiones, 2012-2017 (en millones de nuevos soles). (*) junio 2017, mes en que se realizan las transferencias. ....	35
<i>Figura 8.</i>	Transferencia económica al distrito de Hualgayoc (en nuevos soles) .....	36
<i>Figura 9.</i>	Perú: Evolución de la Incidencia de la Pobreza Monetaria: 2007-2017.....	36
<i>Figura 10.</i>	Índice de Pobreza Monetaria - Extrema de la Región Cajamarca 2016 - 2017. 37	
<i>Figura 11.</i>	Perú: Inversión Minera, 2005 – 2017 (en Millones de US\$). .....	38
<i>Figura 12.</i>	Cajamarca: Valor Agregado Bruto según sector, 1984-2015 (Porcentaje del VAB total).....	39
<i>Figura 13.</i>	Mortalidad en la niñez, 1996-2014 y desnutrición crónica, 2000 – 2015 Perú y Cajamarca. ....	41
<i>Figura 14.</i>	Provincia de Hualgayoc: Tasa Bruta de Mortalidad, Tasa Bruta de Natalidad y Tasa de Crecimiento Natural 2007 (Porcentaje).....	42
<i>Figura 15.</i>	Organigrama de la Estructural de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc. ....	50
<i>Figura 16.</i>	Proyectos de inversión pública para el distrito de Hualgayoc 2016. ....	51
<i>Figura 17.</i>	Valor Agregado Bruto (VAB) por Actividad Económica de la región de Cajamarca, 2008 – 2016. ....	53

<i>Figura 18.</i>	Fórmula de re-escalamiento .....	72
<i>Figura 19.</i>	Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión .....	72
<i>Figura 20.</i>	Fórmula de Cálculo del IPS .....	72
<i>Figura 21.</i>	Mapa Político del Distrito de Hualgayoc .....	75
<i>Figura 22.</i>	Mapa Zonal del Distrito de Hualgayoc .....	79
<i>Figura 23.</i>	Fuentes de Información por Dimensión del IPS del Distrito de Hualgayoc .....	83
<i>Figura 24.</i>	Fórmula de Cálculo del IPS por componente .....	94
<i>Figura 25.</i>	Fórmula de re-escalamiento .....	95
<i>Figura 26.</i>	Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión .....	95
<i>Figura 27.</i>	Fórmula de Cálculo del IPS .....	95
<i>Figura 28.</i>	IPS del Distrito de Hualgayoc 2018.....	97
<i>Figura 29.</i>	Resultados de la dimensión de Necesidades Humanas Básicas.....	100
<i>Figura 30.</i>	Resultados del componente Nutrición y Cuidados Básicos de Salud.....	101
<i>Figura 31.</i>	Resultados del componente Agua y Saneamiento Básico .....	101
<i>Figura 32.</i>	Resultados del componente Vivienda y Servicios Públicos .....	102
<i>Figura 33.</i>	Resultados del componente Seguridad Personal.....	103
<i>Figura 34.</i>	Resultados de la dimensión de Fundamentos de Bienestar .....	104
<i>Figura 35.</i>	Resultados del componente Acceso al Conocimiento Básico .....	105
<i>Figura 36.</i>	Resultados del componente Acceso a Información y Telecomunicaciones ....	105
<i>Figura 37.</i>	Resultados del componente Salud y Bienestar .....	106
<i>Figura 38.</i>	Resultados del componente Sostenibilidad Ambiental.....	106
<i>Figura 39.</i>	Resultados de la dimensión de Oportunidades .....	108
<i>Figura 40.</i>	Resultados del componente Derechos Personales .....	108
<i>Figura 41.</i>	Resultados del componente Libertad Personal y de Elección .....	109
<i>Figura 42.</i>	Resultados del componente Tolerancia e Inclusión.....	109

<i>Figura 43.</i>	Resultados del componente Acceso a la Educación Superior .....	110
<i>Figura 44.</i>	Comparativo de Perfil del Índice de Progreso Social del Distrito de Hualgayoc.....	112
<i>Figura 45.</i>	Comparativo de Perfil del Índice de Progreso Social de la Zona I.....	113
<i>Figura 46.</i>	Comparativo de Perfil del Índice de Progreso Social de la Zona II.....	115
<i>Figura 47.</i>	Comparativo de Perfil del Índice de Progreso Social de la Zona III .....	117
<i>Figura 48.</i>	Comparativo de Perfil del Índice de Progreso Social de la Zona IV .....	118
<i>Figura 49.</i>	Scorecard del IPS de la Zona I.....	120
<i>Figura 50.</i>	Scorecard del IPS de la Zona II .....	121
<i>Figura 51.</i>	Scorecard del IPS de la Zona III .....	122
<i>Figura 52.</i>	Scorecard del IPS de la Zona IV .....	123

## Capítulo I: Introducción

El presente capítulo describe los antecedentes sobre la medición del Índice de Progreso Social [IPS] y las primeras actividades realizadas desde distintos enfoques a partir de la necesidad de contar con un índice de medición de bienestar. Asimismo, se presentan los cimientos, lineamientos y el marco teórico de la presente investigación, lo que permitirá la consecución de las actividades en la elaboración del IPS del distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc de la región Cajamarca.

### 1.1 Antecedentes

Hualgayoc es uno de los tres distritos de la provincia del mismo nombre, perteneciente al departamento de Cajamarca; y se encuentra ubicada sobre la cordillera de los andes a una altura promedio de 3500 msnm al norte de la provincia de Cajamarca y a una distancia aproximada de 110 km, como se puede apreciar en la figura 1. Tiene una población de 16,948 personas al 2017 según el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, y está distribuido en 48 caseríos según el padrón municipal a enero del 2018, los cuales son: : Anexo Chilón, Apan Alto, Chaupiquinua, Chugurcillo, Chulipampa, Cochaden, Corral Pampa, Cortaderas, Cuadratura, El Tingo, El Tingo Hueco Grande, Hualgayoc, la Rinconada, la Tahona, La Tahona Alta, Maraycucho, Molino pampa, Moran Alto, Moran Lirio, Moran Lirio Alto, Moran Pata, Muya, Nuevo San Juan Alto, Nuevo San Juan Bajo, Nuevo Tunas Pampa, Ojos Corral, Palo Blanco, Pilancones, Pinguillo Alto, Pinguillo Bajo, Pujupe, Pujupe Alto, San José del Cumbe, San Nicolás, Saxapuquio, Tranca de Pujupe, Tranca de Pujupe Sector tres, Tumbacucho, Vista Alegre, Vista Alegre Alto, Yerba Santa Alta, Yerba Santa Baja y Coymolache.



*Figura 1.* Ubicación del Distrito de Hualgayoc en el mapa del Perú Tomado de Plan de Desarrollo Concertado Distrito de Hualgayoc 2016 – 2025 de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc (2016).

El distrito de Hualgayoc es un típico lugar serrano con valles interandinos, en donde sus principales actividades son la agricultura, ganadería y minería.

La agricultura se realiza sobre pequeñas parcelas, con mano de obra intensiva y generalmente para subsistencia; según el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Hualgayoc 2016 -2025, los principales productos agrícolas que se cultivan en el distrito son: papa, olluco, oca, arveja, haba, maíz, cebada, lenteja y pastos.

En la actividad pecuaria predomina la crianza de ganado vacuno, ovino y porcino, igualmente que la agricultura es intensiva en mano de obra y según el Plan de Desarrollo Concertado 2016 – 2025 es la principal fuente de ingresos, sobre todo debido a la crianza de vacas productoras de leche, la cual se destinada en un 57.69% a la producción de queso, 16.16% a su comercialización a importantes empresas como Gloria y Nestlé, y la diferencia para autoconsumo o producción de quesillo, queso, yogurt entre otros usos.

La actividad minera en el distrito se realiza desde la colonia como se afirma en el Plan de Desarrollo Concertado de Hualgayoc 2016- 2025. Actualmente operan en el distrito dos importantes compañías mineras Gold Fields La Cima S.A. y Compañía Minera Coymolache S.A. dedicadas a la explotación de cobre, oro y plata fundamentalmente dinamizando el entorno donde operan, ya que brindan oportunidades diversas a los pobladores de los centros

poblados ubicados dentro de sus áreas de influencia, a través de empleo, oportunidades empresariales, capacitaciones, donaciones, entre otros beneficios.

Desde el siglo XX, se han manifestado diversos avances y a la vez limitaciones del desarrollo socioeconómico, explicado a partir de las frustraciones mostradas por el desarrollismo y el monetarismo, especialmente en lo material que en sus mayores expresiones de crecimiento no han podido explicar el deterioro de las condiciones humanas e institucionales en que se encuentran las poblaciones mayoritariamente excluidas de las oportunidades de bienestar y seguridad humana (Max-Neef, Elizalde, Hopenhayn, 1986).

Diversas naciones continúan en debate por definir cuál debería ser la herramienta general que permita medir y cuantificar eficientemente el desarrollo social de un país y que pueda ser comparado entre distintas naciones. Esta principal interrogante se inició ante la crisis financiera global de 1929, y se consideró como mejor índice al Producto Bruto Interno [PBI] como indicador de medida del progreso de las naciones. Asimismo, surgieron corrientes en desacuerdo al índice con uno de sus mayores representantes por Simon Kuznets, quien enfatizó que el bienestar de una nación no puede ser medido a partir de los ingresos nacionales como el PBI (CENTRUM Católica, 2017).

En primera línea, surgieron enfoques para medir la pobreza; los primeros esfuerzos se han concentrado en las necesidades, estándar de vida, y la insuficiencia de recursos. Posteriormente, se enfocaron en la satisfacción de necesidades, el consumo de bienes y el ingreso disponible. Los primeros indicadores de “bienestar” fueron analizados desde el ingreso y el consumo del hogar per cápita, el ingreso o consumo ajustado por escalas de equivalencia, la proporción del gasto en alimentos, con indicadores nutricionales a través de métodos antropométricos o de la cobertura de necesidades básicas. Por otro lado, están los métodos de medición indirecta, que usan las líneas de pobreza que permite comparar si cuentan con recursos suficientes para satisfacer sus necesidades, tales como el consumo

calórico, el costo de las necesidades básicas, privación relativa, y lo subjetivo de autopercepción; en tanto que en el método de medición directa se tienen a las necesidades básicas insatisfechas y el índice de desarrollo humano (Feres & Mancero, 2001).

La Commission on Growth and Development en el 2008, indicó que el Índice de Progreso Social nació como parte de la premisa de que una sociedad que no presenta las necesidades básicas insatisfechas de sus individuos, no genera las condiciones para mejorar su calidad de vida, no protege el ambiente y no ofrece oportunidades para la mayoría; por lo tanto, no es una sociedad exitosa, independientemente de los logros económicos que alcance. Para ello, se pretendió que el crecimiento económico se encuentre enfocado en las condiciones de las personas sin discriminación y que sea sostenible, perfilado como meta a seguir por las sociedades preocupadas del bienestar de sus ciudadanos (Aranibar, García, Jiménez, Maldonado y Caro, 2015).

Posteriormente, en el 2009 un equipo de especialistas liderado por Matthew Bishop, crearon un índice basado en el Global Competitiveness Index [GCI], que permita medir el progreso social de las naciones a partir del crecimiento económico enfatizado en una perspectiva holística y basada en el bienestar de las personas. En el año 2012, con la organización *Social Progress Imperative* y asesorado por Michel Porter, aplicaron el Índice de Progreso Social como una herramienta de medición del desempeño social y ambiental, en función de la capacidad de la sociedad de cubrir las necesidades básicas para que las personas y sus comunidades avancen hacia alcanzar su potencial máximo (Arancibia, Macas, Ojeda y Castro, 2017).

El Índice de Progreso Social es un índice compuesto por su naturaleza como un modelo holístico al relacionar diferentes dimensiones interrelacionadas que explican las reales condiciones de vida en que se encuentra una persona en su entorno familiar y local, estos son medidos a nivel de resultados alcanzados para expresar el progreso social más allá

de los indicadores económicos, relevantes al contexto, y accionables de la inversión social. El IPS identifica tres dimensiones relacionadas a las necesidades básicas, las bases para preservar el bienestar, y las oportunidades para el potencial humano. La medición identifica 50 indicadores organizados en componentes temáticos como Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, Agua y Saneamiento, Vivienda, Seguridad, Acceso a Conocimientos Básicos, Acceso a Información y Telecomunicaciones, Salud y Bienestar, Calidad Ambiental, Derechos Personales, Libertad Personal y de Elección, Tolerancia e Inclusión, y el Acceso a Educación Superior (CENTRUM Católica, 2017, p. 6-9).

Una aplicación sistemática del IPS se presentó en Colombia desde el año 2009 al 2014 en diez ciudades, con una red institucional de soporte, en coordinación con el *Social Progress Imperative* y la Red Progreso Social Colombia. Los resultados mostraron de la lista de 133 países, que Colombia ocupaba el puesto 49 en el IPS general, puesto 77 en Necesidades Humanas Básicas, puesto 23 en Fundamentos del Bienestar y puesto 47 en Oportunidades. Las apreciaciones e inferencias que detectaron mostraron que la mayor vulnerabilidad se encontraba en la atención de las necesidades humanas básicas, sobre todo en nutrición y atención básica salud, seguridad personal y acceso al conocimiento básico. La importancia del estudio radica en la tendencia encontrada a nivel de sus ciudades bastante consistente de mejora, pero con un énfasis de brecha considerable en la región andina, aunque ninguno pudo ubicarse en el nivel de “Progreso Social Muy Alto” (Aranibar et. al. 2015, p. 18-20).

A nivel nacional, CENTRUM Católica elabora el Índice de Progreso Social Regional Perú para las 26 regiones, la clasificación se basa según su capacidad de convertir el crecimiento económico en mejores resultados sociales y ambientales. En ese sentido, las regiones podrán ser prósperas cuando sean capaces de satisfacer las necesidades básicas humanas, de establecer fundamentos para mejorar el bienestar de las personas, y de crear las

oportunidades que todos los ciudadanos necesitan para su desarrollo personal y profesional (CENTRUM Católica, 2017).

De acuerdo a los resultados generales en el ranking del IPS Regional Perú 2017, la región Cajamarca se encuentra en el puesto 20 de las 26 regiones, habiendo retrocedido dos puestos respecto del año anterior, ubicándose en el Nivel de Progreso Social Medio Bajo. Cabe destacar que no es la capital del Perú la que ostenta el primer puesto en el ranking IPS, y que los 4 primeros puestos del 2017 han subido un nivel respecto del 2016, siendo Moquegua, Lima Metropolitana, Ica y Tacna los que tienen mejor progreso social correlativamente (CENTRUM Católica, 2017).

La Municipalidad Distrital de Hualgayoc [MDH] como institución pública promotora del desarrollo local cuenta con un Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Hualgayoc [PDCDH] 2016-2025, el cual parte de un diagnóstico interno que muestra un distrito altamente rural con una representación de 85.71%, el cual presenta alta migración por el enclave minero, y gran déficit de servicios. Asimismo, se indica que el distrito de Hualgayoc presenta el Índice de Desarrollo Humano Bajo (0.2710), alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria (0.7671), pobreza monetaria total del 73.4% y pobreza monetaria extrema del 41.6%, entre otros, lo que avizora la falta de acceso de oportunidades de la población de alcanzar un mayor bienestar y desarrollar sus potencialidades (MDH, 2016).

En ese sentido, es preciso elaborar el Índice de Progreso Social para el distrito de Hualgayoc, así como cualquier otro distrito del Perú, que permita percibir con mayor precisión la situación real en las tres grandes dimensiones con las que cuentan sus habitantes. Ser una herramienta que muestre resultados más que gestión para sus respectivas Municipalidades, asimismo ser guía para que los hacederos de política en los tres niveles de gobierno orienten y ejecuten estrategias de desarrollo y permitan realizar alianzas con el sector privado y la sociedad civil.

## 1.2 Definición del Problema

Debido al innegable impacto socioeconómico y cultural de la globalización que ha conllevado a la reconfiguración de las relaciones interpersonales, así como de las instancias de gobierno con las expresiones organizativas ciudadanas con quienes comparten objetivos de desarrollo, se han vuelto cada vez más complejas, demandantes y centralizadas. Debido a ello, las sociedades locales y rurales comienzan a esgrimir los problemas no resueltos y los resultados inconclusos sobre la alimentación y nutrición, agua y saneamiento, seguridad personal, servicios básicos públicos, protección ambiental, bienestar y educación, derechos y libertades que no les permite desarrollar y alcanzar su máxima potencialidad.

Se cuenta con evidencias en el distrito de Hualgayoc de procesos disímiles de crecimiento, desarrollo económico y social que no han tenido la base institucional para generar procesos y mecanismos sostenibles para asegurar el acceso a las oportunidades a la mayor cantidad de su población, que a largo plazo resulten en mejores condiciones y calidad de vida. En general, los indicadores muestran que aún se mantienen necesidades básicas insatisfechas en gran parte de la población, que para asegurarse el bienestar la población aún recurren a recursos fuera del distrito por cuestiones de cobertura y calidad, que tienen como legados pasivos ambientales que les generan preocupación por el impacto en sus condiciones de vida incluidos sus normas y valores morales, y que en cuanto a oportunidades estos se van consiguiendo desde el esfuerzo individual y de grupos más que por la gestión de la institucionalidad local. Los principales indicadores presentados sólo se basan en resultados como participación en infraestructura, que básicamente se resaltan en la tasa de crecimiento como aquellos desarrollados en diferentes documentos de gestión como PDCDH, Plan Estratégico Institucional [PEI], Plan Operativo Institucional, entre otros.

En ese sentido, el problema de la presente investigación se resuelve con la medición de la calidad de vida y el bienestar de la población del distrito de Hualgayoc a través del

Índice de Progreso Social con una visión holística e integradora, aplicando la metodología del *Social Progress Imperative*, el cual incluye indicadores sociales y ambientales más no económicos. De esta manera, los resultados constituyen una herramienta fundamental para la implementación y ejecución de medidas en la planificación, priorización y ejecución de actividades en beneficio del bienestar de la población.

### **1.3 Propósito de la Investigación**

El propósito de la presente investigación es contar con información actualizada de los principales indicadores que permitan el cálculo del Índice de Progreso Social [IPS] del distrito de Hualgayoc desde cada una de las dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades a nivel de cada zona de estudio. Asimismo, proporcionar a la institucionalidad local del distrito de Hualgayoc de una herramienta de valoración del progreso social que le permita detectar las prioridades y la gestión eficiente de los recursos para obtener resultados e impactos sostenibles.

Por otro lado, el Índice de Progreso Social de Hualgayoc servirá como una herramienta de diálogo que reoriente las redes sociales e institucionales compartiendo objetivos y esfuerzos conjuntos por el desarrollo, y que permita ser medible en la transformación de los recursos del crecimiento económico en condiciones de vida de mayor calidad y bienestar, de modo que permita priorizar acciones que faciliten la intervención institucional pública y privada a nivel zonal.

### **1.4 Importancia de la Investigación**

La importancia de la presente investigación se basa en que permitirá conocer la situación actual de las condiciones sociales y de calidad de vida de la población del distrito de Hualgayoc. La relevancia del estudio, por la data e información que brinde, será de gran utilidad e insumo para priorizar intervenciones municipales y sectoriales (educación, salud, producción), bajo un enfoque de gestión por resultados y de mayor eficiencia con los recursos

públicos y privados. Asimismo, permitirá evaluar y comparar el estado situacional del progreso social a nivel distrital y considerar las acciones pertinentes para el monitoreo y mejora del progreso social como metas en el corto y largo plazo. Así también, servirá como referencia para futuros estudios de investigación e instrumento para la sociedad en general para futuros proyectos en la medición del Índice de Progreso Social a nivel distrital y distrital de manera específica a nivel de componentes y que complementen investigaciones para el desarrollo del distrito.

En efecto, la importancia de la Índice de Progreso Social, se basa en la utilidad del índice en diversos contextos como:

El Índice de Progreso Social nos permite valorar el éxito de un país a la hora de transformar el progreso económico en mejores resultados sociales; ayuda a traducir las ganancias económicas en un mejor desempeño social y ambiental en formas que son esenciales para lograr un éxito económico todavía mayor. Según indican: “El Índice de Progreso Social provee un marco concreto para entender y después priorizar una agenda de acciones que impulsen tanto el desempeño social como el económico” (Porter, Stern & Green, 2017, p.11).

Dado que la región Cajamarca y por ende el distrito de Hualgayoc, se encuentran en recesión económica, es propicio implantar un nuevo modelo de gestión del progreso social con un enfoque holístico e integrador, que incluya indicadores sociales y ambientales en el desarrollo y bienestar.

### **1.5 Naturaleza de la Investigación**

La investigación se basa en un modelo holístico e integrador, no experimental, de tipo cuantitativo y de naturaleza con alcance descriptivo. Según Hernández, Fernández & Baptista (2014) señalaron “el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico”. Por lo que, para establecer pautas

de comportamiento y probar teorías, se parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación. Se realiza la revisión de literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica, con lo cual se determinan variables a través del diseño, se miden las variables en un determinado contexto y se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos y finalmente se extrae una serie de conclusiones.

El enfoque cuantitativo pretende “acotar” intencionalmente la información; es decir, medir con precisión las variables del estudio e identificar un “foco”. El estudio cuantitativo se basa en investigaciones previas, pretende consolidar las creencias que generalmente son formuladas de manera lógica en una teoría o un esquema teórico, permite establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población (Hernández et al., 2014).

El enfoque cuantitativo generaliza los datos de una muestra a una población, estos casos en conjunto son estadísticamente representativos, por la naturaleza de los datos es cuantitativo, en este enfoque la recolección de los datos se basa en instrumentos estandarizados; los datos se obtienen por observación, medición y documentación. Se utilizan instrumentos que han sido válidos y confiables en estudios previos basados en la revisión de la literatura, los datos son representados en forma de números que son analizados estadísticamente con criterios de evaluación en la recolección de datos como objetividad, rigor, confiabilidad y validez (Hernández et al., 2014).

Los planteamientos cuantitativos se dirigen a explorar fenómenos, eventos, comunidades, hechos y conceptos o variables; para describirlos, vincularlos y considerar los efectos de unos a otros (Hernández et al., 2014). Por lo que, la naturaleza de la investigación corresponde al tipo descriptivo dado que permite elaborar una representación situacional del progreso social del distrito de Hualgayoc. Para ello, se aplicó una encuesta para medir variables y categorías, que permita valorar la distancia o desviación a los valores estándares

esperados en las personas y agregados en las cuatro zonas, en la cual se considera en la zona I la capital urbana de Hualgayoc, lo que permite caracterizar de forma independiente por cada variable según las tres grandes dimensiones en: (a) Necesidades humanas básicas, (b) Fundamentos del bienestar, y (c) Oportunidades.

La investigación es cuantitativa, puesto que se busca calcular el valor del Índice de Progreso Social para el distrito de Hualgayoc, en base a un modelo estandarizado y replicable planteado por el *Social Progress Imperative* y adaptado por CENTRUM Católica. Es de tipo no experimental, ya que no se manipula ninguna variable, se procede a trabajar con información de fuentes primarias y secundarias a través del análisis transversal para el cálculo del IPS del 2018.

### **1.6 Preguntas de la Investigación**

El desarrollo y resultados de la presente investigación permitirán responder globalmente a tres interrogantes básicas, que ofrecerá una perspectiva del IPS calculado para el distrito de Hualgayoc y que permita ser comparado con otros distritos:

- ¿Están satisfechas las necesidades más esenciales de la población?
- ¿Existen los elementos fundamentales para que los habitantes puedan aumentar y mantener su bienestar?
- ¿Existen oportunidades para que todas las personas puedan lograr su máximo potencial?

Las preguntas que determinaran la elaboración de los indicadores son presentadas en el Cuestionario de Índice de Progreso Social (ver Apéndice A), los cuales son definidos de acuerdo al formato de encuesta a realizar en el área de intervención.

### **1.7 Marco Teórico de la Investigación**

En las últimas décadas, se presentó un proceso iterativo en el cual se construyó un nuevo marco teórico incorporando nuevos conceptos a partir de las contribuciones y estudios

anteriores, en el esfuerzo de re-enfocar el análisis para explicar el desarrollo de las personas, se partió del análisis de una narrativa consecutivamente desde la Teoría de la Justicia de John Rawls con un claro carácter redistributivo de las libertades, derechos y oportunidades. Luego con los aportes de avance para dimensionar los nuevos objetivos de desarrollo a escala humana surgen los aportes de Amartya Sen, donde lo más importante es su forma de realización.

En 1971, John Rawls publicó su obra Teoría de la Justicia, la cual fue considerada como una propuesta a tener en cuenta debido a la incorporación de los principios de libertades o de la distribución igualitaria, la cual indica que todos tienen derecho a estas libertades; y el principio de diferencia en la que asume que las desigualdades económicas y sociales las que pueden ser adecuadamente conformadas puedan significar ser ventajosas y accesible para todos. Por lo que, una vez que la precondition del primer principio se cumpla y las personas puedan optar por una distribución desigual de los otros bienes primarios esto mejorará las expectativas del menos favorecido y le otorgará mayor bienestar; a diferencia que si la redistribución de la riqueza, la autoridad y el ingreso fueran repartidas de manera equitativa entre todos los miembros de la sociedad (Caballero, 2006).

Por su parte, el aporte de Amartya Sen (1982) en el debate con la Teoría de las Capacidades Humanas colaboró a redefinir el paradigma de progreso de los países más allá de las cuentas nacionales, orientándose al bienestar y la libertad de la persona para hacer esto o aquello, las cosas que le resulta valioso ser o hacer; buscando ir más allá de las ventajas individuales presentados en la teoría de la justicia de Rawls en torno los bienes primarios. Su centralidad en las capacidades se explica por su alto impacto de afectación en el bienestar, la pobreza, la calidad de vida, la ausencia desarrollo humano y la injusticia social que generan desigualdades en la sociedad que no les permite un tipo de vida deseado porque no tiene las capacidades que le permitan llegar a hacer o ser (Urquijo, 2014).

En la búsqueda de un indicador por excelencia, el Banco Mundial desarrolló el Índice de Oportunidades Humanas [IOH] como métrica alternativa para medir el nivel de desarrollo humano tomando en cuenta las oportunidades que la sociedad ofrece y el grado de libertad para elegir, sin discriminación de lengua, raza o género sin limitantes en su vida (CENTRUM Católica, IPS 2016, p. 14).

Actualmente, se cuenta con el índice de progreso social con adecuado y depurado marco conceptual y operacional, con el asesoramiento de Michel Porter a la organización *Social Progress Imperative* desde el año 2012, en la construcción del Índice de Progreso Social como una propuesta holística e integradora para medir el bienestar de la población. El modelo tiene como premisa principal de análisis: si la sociedad no puede cubrir las necesidades básicas de las personas, no brinda las condiciones necesarias para mejorar la calidad de vida, descuidando su ambiente; a pesar de sus logros económicos, no puede catalogarse de exitosa.

La presente investigación tiene por fuente principal el modelo del *Social Progress Imperative* adaptado por CENTRUM Católica, el cual permitió elaborar el IPS a nivel regional en el año 2016 y el año 2017, para lo cual define el progreso social como la capacidad de una sociedad para poder satisfacer las necesidades humanas sustanciales de sus ciudadanos, establecer las bases que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida, crear las condiciones necesarias para que todas las personas alcancen su pleno potencial y les permita continuar creciendo y escalar posiciones sociales dentro de su comunidad (Porter et al., 2017).

La estructura del modelo IPS se encuentra organizado en tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos de Bienestar, (c) Oportunidades, se construye a partir de indicadores sociales que se encuentran enfocados en resultados que caracterizan el contexto, y son susceptibles de políticas públicas o intervenciones de bien

público, dejando de lado el PBI y otras variables económicas. Debido a que si bien es cierto hay una relación muy fuerte entre el PBI y el IPS, hay una mayor sensibilidad e impacto de los ingresos sobre las necesidades humanas básicas, lo que se va reduciendo cuando se relaciona con las oportunidades los cuales sí requieren de condiciones que están ligadas al PBI per cápita (Aranibar, 2015, p. 8, 22).

La principal consideración sobre el Índice de Progreso Social es que fue desarrollado como complemento del PBI sin intención de sustituirlo, con un enfoque metodológico que aborda las dimensiones no económicas, la medición se basa en indicadores de resultados, que integra las tres dimensiones del progreso social, y que su cálculo en cada componente es un análisis ponderado de factores de componentes principales (Stern, Wares & Epner, 2017, p. 4). La bondad de este índice es que mide no sólo el bienestar humano, sino que pueden diferenciarse en los niveles de mayor impacto a escala geográfica, y es este último atributo el que permite tener un diagnóstico agregable por territorios, que posteriormente facilitaran desarrollar agendas de acción según las prioridades de inversión social (Aranibar, 2015, p. 10).

La definición conceptual de progreso social se traduce en un modelo operativo estructurado en torno a las tres grandes dimensiones, como se muestra en la Figura 1. Las dimensiones a la vez se agrupan en cuatro componentes, y cada uno de ellos incluye de tres a seis indicadores. La primera dimensión de Necesidades Básicas Humanas, incorpora componentes que miden el nivel de nutrición y cuidados de salud básica, el grado de cobertura y calidad en el servicio de agua potable y saneamiento, así como las condiciones de habitabilidad de la vivienda, seguridad real y percibida de las personas en las calles. La segunda dimensión de Fundamentos del Bienestar, incluye componentes como acceso a la educación básica, a información y comunicaciones, y salud de las personas como elementos claves para mejorar las condiciones de vida de la gente; el nivel de sostenibilidad ambiental a

fin de asegurar los recursos para las generaciones futuras. La tercera dimensión de Oportunidades, incluye indicadores vinculados al ejercicio de derechos personales, el grado



*Figura 2.* Modelo de Crecimiento Inclusivo  
Tomado de *Social Progress Imperative* en Índice de Progreso Social Regional Perú 2016. CENTRUM Católica (2016).

de libertad que las personas tienen para decidir sobre sus vidas, así como el nivel de tolerancia e inclusión de una sociedad para con sus minorías, y acceso a la educación superior.

En ese sentido, a nivel nacional se ha contemplado la necesidad de incorporar estas mediciones, por lo que CENTRUM Católica ha adaptado el diseño al IPS al contexto regional. A pesar del crecimiento económico sostenido en el país, las regiones han aumentado el presupuesto público en el corto plazo a fin de alcanzar objetivos. Sin embargo, se han presentado desfases entre el rápido crecimiento económico y el deficiente progreso en generación de oportunidades y capacidades. El IPS regional pretende ser un gran aporte en la exploración de las 26 regiones y orientar estratégicamente la inversión social en el cual se incluyen las necesidades básicas humanas, fundamentos del bienestar y oportunidades, cada

una de ellas con componentes estratégicos con inclusión e igualdad de oportunidades, como se detallan en la siguiente Figura 2.



Figura 3. Lista de Indicadores según Componentes y Dimensiones del IPS. Tomado de Índice de Progreso Social Regional Perú 2017. CENTRUM Católica (2017).

El cálculo del IPS sigue un proceso iterativo, se inicia con la definición del foco de la iniciativa; es decir, el cálculo de IPS de una zona específica. La presente investigación define cuatro zonas del distrito de Hualgayoc, luego se identifican los principales conceptos claves que serán medidos dentro de los 12 componentes que integran las tres grandes dimensiones. Reconocidos los conceptos, se procede a construir el modelo identificando las fuentes de datos y la lista de indicadores que la integran, estos son seleccionados en base a tres criterios: (a) relevante para lo que se pretende medir, (b) los datos son de uso público, y (c) amplia cobertura, es decir debe ser disponible y medible en todas las regiones de la muestra (Stern et al., 2017).

Consolidada la base de datos, se procede con el proceso de calibración y depuración de datos, se definen las utopías y distopías como valores hipotéticos en el mejor y peor de los

casos, según el contexto de cada zona a evaluar en discusión grupal. Seguido, se realiza el análisis estadístico a través del Análisis de Componentes Principales (ACP) para determinar los pesos adecuados de cada indicador y a su respectivo componente. La consistencia estadística de los cálculos se presentará a través de análisis del coeficiente de Alpha – Cronbach y del coeficiente de Kaiser – Meyer – Olkin [KMO], con ello se obtiene el índice beta el cual debe pasar por un análisis de sensibilidad, evaluado y validado por expertos, finalmente se determina el cálculo del IPS (Stern et al., 2017).

Los resultados fluctúan entre un promedio de 0 a 100, a mayor puntaje mayor el nivel de progreso social de la región específica, así como el índice en las tres dimensiones y los doce componentes. La Figura 3, muestra los puntajes del IPS a nivel regional del Perú 2017 elaborado por CENTRUM Católica, los cuales muestran que las regiones avanzan lentamente a comparación del periodo anterior, por lo que deben superar desafíos en múltiples dimensiones. Ninguna de las regiones se encuentra en los niveles muy alto y alto, en el Perú las regiones que lideran el ranking se encuentran en el nivel medio alto; Moquegua con el mayor índice de 67.47, Lima Metropolitana con 65.63 e Ica con 65.46, manteniendo la misma posición en el 2016. Cabe mencionar que los resultados reflejan la existencia de brechas significativas en el progreso social entre las regiones, la costa presenta mejor situación que la sierra y selva. Asimismo, se indica la existencia de brechas entre las zonas rurales y urbanas, lo que es susceptible de atención para la aplicación de políticas públicas.

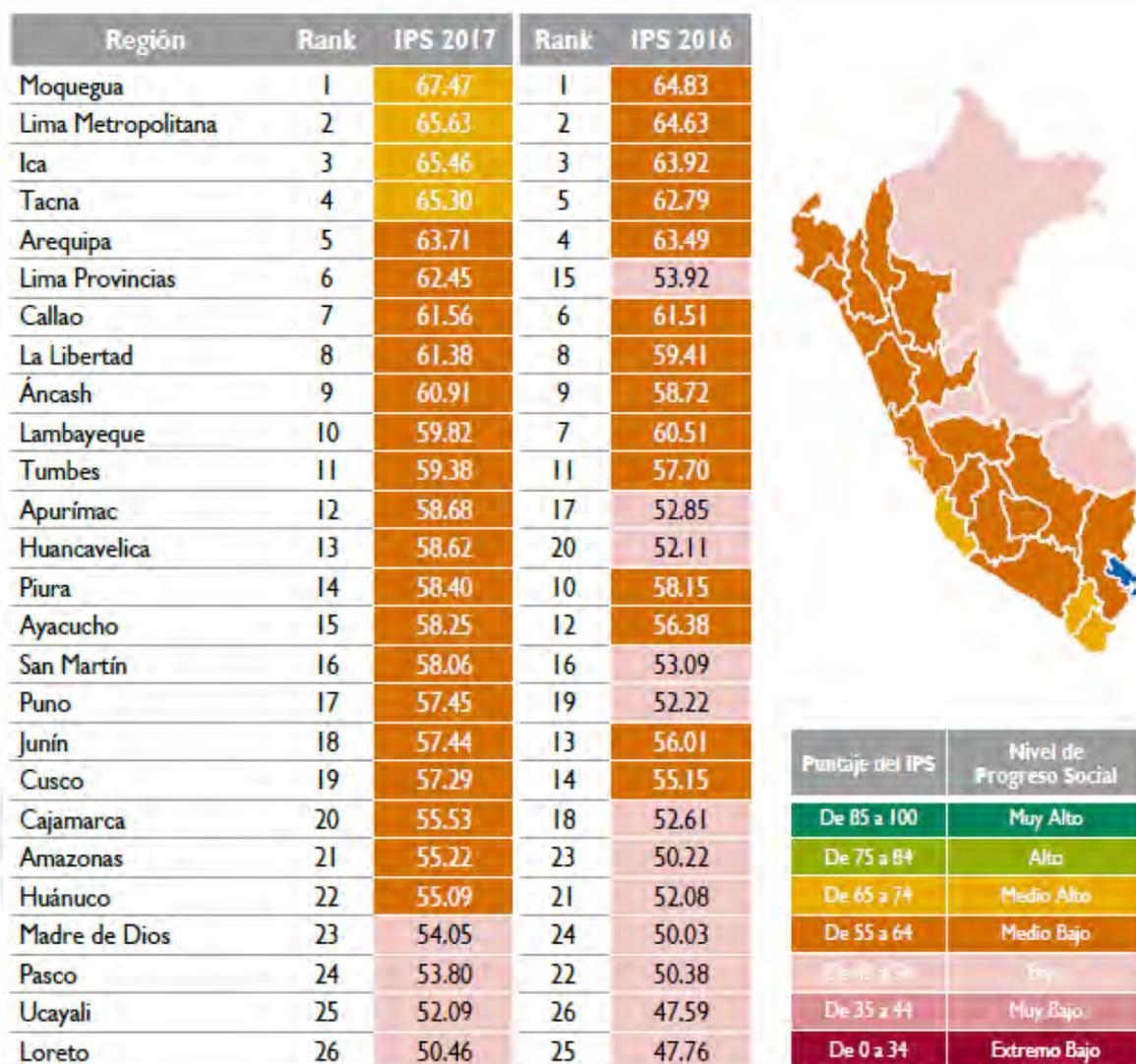


Figura 4. Índice de Progreso Social Regional Perú 2017  
Tomado de Índice de Progreso Social Regional Perú 2017. CENTRUM Católica (2017).

### 1.8 Definición de Términos de la Investigación

La presente investigación tiene como referencia la ficha técnica de encuesta proporcionado por CENTRUM Católica de acuerdo al modelo del *Social Progress Imperative* y documentos del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, entre otros. Principales entes institucionales encargados de recopilar, procesar, almacenar, y analizar la información de la población, vivienda, economía, territorio, y otros que sirvan de proyección e informe de la situación y creación de principales indicadores.

A continuación, se presentan las siguientes definiciones y conceptos que incluye el modelo de referencia en las tres grandes dimensiones y sus respectivos componentes:

- Progreso social: capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades humanas fundamentales de sus ciudadanos, establecer los cimientos que permitan a los ciudadanos y comunidades mejorar y mantener su calidad de vida y crear las condiciones para que las personas alcancen su pleno potencial (Stern et al., 2017).
- Dimensiones del progreso social: áreas temáticas que incluye Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar, y Oportunidades (Porter et al., 2016).
- Necesidades Humanas Básicas: se constituyen en Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, Agua y Saneamiento Vivienda, y Seguridad Personal (Porter et al., 2016).
- Fundamentos de Bienestar: son el Acceso a Conocimientos Básicos, Acceso a Información y Comunicaciones, Salud y Bienestar, y Calidad Medioambiental (Porter et al., 2017).
- Oportunidades: se constituyen en Derechos Personales, Libertad Personal y de Elección, Tolerancia e Inclusión, y Acceso a Educación Superior (Stern et al., 2017).
- Nutrición y Cuidados Médicos Básicos: acceso a cuidados médicos seguros, así como a nutrición adecuada. El resultado de no tener acceso a cuidados o no tener suficiente para comer va desde el sufrimiento por desnutrición hasta la muerte infantil, durante el parto, o como un adulto con una enfermedad infecciosa prevenible o tratable (Porter et al., 2017).
- Agua y Saneamiento: el agua potable y el saneamiento son esenciales para la supervivencia y pueden mejorar drásticamente la esperanza de vida. La sanidad no solo previene la propagación de enfermedades, también es un aspecto de la dignidad humana que puede afectar múltiples facetas de la vida de una persona ((Porter et al., 2017).

- **Vivienda:** condiciones de vivienda adecuadas son esenciales para la seguridad, la salud, y la dignidad humana. Para ser considerada adecuada, una vivienda tiene que ser más que cuatro paredes y un techo. Debe ser segura, ofrecer protección contra los elementos, incluir instalaciones básicas, y ser accesible y asequible (Porter et al., 2017).
- **Seguridad Personal:** esencial para la obtención de salud, paz, justicia, y bienestar. Afecta la libertad de las personas para salir de sus hogares, caminar solas, y proveer para sí mismas y sus familias sin miedo (Porter et al., 2017).
- **Acceso a Conocimientos Básicos:** fundamental para la libertad individual y el empoderamiento de las personas. Los conocimientos básicos de lectura, escritura, y matemáticas de la persona puede mejorar sus circunstancias sociales y económicas, así como participar de forma más activa en la sociedad (Porter et al., 2017).
- **Acceso a Información y Comunicaciones:** la libertad para tener acceso e intercambiar información esencial para tener una sociedad eficiente, abierta, y responsable. La habilidad de una persona de conectarse con otros, vía telefónica o por internet, facilita el aprendizaje, el intercambio de ideas, la construcción de un tejido social, y la exposición a diferentes culturas y puntos de vista (Porter et al., 2017).
- **Salud y Bienestar:** referida a la población de un país que logra tener vida larga y saludable. Incluye la capacidad de minimizar las muertes por enfermedades no contagiosas que típicamente afectan a personas de edades más avanzadas y que pueden ser prevenidas o controladas por muchas décadas (Porter et al., 2017).
- **Calidad Medioambiental:** referido al ambiente natural seguro y protegido que es un requisito para vivir una vida saludable y satisfactoria. Se encuentra vinculado a la salud y a la supervivencia, puesto que la contaminación atmosférica puede afectar la capacidad de una persona de respirar libremente y de realizar esta función; mientras

que los gases de efecto invernadero y la pérdida del hábitat y biodiversidad amenazan al clima del planeta, la cadena alimenticia, y la contención de enfermedades.

Igualmente, los desechos tóxicos en el agua y otros lugares impiden la satisfacción de otras necesidades humanas como agua potable, sanidad y una vivienda adecuada (Porter et al., 2017).

- **Derechos Personales:** permiten a la persona participar libremente en la sociedad sin la intromisión sobre la libertad personal del gobierno, organizaciones sociales, o poderes privados. Estos derechos incluyen derechos políticos, derechos de asociación y expresión, así como el derecho a la propiedad privada (Porter et al., 2017).
- **Libertad Personal y de Elección:** enfocado en la libertad individual para tomar decisiones de vida, y no en los derechos de la sociedad en general. Una persona debería ser capaz de elegir qué religión practicar, cuándo y con quién casarse, y cuándo empezar una familia (Porter et al., 2017).
- **Tolerancia e Inclusión:** cuando cada persona puede ejercer su derecho humano a una vida digna y valiosa. La discriminación por etnia, género, país de nacimiento, religión u orientación sexual evita que las personas participen plenamente en la sociedad, creando un pretexto para la violencia y el conflicto (Porter et al., 2017).
- **Acceso a Educación Superior:** la opción en sí es fundamental para el avance de la sociedad y las oportunidades individuales. Convocan a las personas y contribuyen a solucionar problemas globales y locales a través de la innovación y actuando como un canal para conocimientos de vanguardia (Porter et al., 2017).

### **1.9 Supuestos de la Investigación**

La presente investigación se realizará considerando los siguientes supuestos:

- El distrito de Hualgayoc es presentada como un distrito apto para la replicación del modelo del cálculo del IPS.

- Se asume el muestreo probabilístico; es decir, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis (Hernández et al., 2014). Como herramienta válida en que toda unidad de análisis tiene la misma oportunidad de ser seleccionado.
- Normalización, se asumió el supuesto que aglomerar caseríos no va a distorsionar los resultados y que las familias de los caseríos limítrofes no son objetos de transferencia de recursos de los territorios aledaños.
- La declaración de los encuestados se considera sinceras y exactas.
- Posibilidad de igualar el estímulo (pregunta) y registrar de manera estandarizada la reacción (respuesta) en los encuestados.
- Se incluye información secundaria como fuentes confiables y seguras utilizadas en la base de datos como los registros del INEI, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, MDH, entre otros.

### **1.10 Limitaciones de la Investigación**

Las limitaciones que presenta la investigación se basan principalmente en la realización de las encuestas en el distrito de Hualgayoc, las cuales son:

- Las encuestas pueden tener un margen de desviación, puesto que muestren resultados en la medida que las preguntas no sean totalmente pertinentes y que la encuesta no se encuentre adecuadamente construida acorde a un componente específico.
- La proximidad entre el encuestador y encuestado, en el cual se puede interpretar o disuadir alguna respuesta o inclinación.
- Las encuestas pueden ser excluyentes, puesto que sólo especifica el área delimitada a intervenir, por lo que puede dejar de lado una población considerable e influyente.

La información de las fuentes secundarias fue promediada por cada una de las zonas, según la participación de la muestra y su representación, dado que en algunas instituciones no se cuenta con la información segmentada por cada zona de la presente investigación.

### **1.11 Delimitaciones de la Investigación**

La investigación presenta dos grandes delimitaciones: geográfica y temporal. La delimitación geográfica, en la cual se precisa el lugar en el que se realiza el trabajo de investigación; es decir, sólo se ejecutarán las encuestas en caseríos agrupados en cuatro grandes zonas del distrito de Hualgayoc, tal como se detallará en el mapa a intervenir en la muestra debido a los promedios de la población del 2017, densidad poblacional y dinamismo de las principales actividades. La delimitación temporal, se refiere al periodo en que se recogen los datos y para el cual las conclusiones del estudio son válidas. La recolección de datos e información se realizó entre el 15 de enero y 15 de febrero del 2018.

### **1.12 Resumen**

Desde el siglo anterior se presenta la existencia histórica de una gran población excluida del bienestar y seguridad humana, por lo que surge la necesidad de construir herramientas e indicadores que permitan medir el progreso de cada nación. En principio, se presentan indicadores para medir la pobreza desde la insuficiencia de recursos, la satisfacción de necesidades, medidas de ingreso y consumo, líneas de pobreza extrema, producto bruto interno, entre otros. En adelante, surge un nuevo enfoque basado en las condiciones de las personas, que mide el desempeño social y ambiental como capacidad para cubrir sus necesidades y avanzar a sus mayores potencialidades, por lo que se construye el IPS.

El marco teórico de la investigación da cuenta de la transición de los enfoques, desde la Teoría de la Justicia de John Rawls de carácter redistributivo de las libertades, derechos y oportunidades; y avanza al desarrollo a escala humana con Amartya Sen y su Teoría de las Capacidades Humanas. Finalmente, Michel Porter propone el IPS como una propuesta

integradora para medir el bienestar de la población. Se presenta entonces la primera versión beta del IPS en el 2013, ampliando su alcance hacia el 2017 con el modelo propuesto por el *Social Progress Imperative* para el cálculo del IPS en 128 países.

La presente investigación se basa en el modelo de la referencia, adaptado por CENTRUM Católica para el distrito de Hualgayoc, como un modelo holístico que integra tres grandes dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades, cada uno con la agrupación de cuatro componentes que engranan de la mejor manera aspectos del progreso social. Validada la base de datos por el análisis de robustez y consistencia a través de los estadísticos de Alpha de Cronbach, Kaiser – Meyer – Olkin [KMO], ponderados en base al análisis de componentes principales [ACP], se estiman los indicadores y se promedian según los pesos hallados, finalmente se calcula el IPS.

La recolección de datos de la presente investigación se realizó a través de la encuesta a 384 hogares agrupados en cuatro grandes zonas, realizada en el periodo del 15 de enero al 15 de febrero del 2018. La investigación es de tipo no experimental, diseñado en un trabajo de campo para almacenar, procesar y analizar la información recolectada de forma cualitativa y cuantitativa. Asimismo, se consideró información de fuentes primarias como el INEI, Ministerio de Salud, MDH, entre otros, para la construcción de los indicadores en relación a la salud y seguridad distrital.

Los principales resultados permitirán ubicar al distrito de Hualgayoc en el contexto social y conocer las oportunidades e inclusiones que brinda a la población para alcanzar metas y desarrollar su máximo potencial. Asimismo, permitirá proporcionar a la institucionalidad local una herramienta de valoración del progreso social que le permita manejar adecuadamente las prioridades y la gestión eficiente de los recursos para obtener resultados e impactos sostenibles. La importancia de la investigación se basa en la información situacional de la calidad de vida de la población del distrito de Hualgayoc y ser

la principal herramienta para priorizar intervenciones municipales y sectoriales, midiendo la gestión por resultados y de mayor eficiencia con los recursos públicos y privados. En concordancia a las líneas estratégicas de inversión del PDCDH, éste menciona el fortalecimiento institucional, monitoreo y evaluación de la gestión por resultados, lo cual se favorece con la incorporación de la herramienta del IPS.



## **Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de Hualgayoc**

El presente capítulo analizará el contexto externo e interno del distrito de Hualgayoc, con el objetivo de identificar los principales factores que intervienen en el desarrollo y crecimiento del distrito. El estudio del contexto externo se realizará a través del análisis PESTE con información actual del entorno político, económico, cultural, tecnológico y ecológico; a partir del cual se elaborará la Matriz EFE. Por otro lado, el estudio del entorno interno se realizará a través del análisis AMOFHIT permitiendo la identificación de las fortalezas y debilidades en el distrito resumidas en la Matriz EFI. Ambas permitirán contar un diagnóstico detallado de la situación actual del distrito de Hualgayoc.

### **2.1 Estudio del Contexto Externo del Distrito de Hualgayoc**

D'Alessio (2015) indicó que la evaluación externa de la gestión estratégica se encuentra enfocada hacia la exploración del entorno y el análisis de la industria. Es decir, la evaluación externa revela las oportunidades y amenazas claves, así como la situación de los competidores en el sector industrial. De modo que, este procedimiento busca identificar y evaluar las tendencias y eventos que están más allá del control inmediato del distrito de Hualgayoc. La investigación permitirá ofrecer información relevante a los gerentes de la MDH, tanto para iniciar el proceso conducente a la formulación de estrategias que permitan sacar ventajas de las oportunidades como para evitar y/o reducir el impacto de las amenazas; además de conocer los factores claves de éxito en el sector industrial.

Es importante el reconocimiento de estos factores para identificar las fortalezas del distrito; además permite conocer los aspectos negativos identificados como amenazas existentes. El análisis externo permitirá mostrar la situación actual del distrito desde la perspectiva externa basado en el análisis de cinco fuerzas: (a) Políticas, gubernamentales y legales (P); (b) Económicas y financieras (E); (c) Sociales, culturales y demográficas (S); (d) Tecnológicas y científicas (T); y (e) Ecológicas y ambientales (E) (D'Alessio, 2015).

### 2.1.1 Análisis PESTE

**Fuerzas políticas, gubernamentales, y legales (P).** El gobierno peruano se rige en función a las leyes enmarcadas en la Constitución Política del Perú de 1993, y bajo un Estado que cuenta con tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

En el aspecto político, se considera que la confluencia entre un alto nivel de estabilidad política - jurídica y un elevado crecimiento económico promueven la inversión nacional y extranjera. Sin embargo, la situación política y jurídica empieza a decaer por los escándalos de corrupción, favoritismo e influencia de poderes. Tal es así, que el Perú se encuentra dentro del ranking de los países más corruptos a nivel mundial, ocupando el puesto 101, según el Índice de Percepción de Corrupción 2016 elaborado por Transparencia Internacional, el cual indicó que aumentó la percepción en corrupción como en América Latina, lo cual afecta la competitividad de las regiones del Perú. En este sentido, el gobierno peruano se encierra priorizando políticas que eliminen todo rastro de corrupción e impunidad en la sociedad (Transparency International, 2017).

En relación a la política monetaria, Renzo Rossini, gerente general del Banco Central de Reserva del Perú [BCRP] anunció que la política monetaria durante el 2017 tuvo una postura de empuje a la actividad económica y que durante el 2018 se seguiría manteniendo esa posición de estabilidad económica pese a la crisis política (“BCR: Política expansiva se mantendrá durante el 2018”, 2017).

De acuerdo a la Ley 27671 (2002) en el Perú se establece una jornada laboral de ocho horas diarias o 48 horas semanales como máximo y en el caso de trabajo en horario corrido, el trabajador tiene derecho a tomar sus alimentos en un tiempo no menor a 45 minutos; el trabajador que labora en jornadas nocturnas de 10 p.m. a 6 a.m., no podrá percibir una remuneración semanal, quincenal o mensual inferior a la remuneración mínima mensual vigente a la fecha de pago con una sobretasa del 35%. A partir del 1 de abril del 2018 la

remuneración mínima vital, se ha incrementado a S/ 930 soles de acuerdo al Decreto Supremo N° 004-2018-TR. El incremento salarial aumenta la demanda interna y favorece a los ciudadanos del país, así como los jóvenes que pronto formarán parte de la PEA.

La MDH, como entidad pública, se rige bajo las siguientes normas legales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27680. Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización (06-03-2002).
- Ley N° 27293. Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, su Reglamento y Normas Complementarias.
- Ley N° 27783. Ley de Bases de la Descentralización (16-07-2002).
- Ley N° 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial.
- Ley N° 28056. Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus Instructivos anuales.
- Ley N° 28522. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico [CEPLAN] (25-05-2005).
- Ley N° 28802. Ley que modifica el Sistema Nacional de Inversión Pública (21-07-2006).
- Ley N° 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (08-11-2002).
- Ley N° 27902. Ley que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, para regular la participación de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de Descentralización y Regionalización.
- Ley N° 29053. Ley que modifica la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (26-07-2007).

- Ley N° 29230. Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado (20-05-2008).
- Decreto Legislativo N° 1088: Ley que regula la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del CEPLAN (28-06-2008).
- D.S. N° 171-2003-MEF. Aprueba Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- D.S N° 002-2003-PCM. Aprueba las Bases para la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres.
- D.S. N° 054-2005-PCM. Aprueba Reglamento de la Ley N° 28522 Ley del Sistema de Planeamiento Estratégico y del CEPLAN (28-07-2005).
- D.S. N° 056-2005-PCM. Aprueba Reglamento de Organización y Funciones del CEPLAN (28-07-2005).
- Ley Anual del Presupuesto Público.
- D.S. N° 102-2007-EF. Aprueba el Nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Sobre las fuerzas gubernamentales, y como consecuencia de la crisis política y jurídica, las regiones del Perú fueron desatendidas por el gobierno nacional, sobre todo en las prioridades y la asignación presupuestal. Martín Vizcarra, actual Presidente de la República, se encuentra aplicando la estrategia para recuperar la confianza del pueblo, acercándose personalmente a las regiones para escuchar sus necesidades y atenderlas directamente, buscando una mejor imagen de estabilidad política, que sea favorable para incentivar las inversiones extranjeras en el país.

Desde la gestión gubernamental, a nivel del Gobierno Regional de Cajamarca [GRC] en el PEI del periodo 2018 – 2020, ha declarado la política enfocarse en el desarrollo humano

sostenible, teniendo en cuenta los lineamientos de inclusión, capital social, competitividad territorial, investigación, y con la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. Comprometido en ello, se presenta la oportunidad para las personas en la búsqueda de garantizar una educación y salud de calidad, promover la igualdad de oportunidades, trabajo digno, gestión sostenible de los recursos naturales, poner en valor de los recursos culturales y naturales, generar la competitividad territorial, implementar el ordenamiento territorial en el marco del nuevo modelo de desarrollo regional, e impulsar una gestión con enfoque territorial que promueve el desarrollo integral y ambientalmente sostenible (GRC, 2017).

El PEI aborda 12 objetivos estratégicos institucionales y 57 acciones estratégicas institucionales y las unidades operativas con responsabilidades asignadas en la ruta estratégica. El 78% de la programación presupuestal del PEI está concentrada en dos objetivos estratégicos de primera prioridad relacionadas a mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas y mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad con participaciones de 47.4% y 30.4% respectivamente. Sin embargo, cuando en la provincia hay inversión para instalar el servicio de educación inicial en cinco localidades, mejorar una institución de educación secundaria, construir un sistema de agua potable, mejorar caminos vecinales, instalar sistema de riego y la ejecución de un proyecto ambiental; solo una obra de instalación del servicio de agua para riego está prevista para la localidad del distrito de Hualgayoc (GRC, 2017).

Sobre las fuerzas legales, la agenda política que promueve el presidente Martín Vizcarra está consiguiendo el respaldo social, en contra al Congreso opositor de Fuerza Popular. El enfoque se basa en la no reelección de los congresistas, el financiamiento privado de los partidos políticos, la bicameralidad de la representación congresal, y de la lucha contra la corrupción, especialmente en el Poder Judicial.

Sobre lo anterior, el 50% de la población peruana se encuentra preocupada ante los acontecimientos de corrupción, que se manifiesta en el tráfico de influencias, cobro de porcentajes sobre contratos y licitaciones, malversación de fondos, descuentos compulsivos entre otros (INEI, 2017). Así, en la región cajamarquina, el caso del señor Gregorio Santos quien como presidente regional de Cajamarca se encontró involucrado en actos de corrupción fue encarcelado y reemplazado por el vicepresidente regional de Cajamarca.

Además, el 43.1% de la población peruana se encontró preocupada por la delincuencia (INEI, 2017) asociado a robos agravados, robos al paso, robos con amenaza, robos con arma, robos a la casa y extorsión, actuando desde simples acciones hasta agresiones muy violentas, lo cual es una percepción generalizada en todas las regiones del Perú, incrementando la sensación de inseguridad en los ciudadanos. Por lo que, en Latinoamérica la percepción de la inseguridad ciudadana en el Perú es de 56.7%, ubicándose sólo por debajo de Venezuela y República Dominicana (Carrión, Zárate, Boidi & Zechmeister, 2018).

Debido al incremento de la delincuencia en el Perú, el gobierno nacional se encuentra intentando ampliar los centros penitenciarios. La repercusión de este objetivo en Cajamarca es la pretensión de ampliar el Penal de Huacariz, por lo que las municipalidades, en particular la Municipalidad Provincial de Cajamarca [MPC], tendrá que hacer mayor inversión en equipamiento, personal y operatividad para mantener el orden público por el riesgo social que implica una mayor cantidad de presos foráneos, afluencia de sus familiares y la presencia de acciones delictivas desde dentro del penal, desviando recursos de inversión social.

Finalmente, existe una gran preocupación por la institucionalidad a nivel de la región de Cajamarca que ha mostrado ser inestable y de alta vulnerabilidad en todas sus instancias, toda vez que quienes acceden al gobierno no necesariamente cumplen con sus competencias y peor solo acceden a ellas para satisfacer objetivos subalternos o de mal uso de los recursos.

Según el estudio de Ocampo y Sparrow (2013) sobre la institucionalidad y los partidos políticos en el Perú, encontraron vigente la importancia de los partidos por construir espacios para la deliberación y la cohesión del interés social, pero que estos requieren estar más institucionalizados y recuperar la confianza de la población. Se hace referencia a que quienes sufren de dificultades económicas o niveles de vida precarios prefieren votar por outsiders; y que, en un contexto de conflictos sociales, sobre todo de tipo socio ambiental, la población prefiere elegir a quienes los defiende, como ha sido el caso en la región Cajamarca. Un resultado interesante fue encontrar que la población a nivel distrital tendría mayor preferencia por los partidos más institucionalizados, a diferencia que el nivel provincial. Sin embargo, se debe tener cuidado que la pobreza y las carencias, así como un gasto local ausente en un contexto de conflicto social, los aleja de preferir a un partido institucionalizado y opten por movimientos personalizados sin mecanismos participativos de gestión y control.

En ese sentido, el informe presentado por el Instituto Peruano de Economía [IPE], Índice de Competitividad Regional 2017, mostró que la institucionalidad en la región cajamarquina es muy débil, ubicándose en el puesto 22 del total de las 24 regiones; y se encontró en el último puesto como la región menos competitiva. En términos específicos esto ha significado un menor presupuesto público per cápita, menor gasto por hogar, menor disponibilidad de servicios financieros y crédito, menores índices educativos y de cobertura hospitalaria. Solo el 61.1% fue ejecutado en la inversión pública con altos niveles de desnutrición crónica infantil y conflictos sociales (IPE, 2017).

***Fuerzas económicas y financieras (E).*** Según el Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2018-2019, emitido por el BCRP indicó que la economía mundial presenta un crecimiento de 3.3%. El crecimiento de las economías desarrolladas crecería en promedio 3.8% para el 2018 y 3.7 para el 2019, con la confirmación del crecimiento sostenido de Estados Unidos por sus utilidades corporativas y el impulso

fiscal. Sin embargo, las demás economías desarrolladas presentan ligeramente baja al crecimiento afectado por la volatilidad en los mercados internacionales. En América Latina se estima un crecimiento de 1.3% en el 2018 y 2.1% para el 2019, como se muestra en la Figura 4, región que se encuentra afectada por la volatilidad de los mercados internacionales debido a las tensiones comerciales y expectativas que han generado la caída en el precio de los commodities y menores entradas de capitales a la zona (BCRP, 2018).

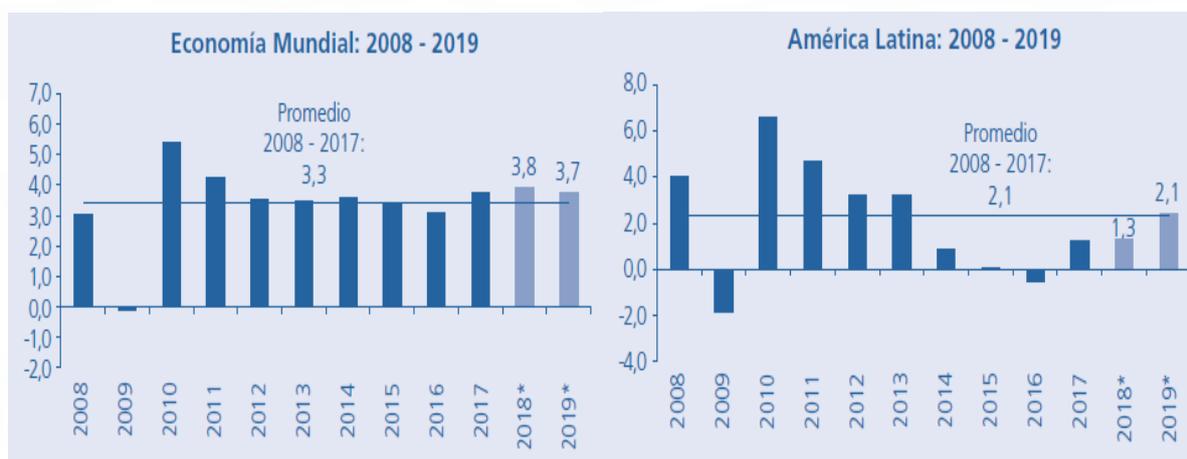


Figura 5. Crecimiento del PBI Economía Mundial y América Latina 2008 – 2019 (Var %). Tomado de Reporte de Inflación de Setiembre 2018 del Banco central de Reserva del Perú, 2018. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2018/setiembre/reportes-de-inflacion-setiembre-2018.pdf>

En la década pasada, la reforma estructural implantada para la macroeconomía peruana permitió una recuperación en el crecimiento económico alcanzando el 6.7% en el año 2011; sin embargo, en el último quinquenio este crecimiento económico se ha reducido por la baja de los precios de los minerales y por falta de políticas macroeconómicas que ayuden a mantener la estabilidad de la economía peruana. Luego de una caída de la economía a 1.2% en el año 2012, el país ha crecido económicamente muy lento desde 1.1% en el 2013 hasta 3.9% en el 2017. Hasta el segundo trimestre del 2018 el crecimiento fue de 5.7% debido a la dinamización de la demanda interna del país impulsada por el incremento del gasto de consumo, el aumento de las inversiones y aumento de las exportaciones e importaciones, como se muestra en la Figura 5 (INEI, 2018).

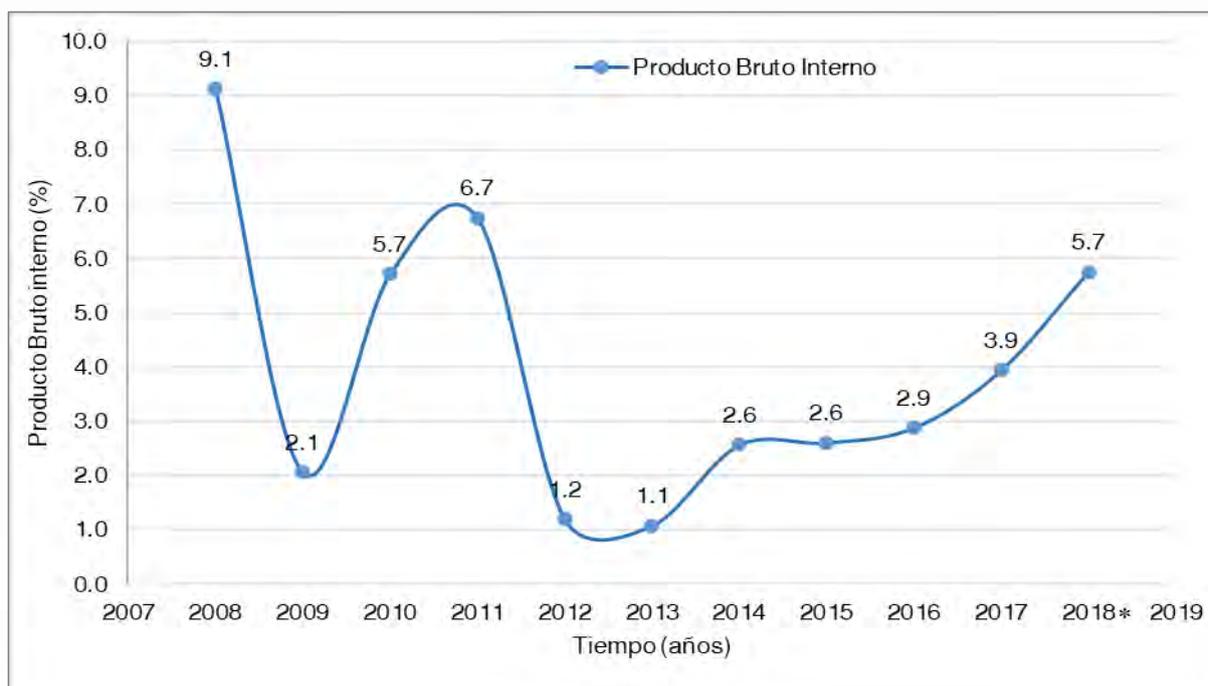
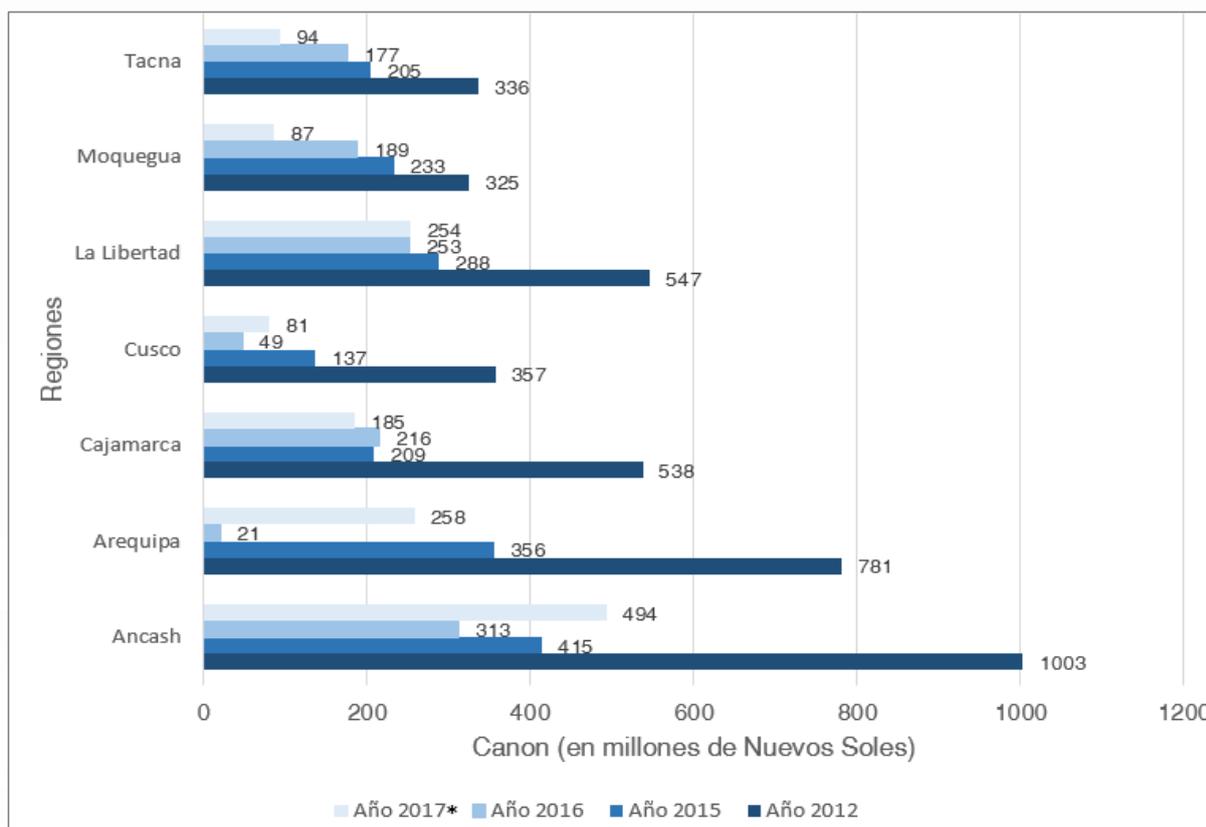


Figura 6. Producto Bruto interno – Años: 2008 -2018\*.

\*Corresponde al segundo trimestre del año 2018. Adaptado de *Producto Bruto Interno Trimestral por tipo de Gasto: 2008–2018* por el INEI. Recuperado de: <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>

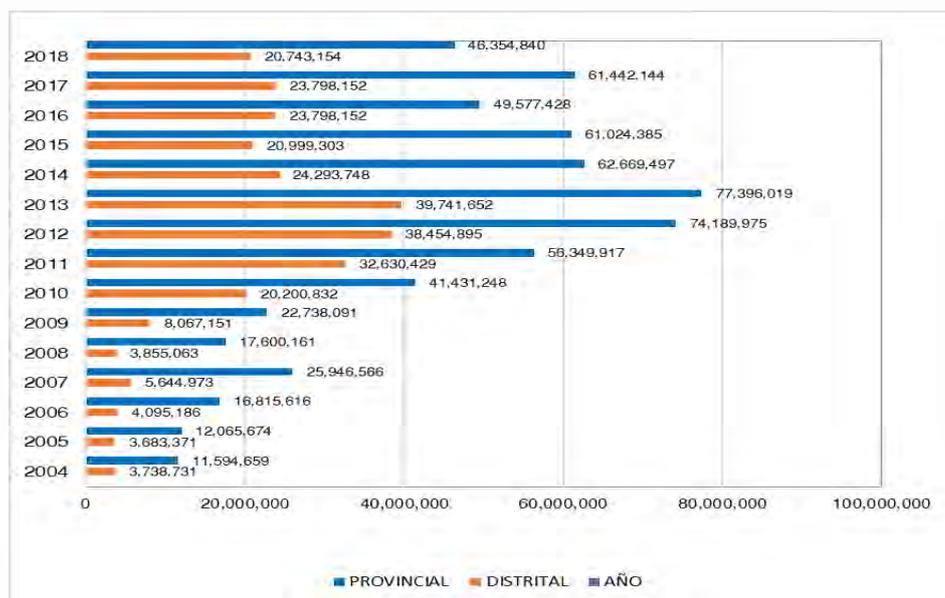
En el año 2017, algunas regiones como Áncash, Arequipa y Cusco tuvieron una mejor recaudación en cuanto a las transferencias por Canon respecto al 2016, como se observa en la Figura 6. La región La Libertad se ha mantenido en el mismo nivel, mientras que las regiones como Cajamarca, Moquegua y Tacna han seguido descendiendo, siendo que la primera ha mantenido la tendencia desde el año 2012 en que recibió 538 millones de nuevos soles. En el año 2015 la región Cajamarca recibió 209 millones, en el año 2016 recibió 216 millones, mientras que en el año 2017 recibió 185 millones (CooperAcción, 2017).



*Figura 7.* Evolución de las transferencias de canon minero a regiones, 2012-2017 (en millones de nuevos soles). (\*) junio 2017, mes en que se realizan las transferencias.

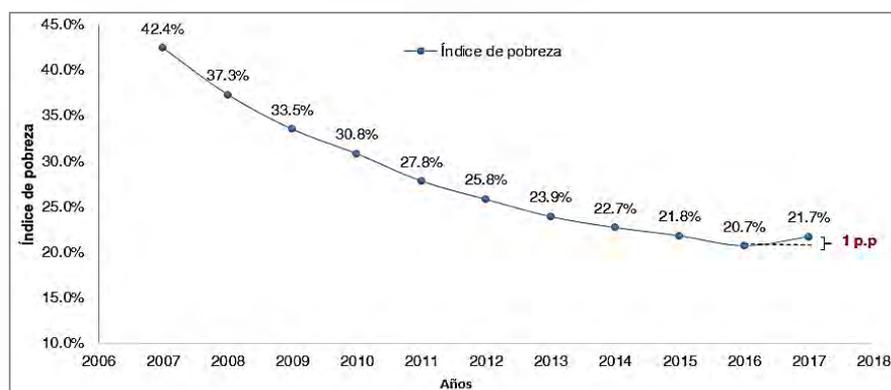
Adaptado de Canon 2017 sube ligeramente, pero en varias regiones mineras continúa caída, por Cooperación. Julio 2017. Recuperado de: <http://cooperacion.org.pe/canon-2017-sube-ligeramente-pero-en-varias-regiones-mineras-continua-caida/>

Asimismo, estas transferencias desagregadas a nivel provincial muestran que la provincia de Hualgayoc transfirió una proporción de estos recursos al distrito de Hualgayoc en un estudio sobre una línea histórica de 15 años (primer semestre del último año). Así, en la proporción de los recursos transferidos por la municipalidad provincial, el año 2007 fue el más bajo de los 15 años estudiados, en el cual sólo recibió el 21.8 %, en tanto que los años 2011 al 2013 fueron los de mayor transferencia con 57.9 %, 51.8 % y 51.3 %, respectivamente. El detalle de las transferencias por cada uno de los 15 años se muestra comparativamente entre el presupuesto provincial y la transferencia al distrito de Hualgayoc como se observa en la Figura 7 (MEF, 2018).



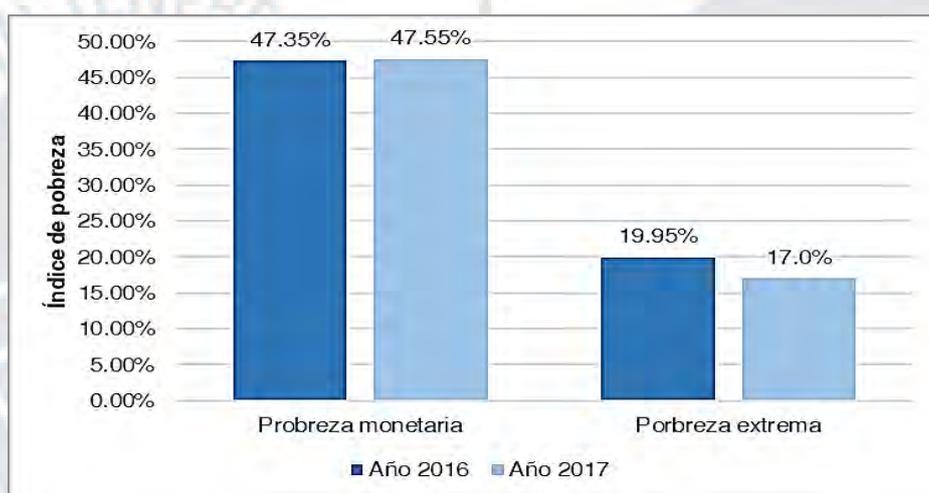
*Figura 8.* Transferencia económica al distrito de Hualgayoc (en nuevos soles) Elaborado con datos del Portal de Transferencia Económica. Años 2004 – 2018, por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Recuperado de: <http://apps5.mineco.gob.pe/transferencias/gr/default.aspx>

Las consecuencias de la fuerte desaceleración registrada por la economía peruana en los últimos tres años, ha llevado que la tasa de pobreza monetaria del país se incremente en el año 2017. Como se observa en la Figura 8, en 2016 se registró una tasa de 20.7% de la población nacional en estado de pobreza monetaria. Sin embargo, para el año 2017 esta tasa se incrementó a 21.7% de la población nacional en estado de pobreza monetaria haciendo un total de 6 millones 906 mil pobres (INEI, 2018).



*Figura 9.* Perú: Evolución de la Incidencia de la Pobreza Monetaria: 2007-2017. Adaptado de Resultados de la Pobreza Monetaria 2017, por el Instituto Peruano de Economía (IPE), 2018. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/presentacion\\_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/presentacion_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf)

Para el caso de Cajamarca, la región continúa siendo la más pobre del país. Durante el año 2016 el 47.35% de la población cajamarquina se caracterizó por la pobreza monetaria, es decir, no contó con ingresos suficientes para cubrir la canasta básica familiar valorizada en S/. 388 soles y en cuanto a la pobreza extrema alcanzó 19.95%; es decir, este porcentaje de población tuvo un gasto per cápita inferior al costo de la canasta básica de alimentos que se ubica en 183 soles (IPE, 2018). El año 2017, la pobreza monetaria afectó al 47.55% de la población del país, mientras que la pobreza extrema alcanzó el 17.0%, como se observa en la Figura 9.



*Figura 10.* Índice de Pobreza Monetaria - Extrema de la Región Cajamarca 2016 - 2017. Adaptado de Resultados de la Pobreza Monetaria 2017, por el Instituto Peruano de Economía (IPE), 2018. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/presentacion\\_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/presentacion_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf)

Respecto la inversión minera, como se observa en la Figura 10, el total ascendió a US\$ 60,397 millones, mostrando como pico más alto en el año 2013 cuya inversión mayor llegó a US\$ 9,719 millones; a partir de entonces, lo que representa una caída sostenida. Este resultado todavía mantiene una tendencia a la baja que se ha registrado en los últimos tres años: 2014 (-11%), 2015 (-13%) y 2016 (-44%), luego de haber crecido de manera sostenida en el período 2008-2013. El periodo más alto de la inversión minera ha tenido lugar durante

los años del 2011 hasta el año 2015 con una inversión de \$41,644 millones que correspondieron el 69% de todos los años en estudio, desde 2005 hasta 2017.

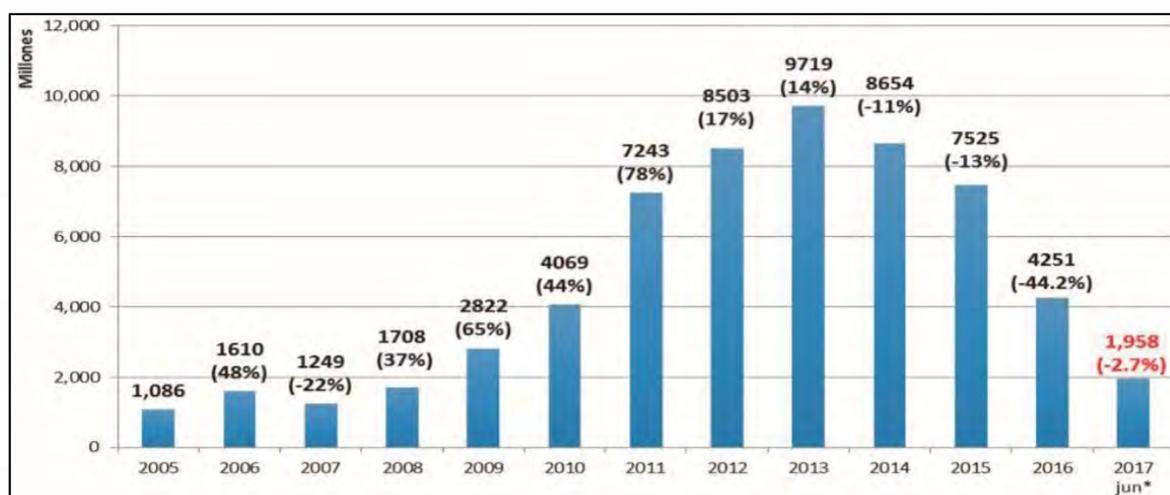
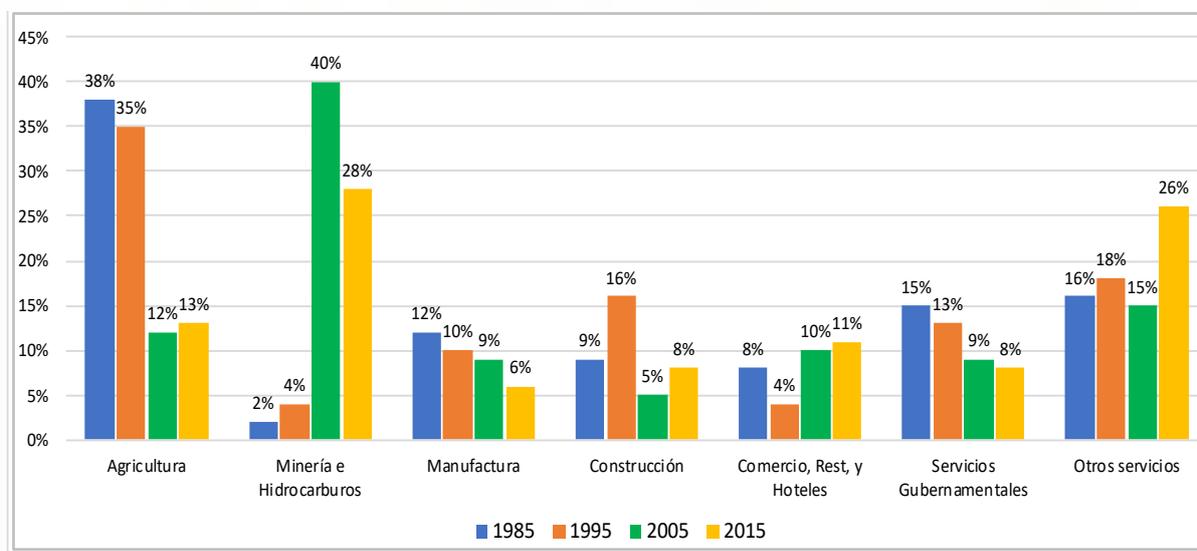


Figura 11. Perú: Inversión Minera, 2005 – 2017 (en Millones de US\$).

Fuente. Tomado de *Actualidad Minera del Perú*, por CooperAcción. Agosto 2017- N°28. Recuperado de: <http://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2017/11/BOLETINAMP218.pdf>

Los sectores económicos que tuvieron mayor peso en las actividades realizadas en Cajamarca, como se observa en la Figura 11, hasta el año 1995 la agricultura fue la actividad más importante. Posteriormente, el asentamiento de nuevas empresas de explotación minera y principalmente el proyecto de la mina Yanacocha, determinaron que la minería se posicionara como el mayor generador de actividades económicas en la zona, aunque hacia el año 2015 su



*Figura 12.* Cajamarca: Valor Agregado Bruto según sector, 1984-2015 (Porcentaje del VAB total).

Adaptado de Desarrollo Económico y Social de Cajamarca a setiembre de 2016, por el Instituto Peruano de Economía IPE, 2016. (<http://www.ipe.org.pe/documentos/foro-cajamarca-2016-logros-y-retos-del-desarrollo-economico-y-social-de-cajamarca>).

participación también se vio mermada. Se ha mostrado también una participación significativa del 26% a otros servicios y una mínima participación en el sector manufactura de 6% al 2015.

Existen mercados crecientes para el consumo de productos agropecuarios y derivados lácteos cajamarquinos en la capital limeña. En la provincia de Hualgayoc, se cuenta con tres distritos productores lácteos como Chugur, Bambamarca y Hualgayoc; en la que se reconoce a los caseríos El Tingo y Corralpampa, además de la capital del distrito en Hualgayoc. El destino de la producción láctea cajamarquina en la capital limeña se brinda en siete mercados, los cuales son el Mercado Mayorista de Zarumilla, Mercado Ciudad de Dios, Mercado de Transito de Huamantanga, Mercado Mariscal Castilla (Central), Mercado de Ceres de Vitarte, Mercado Minorista N° 1 La Parada y el Mercado de Transito del Parque Echenique Chosica, llegándose a comercializar 113.7 toneladas por semana, con un aporte de 95% de proveedores cajamarquinos hacia el Mercado Mayorista (Infoláctea, 2005).

Los principales fondos estatales de apoyo a productores organizados en el distrito actualmente son Innóvate Perú, StarUp Perú, Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación [CONCYTEC], Programa PROCOMPITE, Programa AGROIDEAS, Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo [FONDOEMPLEO], Instituto Nacional de Innovación Agraria [INIA], entre otras. Esta es una gran oportunidad frente a la baja prioridad para invertir en el desarrollo del sector agrícola: vías, riego, fortalecimiento de cadenas productivas. Existen empresas que promueven la responsabilidad social y ambiental; tal es el caso de la empresa minera Gold Fields que ha obtenido por quinto año consecutivo el reconocimiento de empresa socialmente responsable cuyo proyecto Cerro Corona en

Hualgayoc, brinda evidencia de la cooperación articulada al desarrollo de la provincia y distrito, asegurando sus estándares y compromiso con el medio ambiente, tomando como base de este esfuerzo a sus trabajadores, los caseríos cercanos e inversionistas.

**Fuerzas sociales, culturales, y demográficas (S).** Con respecto a la población del distrito de Hualgayoc, en el año 2017 se registró 16,948 habitantes, de los cuales el 52.4% son hombres y 47.6% son mujeres. El distrito de Hualgayoc representa la tercera parte de la provincia, con un 33.5% del total, y con un índice de masculinidad del 1.1% en la relación de hombres y mujeres, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

*Hualgayoc: Población Proyectada al 30 de junio, por años calendario y sexo, Según Distrito, 2015 - 2017*

Provincia y distrito	2015			2016			2017		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Cajamarca	1,529,755	770,434	759,321	1,533,773	772,636	761,137	1,537,172	774,515	762,657
Hualgayoc	102,328	49,851	52,477	102,765	50,188	52,577	103,134	50,529	52,605
Bambamarca	81,731	39,056	42,675	82,198	39,456	42,742	82,592	39,860	42,732
Chugur	3,603	1,821	1,782	3,598	1,806	1,792	3,594	1,791	1,803
Hualgayoc	16,994	8,974	8,020	16,969	8,926	8,043	16,948	8,878	8,070

*Nota.* Adaptado de INEI (Compendio estadístico de Cajamarca 2017) – Cajamarca: Población proyectada al 30 de junio, por años calendario y sexo, según provincia y distrito, 2014 - 2017. Recuperado de: <http://www.proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/.../c0206.xls>

En el caso de la mortalidad infantil, se puede observar en la Figura 12, que en 2011 se redujo de manera significativa; sin embargo, ha vuelto incrementarse en los últimos años. Por su parte, la desnutrición crónica en la región Cajamarca se ha reducido en relación a los resultados que muestra el país. La falta de políticas eficaces por parte del Estado para erradicar la desnutrición crónica está afectando a la niñez y a la sociedad cajamarquina, la mortalidad infantil es consecuencia de ello. Uno de los factores determinantes que tiene que ver con esto es la mala alimentación y la falta de acceso al servicio de salud pública, dos

necesidades básicas que sin duda traen problemas muy serios en los niños (poca capacidad para la sobrevivencia, reducción de la capacidad de aprendizaje) condenándolos vivir en pobreza.

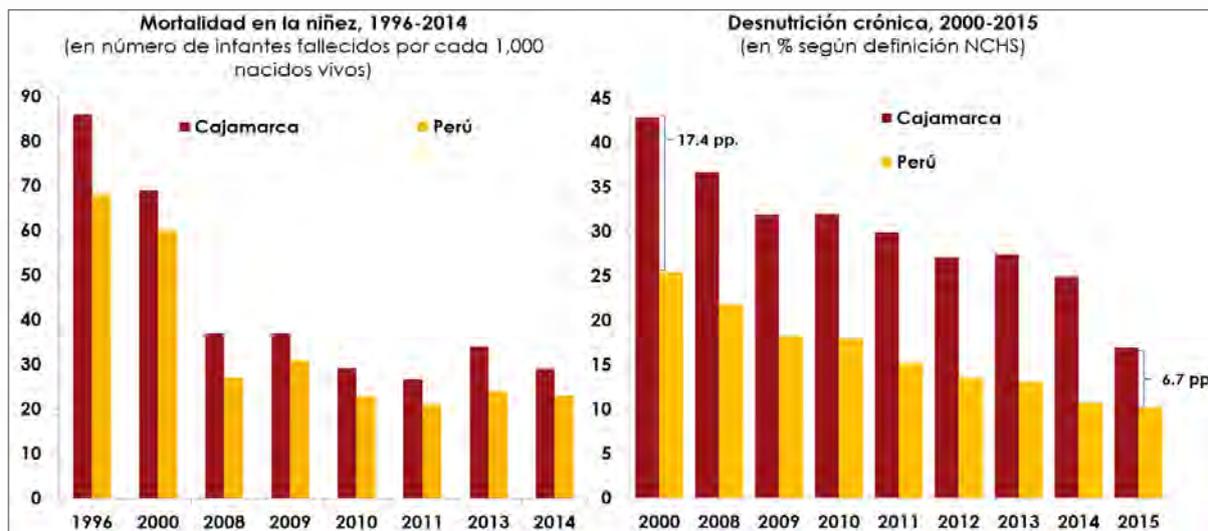


Figura 13. Mortalidad en la niñez, 1996-2014 y desnutrición crónica, 2000 – 2015 Perú y Cajamarca.

Tomado de Desarrollo Económico y Social de Cajamarca a setiembre de 2016, por el Instituto Peruano de Economía (IPE), 2016. (<http://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2018/02/Logros-y-Retos-del-Desarrollo-Económico-y-Social-de-Cajamarca-2016.pdf>).

En el distrito de Hualgayoc, como se detalla en la Figura 13, que tiene como base al periodo intercensal entre 1993 - 2007, se observa que en el censo 2007 se registraron un incremento de nacimientos de 21.90% en la Tasa Bruta de Natalidad respecto al censo de 1993. Asimismo, la tasa de mortalidad registrada al 2007 es de 2.67%, por lo que se constata que la tasa de crecimiento natural del distrito de Hualgayoc ha experimentado una variación positiva de 19.23% en el período intercensal.

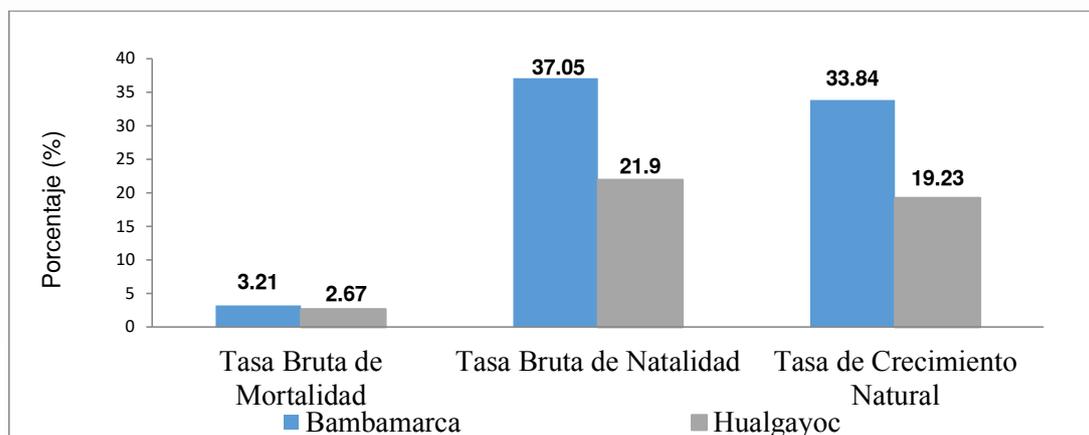


Figura 14. Provincia de Hualgayoc: Tasa Bruta de Mortalidad, Tasa Bruta de Natalidad y Tasa de Crecimiento Natural 2007 (Porcentaje).

Adaptado de INEI Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 (<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/sociales/>).

**Fuerzas tecnológicas y científicas (T).** El Perú es reconocido como país exportador de materia prima y con perspectivas de llegar a ser un país exportador de productos finales con valor agregado. Sin embargo, existe deficiencia en la inversión en capacitación, tecnología y gestión del conocimiento. La inversión en ciencia y tecnología en Perú es uno de los más bajos de la región y del mundo, con una inversión del 0.17% del PBI en el 2015, para el fomento de actividades de investigación y desarrollo. Estos resultados per cápita, indican que el Perú invierte nueve dólares por habitante, a comparación de Brasil que invierte 92 dólares. Las actividades de investigación y desarrollo, hacen posible el avance y difusión de los conocimientos científicos, el desarrollo de nuevas tecnologías, la innovación en las empresas para diversificar su productividad, aumentos en la eficiencia, disminución de costos, atracción de fuentes alternas de inversión, entre otros.

Perú se ubica en el último lugar en el rubro de infraestructura tecnológica e infraestructura científica, siendo el cuarto descenso consecutivo desde el 2009. Asimismo, según el Mapa de Capital Humano elaborado por Perú Económico (2013), indicó que existe un déficit de mano de obra calificada que incluye al obrero calificado, técnico especializado, y mandos de nivel medio hacia arriba. En ese sentido son puntos críticos en los cuales se

tiene que invertir para incrementar la productividad, el crecimiento sostenido y mejorar la competitividad en los diferentes sectores de la economía.

Como en toda región, una de las características que predominan en el mundo globalizado es el uso de la tecnología; sin embargo, este indicador es bajo en promedio general en el país, por lo que el índice de competitividad se encuentra rezagado. La mayor inversión de tecnología permitirá desarrollar actividades eficientemente con igualdad de oportunidades de otras regiones y del país. El reporte de la World Economic Forum [WEF] – 2017 -2018, indicó que el Perú retrocedió cinco posiciones respecto al Informe del año pasado; sin embargo, en el pilar preparación tecnológica mejoró dos posiciones y en el pilar innovación mejoró seis posiciones (WEF, 2017).

Uno de los sectores que en los últimos años ha sido atendido por el estado con prioridad fue el sector educativo. Según el IPE (2016) entre el 2005 y 2015, la región Cajamarca registró que el gasto en educación creció en promedio 8.4%. Una de las prioridades del Estado fue la modernización tecnológica a las instituciones educativas; sin embargo, no ha sido suficiente para cubrir esta necesidad a nivel de los centros educativos de la región de Cajamarca, tal es así, en la zona rural la mayoría de ellos no cuentan con el equipamiento mínimo como es un centro de cómputo ni menos con internet.

***Fuerzas ecológicas y ambientales (E).*** La conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible en el mundo globalizado viene siendo tema de agenda del gobierno local, regional y central, y de organizaciones públicas y privadas. El Estado como ente rector dispuso al Ministerio del Ambiente para monitorear y crear diversos movimientos, corrientes y políticas que proclaman la conservación de medio ambiente, la conciencia ecológica, reciclaje, consumo de productos orgánicos, entre otros. El Perú es un país con un importante patrimonio natural y cultural, que ofrece múltiples oportunidades de desarrollo mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la gestión integral de la calidad

ambiental y la realización de actividades socioeconómicas con criterios de competitividad y proyección regional y mundial. En razón a ello, la Política Nacional del Ambiente se sustenta en el análisis situacional en diversidad biológica, en sus bosques, desarrollo agroindustrial, pesquería, acuicultura, industrias hidrocarburíferas y minero-metalúrgicas, turismo y producción de biocombustibles y energías alternativas.

En el Perú, se han establecidos los estándares ambientales que son de obligatoriedad para las empresas, entre los que se tiene los estándares de calidad ambiental [ECA] como indicadores de calidad ambiental en el aire, agua y suelo, y los límites máximos permisibles [LMP] como parámetros que miden la concentración de los elementos tóxicos de alguna actividad productiva.

Según el Tyndall Center de Inglaterra, el Perú es el país más vulnerable al cambio climático después de Bangladesh y Honduras a efectos del cambio climático debido a la crisis de calentamiento global. Se estima que, en los 40 años, el Perú solo contará con 60% de agua potable del que dispone actualmente (“Perú es tercer país más vulnerable del mundo al cambio climático”, 2014). Los impactos a futuro mostrarán que la temperatura subirá 2°C en promedio, aumentará la frecuencia de inundaciones y sequías, el nivel del mar se elevará en un rango medio estimado de 50 cm (Avilés, Ayala y Pacheco, 2017).

En el distrito de Hualgayoc predominan las bajas temperaturas de 7° C promedio anual y alta humedad en promedio 82% anual, esto incrementa el riesgo de pérdida de cultivos por acción de las heladas. Existen 22 caseríos que se encuentran en la región quechua y 19 caseríos en la región Jalca, siendo Morán Lirio en la región quechua la de mayor precipitación pluvial con 1,365 mm; en tanto que en la región Jalca con la comunidad El Tingo se encuentra con 1,503 mm (MDH, 2016).

El distrito de Hualgayoc se encuentra ubicado entre dos cuencas hidrográficas: la cuenca del río Llaucano con sus dos microcuencas: río Hualgayoc-Arascorgue y río Tingo-

Maygasbamba; y la cuenca del río Chancay con su microcuenca del río Tocamache o San Juan. Asimismo, cuenta con 12 lagunas, 35 quebradas, 270 manantiales y nueve ríos. El promedio anual disponible de agua en el distrito es 311.6 millones de m<sup>3</sup>/año, siendo el potencial hídrico aprovechable de 124.6 millones de m<sup>3</sup>/año. En el piso ecológico quechua llueve 99.15 millones de m<sup>3</sup>/año y se pierde por escorrentía 39.7 millones al año. En el piso ecológico Jalca llueve 212.5 millones de m<sup>3</sup>/año y se pierde por escorrentía 84.9 millones al año. La demanda anual de riego por cultivo en el distrito es de 82.9 millones de m<sup>3</sup> para 12,851.6 has (MDH, 2016).

El potencial de riego por escorrentía es de 9,446.10 has en el piso Quechua y 15,904.90 has del piso de Jalca, la demanda respectiva es de 27.3 y 84.9 millones de m<sup>3</sup>/año, al parecer existe un excedente de agua de riego, pero no todos los caseríos tienen superávit de agua, por lo que se tiene que implementar estrategias, infraestructura o mejoras en las tecnologías para abastecer y duplicar el área de riego para ampliar la frontera agrícola (MDH, 2016).

Existe una variedad amplia de especies vegetales como arbóreas, arbustivas y herbáceas en el territorio, por lo que la forestación y reforestación es importante para el distrito como una alternativa en favor del agua, manejo de suelos, la recuperación de flora y fauna, y oxigenación del medio ambiente, así como la obtención de productos maderables y no maderables como leña, cortezas, entre otros. Por otro lado, la fauna es variada, pero escasa, con peligro de extinción en algunas especies como venados y peces, entre otras, debido a la contaminación de las aguas y caza descontrolada, así como la deforestación (MDH, 2016).

El Fondo Nacional del Ambiente [FONAM] en el año 2003 identificó un total de 1,286 pasivos mineros. El Ministerio de Energía y Minas [MIINEN] en marzo del 2015 registró 948 pasivos ambientales mineros, principalmente en diez caseríos del distrito, pero

son cinco los que concentran mayor cantidad de pasivos: en Pílancones con 415, seguido de El Tingo con 222, Tumbacucho con 115, Cuadratura con 95 y La Tahona con 83, haciendo un total de 930 pasivos mineros (MDH, 2016).

Existe un incremento de la erosión agropecuaria debido a las inadecuadas prácticas de cultivo y de crianza de animales, tecnologías erosivas y contaminación con pasivos ambientales. Las familias para cultivar arrasan bosques, pastos naturales y tierras de protección, y para las crianzas de vacunas y lanares, sobre pastorean y queman pastos naturales y rastrojos, acabando con la biodiversidad de los pastos naturales (MDH, 2016).

### **2.1.2 Matriz Evaluación de Factores Externos**

En base al análisis externo, se identificaron las oportunidades y las amenazas del distrito de Hualgayoc. D'Alessio (2015) definió la Matriz de Evaluación de Factores Externos [MEFE] como aquella matriz que permite resumir y evaluar la información obtenida del análisis PESTE, para luego cuantificarlos identificando las oportunidades y amenazas del entorno, de tal manera que las organizaciones puedan responder a estos factores de manera ofensiva o defensiva. Para el distrito de Hualgayoc se elaboró la Matriz MEFE como se detalla en la Tabla 2, obteniendo una ponderación de 2.27, lo que indica que se encuentra por debajo del promedio y no se está capitalizando óptimamente las oportunidades ni neutralizando las amenazas de forma eficiente.

Tabla 2

*Matriz Evaluación de Factores Externos (MEFE)*

Factores determinantes del éxito	Peso	Calificación	Peso ponderado
<b>Oportunidades</b>			
1. Asignación del presupuesto público para desarrollar proyectos agropecuarios en las regiones.	0.20	4	0.80
2. Implementación de nuevos proyectos de irrigación por iniciativa del Ministerio de Agricultura y Riego, que incentive buenas prácticas en el sector agrícola.	0.15	3	0.45
3. Crecimiento económico que permite realizar transferencias de presupuesto público expectante para las municipalidades en materia de inversión pública.	0.09	3	0.27
4. Asignación de incentivos estatales con apoyo de recursos a productores organizados (fondos concursables).	0.10	2	0.20
5. Perú es considerado el principal país con potencial minero a nivel mundial.	0.09	2	0.18
Subtotal	0.63		1.90
<b>Amenazas</b>			
1. Impacto bajas temperaturas, fuertes lluvias y sequías ponen en riesgo cultivos y la crianza de animales.	0.10	1	0.10
2. Incremento de la percepción de corrupción.	0.08	1	0.08
3. La política de salud pública no prioriza acciones de prevención de la desnutrición infantil y enfermedades agudas.	0.06	1	0.06
4. Crecimiento del subempleo en mayor proporción que el empleo adecuado.	0.05	1	0.05
5. Infraestructura deficiente de carreteras y caminos.	0.08	1	0.08
Subtotal	0.37		0.37
<b>Total</b>	<b>1.00</b>		<b>2.27</b>

*Nota.* Valor 4= responder muy bien, 3= responde bien, 2= responde promedio, 1= responde mal.

## 2.2 Estudio del Contexto Interno del Distrito de Hualgayoc

### 2.2.1 Análisis AMOFHIT

La evaluación interna se realizará a través de la auditoría de las áreas funcionales que se integran en el ciclo operativo en la organización (D'Alessio, 2015) y el diagnóstico adecuado de la situación actual del distrito de Hualgayoc, que depende en gran medida de la evaluación que se haga a los recursos con los que cuenta. El rol fundamental de los recursos en una organización es crear valor. El valor se define en términos simples como la diferencia entre el valor de mercado y el costo de la organización. Para ello, se cuenta como herramienta el análisis de las áreas funcionales que integran el ciclo operativo de la organización, el cual

permitirá mostrar la actual situación del distrito basado en el análisis de siete áreas funcionales como: (a) Administración y gerencia (A); (b) Marketing, ventas & investigación de mercados (M); (c) Operaciones & logística e infraestructura (O); (d) Finanzas y contabilidad (F); (e) Recursos humanos (H); (f) Sistemas de información y comunicación (I); y (g) Tecnología, investigación y desarrollo (T) (D'Alessio, 2015).

**Administración y gerencia (A).** El gobierno local se encuentra a cargo de la MDH, según la Ley Orgánica de Municipalidades. Para el período 2015-2018, la población del distrito de Hualgayoc brindó su respaldo al candidato, el Sr. Napoleón Gil Gálvez ante un total de cinco candidatos postulantes (MDH, 2016).

El reto de la presente gestión municipal actual, por lo tanto, recuperar la confianza de la población en sus autoridades y lograr una mayor participación ciudadana, lo cual se refleja en el PDCDH 2016 -2025 (MDH, 2016). En dicho plan se propone alcanzar los siguientes objetivos estratégicos priorizados al 2025: (a) mejorar la calidad de vida de la población de Hualgayoc a través de un enfoque de desarrollo humano, de equidad y desarrollo de capacidades humanas, (b) proteger, conservar y mejorar el medio ambiente y el patrimonio natural, cultural y monumental en base a la prevención, manejo responsable de las actividades humanas y organización del territorio, (c) promover la competitividad de actividades productivas vinculadas al desarrollo integral de caseríos, (d) fortalecer la democracia participativa, la gestión pública responsable y la institucionalidad democrática y los derechos humanos. El PDCDH es un instrumento de gestión de largo plazo que brinda una guía para la ejecución presupuestal municipal.

En los indicadores de desempeño se deberá registrar información de evaluación del cumplimiento de actividades para el distrito de Hualgayoc a través del Plan Operativo Institucional [POI] de la MDH para los próximos semestres. A través de estos documentos se evaluará el desempeño de las diferentes unidades orgánicas, entre ellas el Órgano de

Gobierno a cargo de la Alcaldía y Concejo Municipal, y el Órgano de Alta Dirección a cargo de la Gerencia Municipal. La evaluación de la gestión de la Alcaldía y la Gerencia Municipal en el cumplimiento de actividades programadas en el plan, es calificada como muy buena en relación al fortalecimiento de la democracia participativa en todos sus niveles consolidando la institucionalidad democrática, promoviendo políticas de equidad social e igualdad de oportunidades, como se propone en el PDCP (MPHB, 2010). Esto revela el compromiso de la autoridad edil por desarrollar una gestión acorde con lo propuesto en el POI en cada uno de los distritos, liderando de esta manera el gobierno local y su rol frente a los ciudadanos, tratando de soslayar la imagen negativa de la administración que la precedió y buscando por lo tanto recuperar la confianza y participación de la ciudadanía.

El organigrama de la MDH se observa en la Figura 14 evidenciándose tres unidades orgánicas que dirigen la gestión municipal y que tienen a su cargo impulsar el cumplimiento del Plan Operativo. Adicionalmente, el trabajo de la organización se rige por el Manual de Organización y Funciones [MOF] y el Reglamento de Organización y Funciones [ROF], ambos instrumentos de gestión que están actualizados al 2014 permiten en el caso del ROF formalizar la estructura orgánica de la municipalidad, mientras que en el caso del MOF es un documento técnico que describe las funciones generales y específicas de los cargos o puestos de trabajo. La labor de auditoría ejercida por el Órgano de Control Interno con el propósito de hacer seguimiento y control de la gestión municipal, es de suma importancia pues brinda recomendaciones para mejoramiento de las actividades de las diferentes unidades orgánicas consideradas en el organigrama. Desde el 2015, el liderazgo de la autoridad municipal representado por el alcalde y los regidores, está seriamente cuestionado.

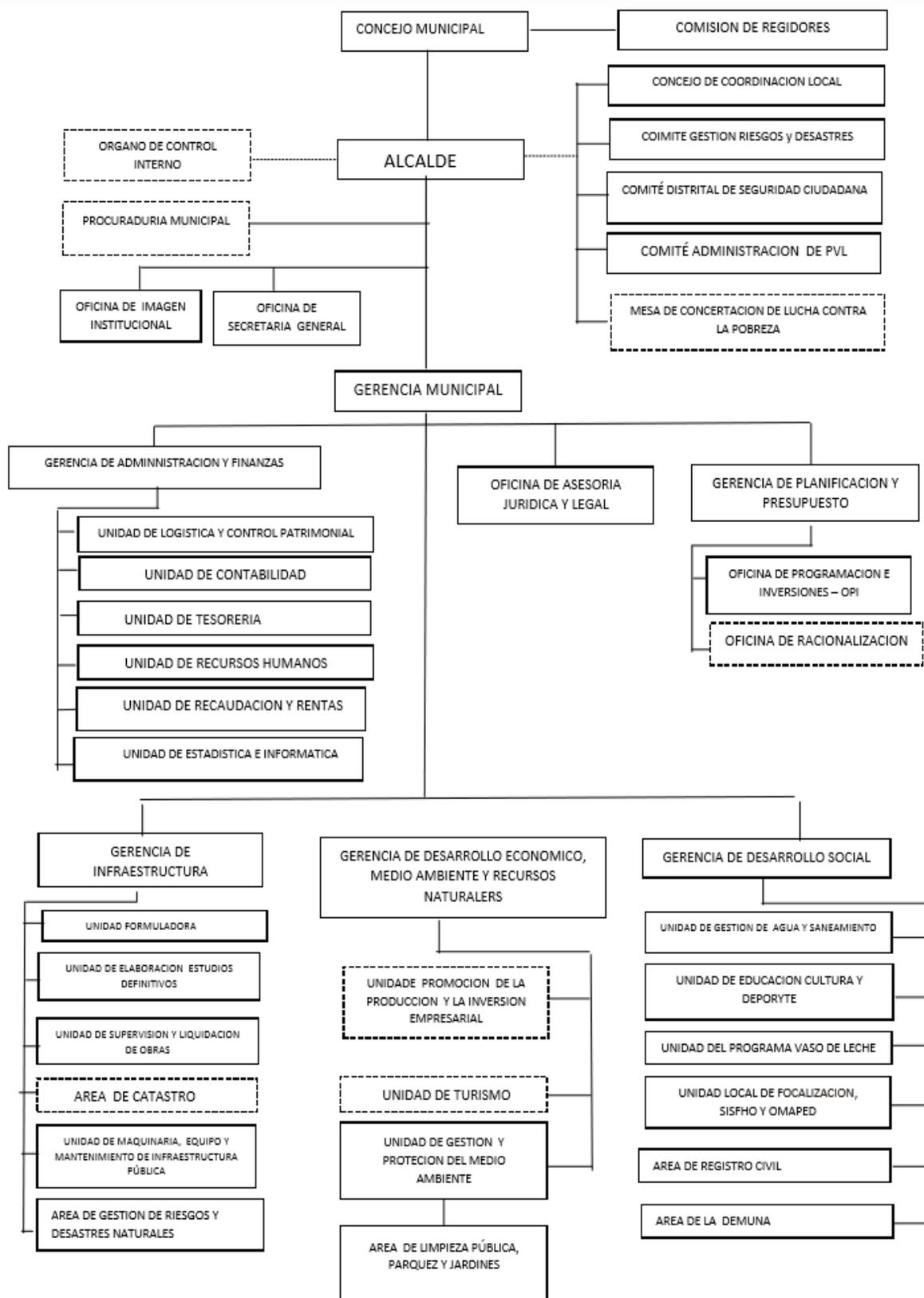


Figura 15. Organigrama de la Estructural de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc. Tomado del Diario El Peruano, viernes 28 de marzo de 2014. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-estructura-organica-de-la-municipalidad-distrita-ordenanza-n-001-2014-mdh-1066933-1>

La gestión municipal de Hualgayoc ha logrado la aprobación de una serie de proyectos de inversión relacionados a temas de agua potable, saneamiento, educación, medio ambiente, entre otros tal como se observa en la Figura 15 según el nivel de inversión en soles y número de perfiles aprobados. En el 2016, el sector con mayor número de proyectos fue Educación con un monto total de inversión de S/ 59'113,220 mientras que el sector social y civil solo registró 8 proyectos con un monto de inversión de S/ 3'449,493.

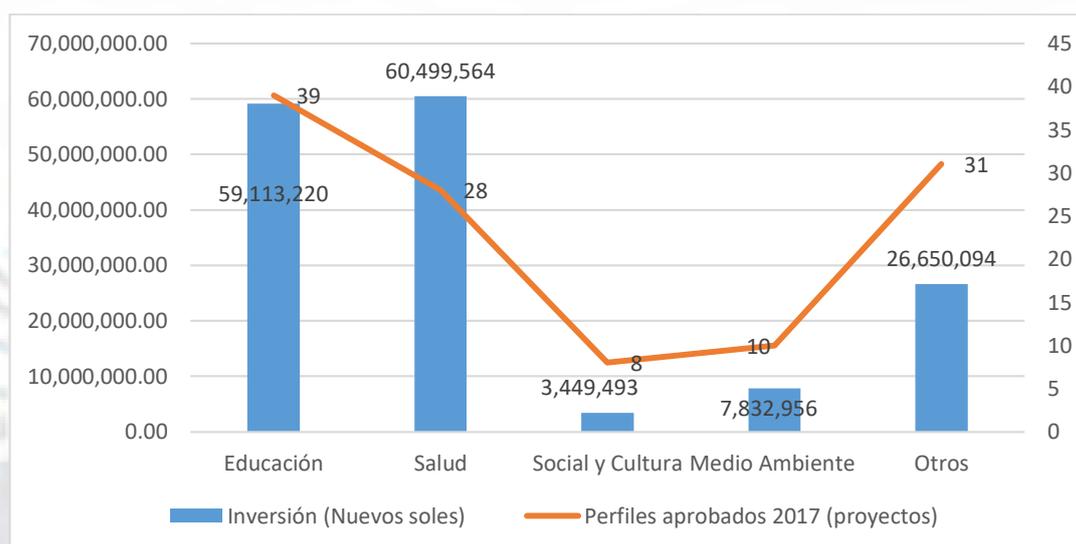


Figura 16. Proyectos de inversión pública para el distrito de Hualgayoc 2016. Tomado del Portal web Municipalidad Provincial de Hualgayoc. Recuperado de: <http://www.munibambamarca.gob.pe/index.php/transparencia/proyectos-de-inversion-publica>

**Marketing y ventas (M).** D'Alessio (2015) indicó que el marketing es entendido como la orientación empresarial centrada en satisfacer las necesidades y gustos de los consumidores a través de la adecuación de la oferta de bienes y servicios de la organización, esto en función vital bajo las actuales condiciones de competencia y globalización del mercado.

La MDH en la actualidad no cuenta con un plan de marketing que les permita brindar un mejor servicio a los ciudadanos e incrementar las ventas en el comercio desarrollado en el distrito. Por otro lado, dentro de la Oficina de Imagen Institucional se encuentra la Unidad de Relaciones Públicas, Prensa y Propaganda, que es lo más cercano a alguna actividad de

marketing, como encargada de mantener informado a la comunidad de las actividades que desarrolla la municipalidad a favor de la ciudad, crear campañas de apoyo, promoción para la ciudadanía, y difundir las actividades a favor de la imagen institucional.

La Municipalidad distrital no cuenta con página web, por lo cual no se tiene acceso público a toda la información que necesitan saber los pobladores. Los medios de comunicación utilizados son los afiches, pancartas, internet como redes sociales (Facebook), radio local y página web de Radio Stereo Hualgayoc – San Fernando y página web de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca. Lo que se informa son diferentes acontecimientos en salud, educación, seguridad, agua potable y saneamiento, electricidad, ferias agropecuarias, ferias gastronómicas, ferias comerciales, eventos culturales, promoción del turismo, actividades deportivas y sociales, programas sobre ejecución de obras municipales, proyectos a desarrollar, entre otros (González et al., 2016).

El marketing de la MDH está basado en la mejora de los servicios, la satisfacción de las necesidades de los pobladores en las zonas de influencia, y la publicidad que se realiza para despertar el interés de las personas foráneas por los productos regionales, y lo que sus diversas zonas ofrecen a sus visitantes. El distrito de Hualgayoc se encuentra geográficamente en la región Cajamarca, zona de alto tránsito, por motivos comerciales y turismo, ya que es un centro de distribución para las vías a otras partes del país, desaprovechando esta oportunidad por no contar un planeamiento en Marketing y Ventas.

El PBI real de Cajamarca se incrementó de 8,159 millones de nuevos soles en 2007 a 10,585 millones de soles en 2017 (77% de incremento). Sin embargo, las tasas de crecimientos son variables entre años, en donde los años 2008 y 2012 son los que experimentaron mayor crecimiento, 12% para ambos años. El crecimiento del PBI en cada año es el reflejo de las actividades que la han impulsado. Así, los años más favorables, 2012 y 2013, responden al aumento de varias de ellas. En el año 2012, otros sectores mostraron

mayor crecimiento como otras actividades (17%), minería (32%), agricultura y ganadería (13%), construcción (9%), y el comercio (8%).

**Sector minero.** En el distrito de Hualgayoc existen dos yacimientos mineros, Cerro Corona y Tantahuatay, los cuales son explotados por las compañías mineras Gold Fields y Buenaventura respectivamente. Al respecto, el poblador hualgayoquino no se ha identificado con la minería, poco se ha dedicado a facilitar y apoyar las inversiones mineras en la región para que haya más canon y empleo, al contrario, han sido protagonistas de muchos paros y movilizaciones en contra de la explotación minera. En la Figura 16 se aprecia que, en el 2016, este sector disminuyó considerablemente por el desplome del precio de los minerales,

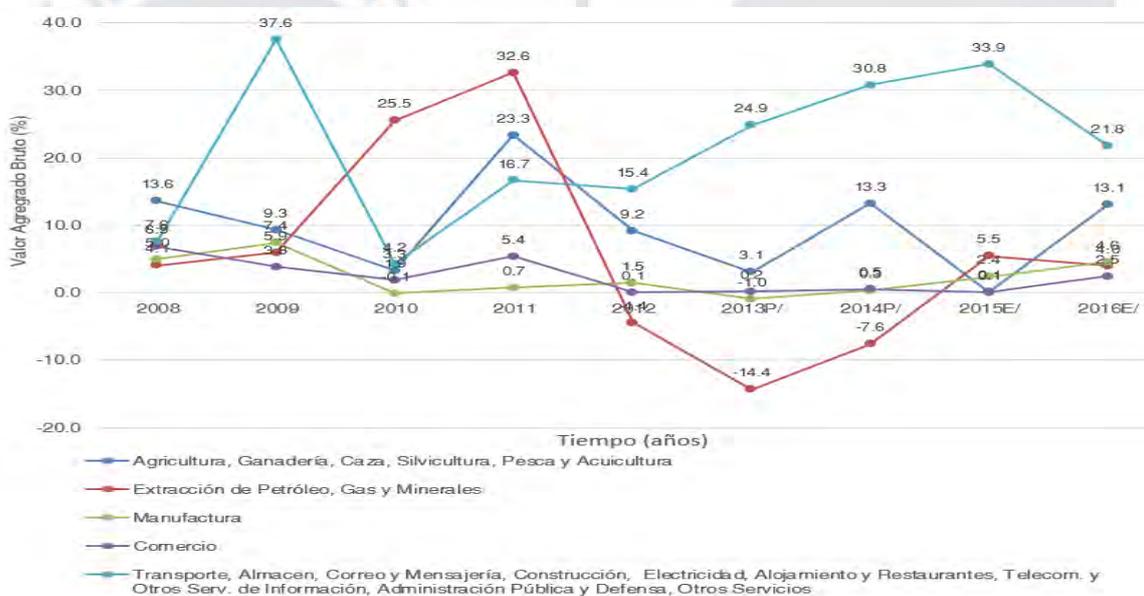


Figura 17. Valor Agregado Bruto (VAB) por Actividad Económica de la región de Cajamarca, 2008 – 2016.

Adaptado del PBI por Actividad Económica: 2008–2016 por el INEI. Recuperado de: <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>

debido a las manifestaciones y conflictos sociales anti mineras en la región Cajamarca, haciendo retroceder las nuevas inversiones que estaban en cartera del gobierno peruano. Sin embargo, en los últimos años se ha notado una recuperación en el sector, se espera que, en el corto y largo plazo, la región Cajamarca nuevamente genere la inversión privada, todo ello dependerá de sus futuras autoridades regionales y municipales que orienten orientar a los ciudadanos hacia el desarrollo sostenible de la región, y cuidado del medioambiente.

**Ganadería.** La ganadería lechera ha sido uno de los factores claves que ha dinamizado el desarrollo en la zona. Los agricultores con las parcelas de pastos mejorados, los pequeños ganaderos con la producción de leche, los microempresarios que tomaron como alternativa el emprendimiento por la oportunidad de los derivados de productos lácteos, proveedores, los compradores y otros servicios complementarios conforman la cadena productiva de esta actividad.

Según Pezo (2007) la productividad de la ganadería lechera ha tenido un impacto positivo en el distrito por la revaloración de las parcelas agrícolas logrando un posicionamiento en el cultivo de pastos mejorados, el mejoramiento genético, el mejoramiento de la raza, implementación de mejores técnicas para la crianza de ganado lechero, la generación de valor agregado en la transformación de leche en derivados lácteos. Tal es así, que su demanda de estos productos se ha incrementado en la región, haciendo que también se incremente la demanda de leche fresca, todo esto ha propiciado el desarrollo de un mercado interno de materia prima, productos y otros servicios.

Otra actividad que ha dinamizado la economía del distrito es la crianza de cuyes. Pezo (2007) manifestó que Cajamarca está considerada como la primera región en la producción de cuyes (19%) del total nacional, y las provincias que más destacan son: Cajabamba (15.67%) y Cajamarca (12.97%). Sin embargo, la provincia de Hualgayoc con tan sólo un 2.39% de la producción en esta cadena productiva, está buscando desarrollarse en las familias hualgayoquinas con el apoyo de organismos, instituciones tanto públicas como privadas. Es así el caso del caserío de Corralpampa, con apoyo de la ONG Cedepas Norte y la empresa minera Gold Fields lograron implementar el proyecto de crianza de cuyes en esta localidad (“Corralpampa dinamiza su economía con crianza de cuyes y siembra de pastos”, 2017). Por lo tanto, conforme se desarrolle esta unidad agropecuaria en el distrito, será necesario buscar

nuevos nichos de mercado en el ámbito local, regional y nacional para su colocación y venta del producto.

***Industria de derivados lácteos.*** Los productos de derivados lácteos en la región Cajamarca han logrado un posicionamiento muy importante; tal es así, que existe mucha demanda por la población local y por la frecuencia de turistas. Se espera en el futuro la apertura de nuevos mercados a nivel nacional e internacional para mejorar las ventas de estos productos, gracias a la innovación implementada en cada uno de los procesos productivos y en el diseño, se obtienen productos de buena calidad, siendo más atractivos en los consumidores, la diversificación de tipos, tamaños, diseños y nuevos productos facilitan su colocación y venta (Pezo, 2007).

***Servicios de salud, educación y nutrición.*** Con respecto a estos servicios, lo más resaltante, es que existe en el distrito, las campañas estatales de responsabilidades familiares como el Programa JUNTOS para acceder a las transferencias condicionadas (S/. 200 nuevos soles bimensuales).

***Conservación histórica y turismo.*** Esta conservación debe orientarse a los recursos de valor cultural histórico y a los recursos naturales que emana el distrito de Hualgayoc, eso es parte de su sostenibilidad. Existen lagunas, paisajes, restos arqueológicos culturales y coloniales con gran potencial para el turismo ecológico, de aventura, histórico y recreativo.

Esta dimensión presenta un aspecto preocupante para la competitividad del sector, este aspecto se basa en que la conservación mantiene y pone en valor el producto turístico. Asimismo, dicha conservación no es un aspecto aislado de todos los factores que afectan al sector, sino que está en todos ellos, de modo que la conservación es parte de la educación, del marco legal respectivo, de la labor de la empresa, y también es parte de las políticas de Estado al respecto.

**Operaciones y logística. Infraestructura (O).** El área encargada de ejecutar los procesos para la producción tanto de bienes y servicios, como mencionó D'Alessio (2015) estos involucran las funciones de logística, producción, mantenimiento y calidad. Asimismo, el uso de materiales, la mano de obra, las máquinas, el medioambiente, los métodos, la mentalidad y la moneda.

Uno de los pilares claves para el desarrollo económico y social de las regiones es su infraestructura con la que cuenta. La micro, pequeña y mediana empresa desempeña un rol importante en el crecimiento económico, desarrollo social y generación de empleo del distrito de Hualgayoc. Sin embargo, las operaciones hacia el crecimiento distrital, han correspondido a un proceso concertado entre las autoridades locales, comunidades campesinas, propietarias de terrenos y empresas prestadoras de servicios. Para las operaciones productivas, existen empresas comunales de servicios a la minería. Además, existen artesanas organizadas en la confección de prendas de vestir.

El distrito de Hualgayoc para realizar con éxito sus operaciones se basa en la infraestructura existente que permite la movilización de personas y mercancías, para el desarrollo de sus principales actividades económicas. Entre ellas destacan la Red Vial, según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del 2015, el departamento de Cajamarca cuenta con una red vial de 14,721.4 km. de los cuales 1,753.8 km. pertenecen a la red nacional; 855.7 km. a la red departamental; y 12,111.9 km. a la red vecinal. Cajamarca enfrenta retos de conectividad vial, dado que la red vial departamental es aquella que permite unir las provincias del interior del departamento. Así, de la red vial nacional, el 73.1% se encuentra pavimentada, mientras que, de la red vial departamental, solo el 3.7%, la red vial vecinal, el 0.3% cuenta con pavimento (BCRP, 2016).

A través de la carretera Olmos - Corral Quemado, Cajamarca se articula con los departamentos de Piura y Lambayeque en la costa y con Amazonas y San Martín en el nor-

oriente peruano a través de la Carretera Longitudinal de la Sierra que se articula por el sur con el departamento de La Libertad. Otro eje de gran potencial es Pacasmayo - Cajamarca - Celendín - Chachapoyas, el cual permite acceder a la zona arqueológica de Kuélap (BCRP, 2016).

En el distrito de Hualgayoc, los caseríos están articulados por la red vial de 223.9 Km. En la infraestructura sanitaria del ámbito urbano solo el 4.89% de población cuenta con acceso a desagüe por red pública dentro de vivienda, la cual no tiene una planta de tratamiento de aguas residuales (MDH, 2016).

En noviembre de 2016, la Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca [MPHB], aprobó el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana [PDSC] para la provincia y cada uno de sus distritos. Este plan es un instrumento orientador para el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana [CODISEC], el cual permitirá establecer los lineamientos y políticas de Estado, en concordancia con las Políticas de Seguridad Ciudadana de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Directiva N° 001-2015-IN, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 010-2015-IN (09 de enero de 2015). En la provincia, a la vez se tiene la necesidad de desarrollar políticas preventivas y de control que cuenten con la participación activa de la comunidad, los representantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y de todas las instituciones involucradas como el Ministerio del Interior (Policía Nacional), Gobernación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio Público, Fiscalía de la Nación, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, entre otros.

El PDSC constituye un instrumento de gestión, que orienta el quehacer en materia de Seguridad Ciudadana en el ámbito de la provincia o distrito con un enfoque de resultados, contiene un diagnóstico del problema y establece una visión, una misión, objetivos estratégicos y específicos, actividades, metas y responsables. El presente plan proyecta

asegurar una cultura de paz y convivencia social, de respeto a los Derechos Humanos, fomentando en la población una conciencia de Seguridad Ciudadana

**Finanzas y Contabilidad (F).** Considera los recursos económicos del distrito, según:

“El área de finanzas es la responsable de obtener los recursos económicos necesarios en el momento oportuno, así como los otros recursos en la cantidad, la calidad, y el costo requeridos para que la organización pueda operar de manera sostenida”

(D’Alessio, 2015, p. 176).

La MDH como entidad pública se encuentra bajo las leyes del Presupuesto Público y la Contaduría Nacional. En el 2017, tuvo un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 18’972,995 y el Presupuesto Institucional Modificado [PIM] de S/ 34’294,771, como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3

*MDH: Gastos Distrito de Hualgayoc 2017*

Municipalidad	PIA	PIM	Devengado	Avance %
Municipalidad Distrital de Hualgayoc	18’972,995	34’294,771	27’594,541	80.5

*Nota.* Tomado de Ejecución del Gasto. Recuperado de: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2016&ap=ActProy>

Asimismo, la MDH ejecutó el 80.5% del presupuesto, lo que demostró el uso promedio de los recursos públicos, incluyendo las actividades y proyectos. En cuanto a los ingresos registrados del distrito de Hualgayoc, alcanzó un recaudo de S/ 33’346,433 en el 2017 como se muestra en la Tabla 4, lo que demuestra un óptimo trabajo de la institución.

Tabla 4

*MDH: Ingresos del Distrito de Hualgayoc 2017*

Municipalidad	PIA	PIM	Recaudado
Municipalidad Distrital de Hualgayoc	18.630.465	31.595.557	33.346.433

*Nota.* Ejecución de Ingresos. Recuperado de: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/mensual/>

Las principales cuentas que componen el presupuesto 2017 son las siguientes:

**Personal y obligaciones sociales.** El cual asciende a más del 45% del presupuesto total y se encuentra orientado al pago de las planillas del personal y dietas de regidores.

**Programas/actividades – recursos ordinarios.** Asignadas por el estado y orientados a la atención de programas sociales como se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5

*Clasificación Genérica del Presupuesto de Gastos*

Cadena de Gasto
Programa de vaso de leche
Programa de comedores
Programa de PANTBC
MTC-Provías rural
Beneficencias
Total

*Nota.* Ejecución de Ingresos. Recuperado de: <http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/mensual/>

**Fondo de compensación municipal (FONCOMÚN).** Corresponde al 20% del presupuesto total y se encuentra orientado al estímulo de inversiones principalmente para poblaciones menos favorecidas y apartadas.

**Impuestos municipales.** Corresponde al 20% del presupuesto total y se encuentra conformado por todos los arbitrios e impuestos municipales aplicados de acuerdo con la normatividad vigente.

**Recursos directamente recaudados.** Corresponde al 15% del presupuesto total y comprende aquellos ingresos que son provenientes de las rentas de propiedades, tasas, venta de bienes y prestación de servicios. El grado de cumplimiento del presupuesto de inversiones para el año 2017 alcanzó el 80.5%.

**Recursos humanos (H).** El recurso humano constituye uno de los activos más valiosos de toda organización o nación, haciendo funcionar el ciclo operativo y estableciendo las relaciones que permiten a la organización lograr y alcanzar sus objetivos (D'Alessio, 2015).

Según el compendio estadístico para la región Cajamarca en el 2016, se indicó que el 4.1% son mujeres y 55.9 % son hombres del total de la Población Económicamente Activa [PEA]. La PEA por edad se distribuyen de 15 a 24 años (20.7%), de 25 a 59 años (68.3%), de 60 a 64 años (4.6%) y de 65 a más años se tiene (6.4%) de personas, como se detalla en la Tabla 6. El 97.3% de la PEA empleada cuenta con un mínimo de 2.7% de desocupados. Las

Tabla 6

*PEA Según Característica 2010-2015: Departamento de Cajamarca*

Característica	Unidad de medida	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1,1 población Económicamente Activa	Miles de personas	814,5	819,9	778,4	814,0	815,1	823,3
Hombres	Miles de personas	441,8	453,7	448,2	455,9	458,1	460,0
Mujeres	Miles de personas	372,8	366,2	330,1	358,1	357,0	363,2
1.2 PEA, según grupos de edad	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
15 a 24 años	Porcentaje	24.0	23.3	22.4	23.2	21.5	20.7
25 a 59 años	Porcentaje	85.5	67.2	67.2	68.8	67.7	68.3
60 a 64 años	Porcentaje	4.2	2.2	4.4	2.8	4.3	4.6
65 y más años	Porcentaje	6.3	6.3	6.1	6.1	6.5	6.4
1.3 PEA, según nivel educativo	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
A lo más primaria 1/	Porcentaje	56.0	58.1	50.6	53.1	52.7	50.7
Educación secundaria	Porcentaje	27.2	25.8	3.2	10.0	30.0	33.6
Superior no universitaria	Porcentaje	8.7	10.9	9.3	8.5	9.0	8.2
Superior universitaria	Porcentaje	6.1	7.1	8.8	8.4	7.7	7.5

*Nota.* Tomado Compendio estadístico Cajamarca 2016 del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de [https://issuu.com/patrones/docs/compendio\\_estadistico\\_cajamarca\\_\\_20](https://issuu.com/patrones/docs/compendio_estadistico_cajamarca__20)

actividades en las que se desempeñan son 55.9% en agricultura y pesca, 12.4% en comercio, 7.5% en manufactura, 5.0% en enseñanza, sólo 0.7% en minería y 18.5% en otros rubros. Se debe tener en cuenta los datos siguientes: 2.2% del PEA ocupado es empleador, 26% es independiente y 46.9% es asalariado.

Con respecto a la infraestructura educativa se cuenta con 101 instituciones educativas, 50% en nivel inicial, 38% en nivel primario y 12% en nivel secundaria (Ministerio de

Educación [MINEDU], 2016). Aunque la política educativa, no desarrolla capacidades productivas en los estudiantes, se tiene como resultado, la tasa de analfabetismo por género de 39.3% en mujeres, y en hombres representa el 10.5%. En la infraestructura sanitaria se cuenta con 12 centros de salud, de los cuales diez son puestos de categoría I-1; un puesto de salud con médico y un centro de salud sin internamiento categoría I-3; en general, con personal de salud insuficiente. Por el lado cívico, hay instituciones que promueven y desarrollan capacidades en participación ciudadana (MDH, 2016).

Según la MDH (2016) la institución presentó la siguiente organización: órgano de gobierno, órgano de alta dirección, órganos consultivos y de coordinación local provincial, órgano de participación, órgano de control órgano de defensa institucional, órgano de asesoramiento, órgano de apoyo, y órganos de línea, de acuerdo al organigrama, como se detalló anteriormente. La estructura orgánica de la MDH se divide en (a) Concejo Municipal, y (b) Gerencia Municipal. El Concejo Municipal está conformado por el alcalde y los regidores, que tienen bajo su responsabilidad la administración de la Municipalidad. En cuanto a la Gerencia Municipal, está diseñada por funciones especializadas de tipo operativo tales como: (a) Fiscalización, (b) Seguridad Ciudadana, (c) Licencias y Autorizaciones, (d) Administración Tributaria, (e) Educación, (f) Cultura y Deporte, (g) Desarrollo Social y Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) y (h) Desarrollo Distrital, las cuales son responsables de establecer los lineamientos, políticas y procedimientos para ejecutar sus objetivos; se cuenta con áreas administrativas o de apoyo sobre la otras unidades como: (a) Finanzas, (b) Contabilidad, (c) Tesorería, (d) Recursos Humanos, y (e) Logística, todas bajo el liderazgo de la gerencia municipal.

Las actividades secundarias de tipo artesanal, turismo, entre otros, ocupan el segundo lugar, donde la especialización recae en cada zona rural del distrito. Las actividades primarias como minería y agropecuaria muestran niveles menores de ocupación distrital.

***Sistemas de información y comunicaciones (I).*** Los sistemas de información y comunicación son aquellos que brindan el adecuado soporte para la toma de decisiones gerenciales, la ejecución de los procesos productivos, el cumplimiento de las metas de marketing, la asignación de recursos financieros, y permiten la integración eficaz con clientes y proveedores (D'Alessio, 2015).

La MDH no cuenta con un sistema de información gerencial e integrada en todas las dependencias, que le permita obtener información al instante de las diferentes áreas funcionales y facilite la toma de decisiones. La comunicación interna se mantiene de manera manual y vía documentos físicos, característica que indica una debilidad, pues dilata y dificulta la rapidez de obtención de información, así un trámite documentario demora entre siete y diez días hábiles como mínimo.

Asimismo, los documentos que ingresan, como los que emite la Municipalidad, se realizan de forma manual a través de la mesa de partes, en la que se efectúa: (a) la recepción, (b) codificación, (c) registro, (d) clasificación, y (e) remisión, para luego ser distribuidos a las diferentes áreas según corresponda. La falta de un sistema de información integrado hace que los procesos se realicen con restricciones que no permita avanzar creando un cuello de botella.

La MDH, a pesar de estar regulada por la Ley de Transparencia, no cuenta con una página web que permita a los pobladores acceder a la información de la Municipalidad: este portal web debería intervenir como canal estrictamente informativo, pues no se puede efectuar a través de este ningún trámite o gestión, y cuenta con información general referente a lo siguiente: (a) estructura organizativa de la municipalidad, (b) obras realizadas, (c) notas de prensa, (d) información respecto de trámites, y (e) gestión municipal, entre otras.

En el distrito de Hualgayoc, se presenta alta tasa de pobreza y limitantes contra el bienestar de la población, en la mayoría de los hogares no se cuenta con tecnología para la información y comunicaciones, o se encuentra en proceso lento de implementación. Según el

Tabla 7

*Hogares, población y comunidades con acceso a servicios y equipamiento de tecnologías de información y comunicación 2007-2015*

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Hogares a/</b>	41,3	45,0	46,2	49,4	55,2	53,7	56,9	54,4	55,6
Hogares que tienen al menos un televisor	86,2	86,4	87,2	87,4	86,3	83,7	85,3	79,5	77,3
Hogares que tienen al menos un radio o equipo de sonido	9,3	9,8	10,1	8,8	7,5	7,7	6,9	3,6	4,5
Hogares que tienen teléfono fijo	-	-	-	-	0,1	0,1	1,0	1,0	0,4 c/
Hogares rurales que tienen acceso a telefonía fija domiciliaria	21,1	42,7	52,8	63,6	64,8	67,4	75,0	78,5	81,2
Hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular	-	-	-	-	26,0	36,7	49,2	66,7	72,0
Población rural que tiene cobertura del servicio de telefonía móvil en su localidad	6,5	8,2	11,2	14,2	15,6	14,5	17,0	15,1	14,6
Hogares que tienen al menos una computadora	1,2	2,5	4,2	5,2	5,6	4,6	6,5	4,8	6,1
Hogares que acceden al servicio de internet	-	-	-	-	6,4	10,0	7,2	6,6	9,5 c/
Población rural que tiene acceso al servicio de internet en cabinas públicas en su localidad	1,7	2,5	4,4	7,8	6,4	9,4	9,1	11,7	11,4
Hogares que tienen servicio de televisión por cable									
<b>Hogares que tienen acceso a telefonía</b>	4,6	1,5	1,4	0,7	0,6	1,8	0,8	0,3	0,5
Sólo teléfono fijo	16,3	34,4	44,0	55,5	57,9	61,5	68,9	75,2	77,2
Sólo teléfono móvil	4,7	8,3	8,8	8,2	6,9	5,9	6,1	3,3	4,0
Ambos	74,3	55,8	45,8	35,7	34,5	10,8	24,2	21,2	18,3
Ninguno									
<b>Población que accede a Internet, según principal característica</b>	14,3	16,7	17,9	20,5	18,3	17,6	16,8	15,3	15,2
Población de 6 y más años de edad que hace uso de internet	12,8	13,9	13,7	13,8	11,5	10,5	9,1	9,1	7,3
Población de 6 y más años que hace uso de internet en cabina pública	0,8	1,8	3,0	4,3	4,1	4,0	4,5	3,6	4,4

Nota. Tomado de Compendio Estadístico Cajamarca 2016.

Compendio Estadístico del Departamento de Cajamarca 2016, en el año 2015 se tiene un

55.6% de hogares con al menos un televisor, 77.3% con al menos un equipo de sonido, 4.5%

de hogares con un teléfono fijo, 14.6% de hogares con al menos una computadora de los

cuales 6.1% tiene acceso al internet. La Tabla 7 detalla los indicadores con acceso a servicios

y equipamiento a tecnologías de la información y comunicación del 2007 al 2015. En resumen, se aprecia una limitada presencia de servicios de internet, por lo que hay mayor uso de radio y escasamente de televisión (INEI, 2016b).

***Tecnología e investigación y desarrollo (T).*** Considerando las variables en la auditoría de tecnología, investigación y desarrollo aplicado al distrito de Hualgayoc, se observa que no existe uso de tecnología de punta que favorezca la creación de nuevos productos y el desarrollo de procesos más eficaces, relacionados con (a) las plantas piloto, (b) automatismos, y (c) sistemas. El uso de la tecnología existente es mínimo.

Para el desarrollo y avance se cuenta con institutos tecnológicos como Morán Lirio en el distrito de Hualgayoc; aunque en general hay un inadecuado equipamiento educativo. La agricultura de la zona es principalmente de subsistencia y de baja tecnificación; por lo que se tiene limitada asistencia técnica en la actividad agrícola y escasa infraestructura de riego para la actividad agrícola como reservorios, canales de irrigación y riego tecnificado, entre otros. El otro extremo indica que el 95.20% de las unidades agropecuarias se conducen al secano; es decir, sin riego (MDH, 2016). La producción lechera se ha incrementado entre los años 2008 al 2014 en 7.41%, debido a la ampliación de la frontera ganadera, la siembra o mejoramiento de pastos, inclusión de ganado mejorado, e introducción de ganado de raza, esto ha significado unas 260 plantas queseras artesanales dedicadas a la producción de derivados lácteos, pero no con la presencia de desarrollo e innovación tecnológica.

Con la existencia de dos franjas metal genéticas con presencia de minerales de Oro, Plata, Cobre y Molibdeno se tiene empresas mineras importantes en el distrito como Gold Fields La Cima. S.A., Compañía Minera Coymolache, y otras empresas que buscan reducir el impacto ambiental y remediación de pasivos mineros. A la vez, es importante mencionar que las empresas existentes en la provincia y los locales comerciales tampoco cuentan con implementación de tecnología de punta en sus instalaciones, y mucho menos son

desarrolladoras de la misma, lo que representa una debilidad frente a los mercados actuales, que soportan sus operaciones en la tecnología.

En cuanto a la informática, está se encuentra influida por la tecnología en un escenario inicial, y es usada solo para el flujo de información. Además, no se observa el interés por desarrollo ni explotación de la tecnología por parte de la municipalidad, ni de las empresas existentes, por lo que se requiere establecer prioridades para impulsar y fomentar su utilización y desarrollo. En el distrito, la debilidad es la carencia de fomento a la tecnología y la innovación.

El factor investigación – científica es deficiente, por la limitada existencia de institutos y la falta de universidades, inclusive en distritos y provincias cercanos que se dediquen exclusivamente a este sector. Asimismo, el instituto existente solo es un ente receptor de alumnos, pero no se encuentran involucrados a la innovación de estrategias de desarrollo en infraestructura de operaciones, turismo, y menos de capacitación de personas para desempeñar trabajos especializados en trabajos que beneficien al distrito.

### **2.2.2 Matriz de Evaluación de Factores Internos**

La MEFI se elabora a partir de los factores de éxito claves identificados en el proceso de evaluación interna, es decir, de las fortalezas y debilidades de AMOFHIT, y, para esto, se asignan pesos entre 0 para aquellos factores poco importantes y 1 para los factores más importantes. El peso representa la importancia relativa en el desarrollo del distrito, los valores ponderados obtenidos por debajo de 2.5 indican que las organizaciones son débiles internamente, mientras que, si son superiores, señalan una posición interna fuerte (D'Alessio, 2015).

La MEFI del distrito de Hualgayoc determinó 12 factores determinantes, seis fortalezas y seis debilidades, y se determinó un valor total de 2.25, el cual demuestra que el distrito es internamente débil. Por lo tanto, se debe desarrollar estrategias internas para

mejorar sus debilidades y convertirlas en fortalezas; así como potenciar sus fortalezas para ser utilizadas como palanca para el crecimiento y desarrollo del distrito. En la Tabla 8, se indica la evaluación de las fortalezas y debilidades del distrito de Hualgayoc.

Tabla 8

*Matriz de Factores Internos (MEFI)*

Factores Determinantes de Éxito	Peso	Valor	Ponderación
<b>Fortalezas</b>			
1. Disponibilidad de reservas mineras para la explotación, que permita la generación recursos económicos (canon minero).	0.20	4	0.80
2. Inversión de MINCETUR por reactivar el turismo interno de riqueza natural y cultural en la cada provincia y distrito de la región Cajamarca.	0.08	3	0.24
3. Capacidad instalada adecuada para la producción de leche.	0.08	3	0.24
4. Demanda creciente en el mercado interno y externo de productos lácteos.	0.10	3	0.30
5. Atractivos turísticos (museos, festividades religiosas)	0.07	2	0.14
6. Alto potencia de recursos hídricos aprovechables para gestionar la demanda anual de riego.	0.06	2	0.12
Subtotal	0.59		1.84
<b>Debilidades</b>			
1. Percepción de carencia de institucionalidad de la municipalidad.	0.15	1	0.15
2. Conflictos sociales en zonas rurales como reubicación de familias por proyectos mineros.	0.08	1	0.08
3. Falta de inversión en educación de alta calidad.	0.07	1	0.07
4. Falta de infraestructura y promoción en el sector turismo, y actividades conexas.	0.06	1	0.06
5. Migraciones de la PEA joven a otras regiones, provincias o distritos.	0.03	1	0.03
6. Falta de inversión y gestión de buenas prácticas en salud.	0.02	1	0.02
Subtotal	0.41		0.41
<b>Total</b>	<b>1.00</b>		<b>2.25</b>

*Nota.* 4 – Fortaleza Mayor, 3 – Fortaleza Menor, 2 – Debilidad Menor, 1 – Debilidad Mayor.

### 2.3 Conclusiones

El distrito de Hualgayoc cuenta con fortalezas como la existencia de dos franjas metal genéticas con presencia de minerales de oro, plata, cobre y molibdeno. Además, de la existencia de empresas mineras importantes en el distrito como Gold Fields La Cima. S.A. y

Compañía Minera Coymolache. Además, destaca la existencia de empresas comunales que brindan servicios a la actividad minera.

La MDH cuenta con un PDCDH 2016 – 2025 con disponibilidad pública, no cuenta con acceso al plan estratégico que le permita ordenar el crecimiento del distrito, y mejorar la calidad de vida de la población. Asimismo, no cuenta con una visión y misión de carácter público, así como su portal institucional en conformidad con la Ley de Transparencia, por lo cual no ha identificado sus principales fortalezas como palanca de su desarrollo. Las características de clima y suelo confieren al distrito de Hualgayoc condiciones óptimas para el desarrollo de plantas queseras medicinales que tienen acceso en el mercado interno, en toda la región Cajamarca y a nivel nacional.

Sobre la institucionalidad, en el sistema democrático representativo peruano, por el rol a cumplir a través de los partidos, se encuentra que éstos no están debidamente institucionalizados para representar el interés del distrito, que permita ejercer mecanismos participativos eficaces, por lo que el caudillismo a nivel regional incluso en los partidos es una alternativa fácil.

La falta de apoyo al fomento de la cultura, educación, tecnología y la innovación afecta el crecimiento empresarial del distrito genera la falta de infraestructura educativa y de salud privada. La PEA en el distrito es escasa, pues, dentro de su recurso humano, existe un alto porcentaje de adolescentes y jóvenes, que requieren tener acceso a programas de capacitación, formación y desarrollo para potencializar sus habilidades y generar beneficios, evitando la migración hacia otros distritos o regiones.

Respecto de la comunicación e información, existe deficiencia en el uso de sistemas, no se cuenta con sistemas unificados de información que permitan realizar una mejor gestión del distrito que mejorar la calidad de la comunicación y optimizar los tiempos. Es necesario mencionar que, el uso de tecnologías en el distrito es muy limitado, y no hay programas

desarrollados que aprovechen e incluyan la tecnología existente para la mejora del distrito y la adecuada gestión del mismo. En tal sentido, se podría inferir que la falta de solvencia financiera retrasa el crecimiento del distrito en este aspecto.



### Capítulo III: Metodología de la Investigación

El presente capítulo detallará la estructura del diseño de la investigación, la herramienta que se ha seleccionado para recopilar la información y el proceso iterativo para la recolección, análisis y validación de los resultados. De acuerdo al modelo planteado por el *Social Progress Imperative* se utiliza como una herramienta de medida con un enfoque holístico, objetivo, transparente y basado en resultados del bienestar de la población, el IPS se encuentra adaptado por CENTRUM Católica a nivel regional.

#### 3.1 Diseño de la Investigación

Dado que el objetivo de la presente investigación es cuantificar el IPS para el distrito de Hualgayoc e identificar las condiciones y brechas que imposibilitan desarrollar sus capacidades y alcanzar un mayor bienestar. El diseño de la investigación es de tipo transeccional o transversal, recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. El propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede (Hernández et al., 2014). Así los datos se recolectan en un solo periodo de tiempo por limitaciones de presupuesto, geográfica y temporal. Asimismo, se incluye información de fuente secundaria para completar los indicadores que describan los doce componentes.

La investigación no experimental, se basa en estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos (Hernández et al., 2014). La investigación pretende medir resultados de las variables del lugar de acciones que conducen a los resultados.

Los diseños transeccionales descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades, entre otros, y proporcionar su

descripción (Hernández et al., 2014). Puesto que lo que se pretende es describir la realidad actual, sin incidir en las causas que la configuraron ni en acciones que podrían mejorarla.

La investigación sigue la metodología del IPS desarrollado por el *Social Progress Imperative*, el cual se rige por cuatro principios básicos: (a) considera solo indicadores sociales y ambientales, (b) considera indicadores de resultados y no de esfuerzos (c) indicadores relevantes para el contexto, (d) indicadores como objetivos de políticas públicas o intervenciones sociales. Estos principios permitirán generar una herramienta de medición según su contexto que garantiza el entendimiento del bienestar de la sociedad y generar una agenda de prioridades para fomentar el progreso social.

En primer lugar, se define el punto de iniciativa de intervención, se evalúa y secciona el área a intervenir en la realización de encuestas realizadas entre el 15 de enero y 15 de febrero del 2018 con las siguientes características: (a) método de encuesta: presencial y directa, utilizando formatos impresos de la encuesta; (b) tipo de encuesta: encuesta de derecho, la población en estudio está constituida por 384 entre el Jefe de Hogar y por mujeres de 15 a más años que son residentes habituales del hogar; y, (c) personal de campo: encuestadores, liderado por los integrantes de la presente investigación.

Seleccionada la información de la fuente primaria y secundaria, se procede a la elaboración de la base de datos de los 384 hogares, tomando como referencia el modelo planteado. Luego, se define el benchmarking en cual se contrastan los indicadores a evaluar. Se definen las utopías y distopías como los mejores valores y los peores valores, en coordinación y discusión a los objetivos planteados por la MDH y los objetivos a nivel nacional, por lo que se cuenta con una base de datos con 46 indicadores.

Luego, se realiza el análisis estadístico de la base de datos revisada para estandarizar el valor de cada indicador. Para ello se realizan las pruebas de consistencia a través de la correlación entre las variables, el coeficiente de Alpha Cronbach y el coeficiente de Kaiser –

Meyer – Olkin (KMO). Los valores consistentes en los estadísticos indican consistencia con el valor del coeficiente de Alpha Cronbach mayor a 0.7 y el KMO mayor a 0.5, en caso contrario las variables serán descartadas o defendidas por la importancia de la descripción de

Tabla 9

*Dimensiones, Componentes e Indicadores del Índice de Progreso Social del distrito de Hualgayoc 2018*

Dimensión	Componente	Indicador
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años
		IRA en menores de 5 años
	Agua Potable y Saneamiento básico	Acceso agua potable
		Acceso servicio saneamiento
	Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad
		Condición cualitativo de vivienda
		Conexión vivienda
		Condición cuantitativo de vivienda
	Seguridad Personal	Tasa de delitos
		Percepción de seguridad
En su hogar alguien fuma		
Acceso al conocimiento Básico	Tasa asistencia en primaria	
	Tasa asistencia en secundaria	
	Tenencia telefonía móvil	
	Usuarios de internet urbanos	
Fundamentos del Bienestar	Acceso a información y telecomunicaciones	Calidad de internet
		Teléfonos fijos por habitante
	Salud y Bienestar	Padecimiento de Enfermedades crónicas
		Mortalidad por enfermedades no contagiosas
		No realiza actividad física
Sostenibilidad ambiental	Reciclaje	
	Agua aprovechable para regadío	
	Libertad de expresión	
Derechos Personales	Título propiedad urbano	
	Ausentismo (elecciones distritales)	
	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	
	Actividades culturales (satisfacción)	
Oportunidades	Libertad personal y de elección	Viviendas con acceso a bienes de uso público
		Corrupción
	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer
		Respeto adulto mayor
		Discriminación por Color de piel, discapacidad o por ser mujer.
Acceso a la educación superior	Discriminación por nivel económico o nivel educativo	
	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	
	Tasa de graduados de universidad	
		Mujeres que accedieron a la educación superior

cada variable en el contexto evaluado. Se procede al cálculo del peso de cada variable, y el peso acumulado por cada componente en base al análisis de componentes principales (ACP). Finalmente, se obtienen los indicadores que pasaron las pruebas estadísticas y los respectivos análisis, por lo que se cuenta con 36 indicadores provenientes de las encuestas y fuentes secundarias validados, como se muestra en la Tabla 9.

Con los indicadores definidos, se procede al cálculo de componente re-escalado en base a la fórmula presentada en la Figura 17, dentro de la escala de 0 a 100. Una vez calculado los puntajes de los doce componentes, se procede a calcular el valor de las tres dimensiones como el promedio simple en base a la fórmula de la Figura 18.

$$\text{Componente Re - escalado} = \frac{(\text{Componente} - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})} \times 100$$

Figura 18. Fórmula de re-escalamiento  
Tomado de la Metodología Social Progress Imperative

$$\text{Dimensión} = \frac{\sum(\text{Componente Re - escalado})}{4}$$

Figura 19. Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión  
Tomado de la Metodología Social Progress Imperative

Con los resultados de cada uno de las tres dimensiones (Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades), luego se calcula el IPS general del distrito de Hualgayoc, como el promedio simple de las tres dimensiones calculadas, siguiendo la respectiva fórmula.

$$\text{Índice de Progreso Social} = \frac{\sum \text{Dimensión}}{3}$$

Figura 20. Fórmula de Cálculo del IPS  
Tomado de la Metodología Social Progress Imperative

### **3.2 Justificación del diseño**

El propósito del estudio es realizar una investigación observacional de tipo prospectivo ya que se basó en la planificación de trabajo sobre la recolección de datos a través de las encuestas y revisión de fuentes secundarias, por ello su carácter descriptivo. La investigación tiene un carácter no experimental, ya que el IPS como se ha planteado pretende medir resultados en variables sociales y/o ambientales dentro de tres grandes dimensiones como necesidades básicas, fundamentos de bienestar y oportunidades, por lo que el IPS pretende medir los resultados que son importantes para la vida de las personas, no los esfuerzos (Porter et al., 2017).

Asimismo, como se pretende medir resultados a un periodo determinado el diseño tiene naturaleza transversal, ya que se recolectan los datos en una fecha específica, por limitaciones de tiempo, recursos y objetivo. Sin embargo, y puesto que no se recolectó toda la información necesaria de forma primaria se recurrió a información secundaria de periodos anteriores, con lo cual el diseño presenta rasgos transversales en lo que se refiere a la recolección de información.

### **3.3 Población y Muestra**

Dado que la presente investigación está relacionada con variables que involucran aspectos principalmente sociales y ambientales tales como calidad de vida, necesidades básicas y oportunidades para el desarrollo del potencial de las personas, la unidad básica de análisis en este estudio será por familia en vez de cada poblador. Por lo tanto, la población del presente trabajo de investigación está comprendida por el número de familias del área urbano y rural pertenecientes al distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

De acuerdo a la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, la población total del distrito de Hualgayoc registrada al 2017 fue 16,948 personas (INEI,

2016a). Para el cálculo del número de personas por familia, se considera la tasa de fecundidad por familia del departamento de Cajamarca, debido a que la naturaleza del departamento presenta rasgos similares en distintas variables. En este sentido, la tasa de fecundidad estimada para el departamento de Cajamarca para el periodo de 2010 al 2015 fue de 2.9, lo que se traduce que las familias en promedio cuentan con 3 hijos, según las estimaciones del INEI. Por lo que, en promedio el número de personas por familia, entre padres e hijos es de 5 integrantes, con ello se obtiene 3,459 familias como la población universo de la investigación.

Para la obtención del tamaño de muestra, se utilizó el método de muestreo aleatorio estratificado, de acuerdo a Anderson, Sweeney y Thomas (2008), los cuales indicaron dividir la población en grupos, a los que se llama estratos. A continuación, a cada estrato se toma una muestra aleatoria simple de cada estrato entendiéndose por muestra aleatoria simple.

Indicaron:

“una muestra aleatoria simple de tamaño  $n$  de una población finita de tamaño  $N$  es una muestra seleccionada de manera que cada posible muestra de tamaño  $n$  tenga la misma probabilidad de ser seleccionada” (Anderson et al., 2008, p.260).

Se consideró conveniente utilizar el método de muestreo aleatorio estratificado, debido a la naturaleza misma de la forma cómo se distribuye la población en el distrito de Hualgayoc, ya que esta se encuentra diseminada sobre la geografía en grupos que se denominan caseríos, y que agrupa a familias con similares características en cuanto a su calidad de vida, suministro de servicios públicos, oportunidades diversas, condiciones ambientales, entre otros, como se muestra en la Figura 20. De modo que, cada caserío del distrito de Hualgayoc corresponde a un estrato de la investigación, por presentar internamente características similares (Anderson et al., 2008). Asimismo, se confirma con el planteamiento de Levin y Rubin (2004), de que el muestreo estratificado resulta apropiado cuando la

población ya está dividida en grupos de diferentes tamaños y deseamos tomar en cuenta esta decisión.



*Figura 21.* Mapa Político del Distrito de Hualgayoc Tomado de Plan de Desarrollo Concertado Distrito de Hualgayoc 2016 – 2025 de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc (2016).

El distrito de Hualgayoc según el padrón municipal a enero del 2018, registra 48 caseríos, los cuales son: Anexo Chilón, Apan Alto, Chaupiquinua, Chugurcillo, Chulipampa, Cochaden, Corral Pampa, Cortaderas, Cuadratura, El Tingo, El Tingo Huevo Grande, Hualgayoc, La Rinconada, La Tahona, La Tahona Alta, Maraycucho, Molino pampa, Morán

Alto, Morán Lirio, Morán Lirio Alto, Morán Pata, Muya, Nuevo San Juan Alto, Nuevo San Juan Bajo, Nuevo Tunas Pampa, Ojos Corral, Palo Blanco, Pilancones, Pinguillo Alto, Pinguillo Bajo, Pujupe, Pujupe Alto, San José del Cumbe, San Nicolás, Saxapuquio, Tranca de Pujupe, Tranca de Pujupe Sector tres, Tumbacucho, Vista Alegre, Vista Alegre Alto, Yerba Santa Alta y Yerba Santa Baja, Coymolache, los cuales representan a los estratos del presente trabajo de investigación.

Estimado el tamaño de la población y determinados los estratos, el segundo paso es estimar el tamaño de la muestra, tanto de forma global como para cada estrato, como se indica “Cuando se plantea un muestreo aleatorio simple estratificado, la elección del tamaño de la muestra se entiende como un proceso de dos etapas. Primer paso, se elige un tamaño total  $n$  para la muestra. Segundo paso, se decide cuántas unidades muestrales tomar de cada estrato” (Anderson et al., 2008, p.930).

Para el cálculo de la muestra total se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Npq}{N\left(\frac{d}{z}\right)^2} \quad \dots \quad (I)$$

Donde:

$n$ : Tamaño de la muestra a estimar.

$N$ : Tamaño de la población.

$P$ : Proporción esperada.

$Q$ : Proporción no esperada.

$D$ : Error máximo en términos de proporción.

$Z$ : Nivel de confianza.

Con los siguientes valores, proporción esperada de 0.5, valor de la proporción esperada igual a 0.5 ( $p=0.5$ ) se garantiza que el intervalo de confianza que se obtenga tenga una cuota del error muestral tan pequeña. De modo que, la proporción no esperada de 0.5 ( $q=0.5$ ), nivel de confianza de 95% ( $z=1.96$ ), con un error máximo permitido de 0.05

( $d=0.05$ ). Por lo que, ejecutando la fórmula I, se obtiene un tamaño de muestra de 384 familias.

En base a la población total y muestra estimados anteriormente, se determinó la muestra de cada estrato, en relación con la proporción poblacional de cada estrato con respecto al total, y utilizando la siguiente fórmula:

$$n_h = \frac{N_h}{N}(n) \quad \dots \quad (II)$$

Donde:

$n$ : Tamaño de la muestra total.

$N$ : Tamaño de la población.

$N_h$ : Tamaño de la población del estrato  $h$ .

$n_h$ : Tamaño de la población del estrato  $h$ .

Cabe destacar que la información de población de cada estrato o caserío fue proporcionada por la MDH a un 75% con respecto a la población total estimada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico al 2017; es decir, se contó con el padrón de personas por caserío a un nivel de 75%; en base a ello se estimó el total de personas por caserío. Por lo que, además con el supuesto de la tasa de fecundidad es similar en cada caserío, se toma por referencia la tasa de fecundidad de la región Cajamarca de 2.9 estimada por el INEI, se obtuvo el total de familias por estrato, de acuerdo a la fórmula II. La Tabla 10, presenta el tamaño de la muestra por cada caserío o centro poblado.

Finalmente, con la información levantada a través de encuestas, se creyó conveniente agrupar los caseríos en cuatro zonas, en función a características similares observadas durante el levantamiento de información y por recomendación de especialistas que laboran en el distrito. Entre las características fundamentales utilizadas para la zonificación, tenemos: altitud, similitud de cultivos y ganadería, acceso vial común y ubicación geográfica.

Tabla 10

*Tamaño de Muestra por Estrato*

Estrato o centro poblado	Familias por estrato	Tamaño de muestra por estrato (familias)
Alto Coymolache	13	2
Anexo Chilón	77	9
Apan Alto	252	29
Chaupiquinua	34	4
Chugurcillo	38	4
Chulipampa	60	7
Cochaden	42	5
Colquirrumi	4	0
Corral Pampa	52	6
Cortaderas	36	4
Coymolache	3	0
El Dorado	1	0
El Tingo	41	5
El Tingo Hueco Grande	6	1
Hualgayoc	309	36
La Cuadratura	62	7
La Rinconada	67	8
La Tahona	46	5
La Tahona Alta	37	4
Las Águilas	1	0
Los Negros	0	0
Maraycucho	42	5
Molino Pampa	59	7
Morán Alto	111	13
Morán Lirio	199	23
Morán Lirio Alto	39	4
Morán Pata	88	10
Muya	137	16
Nuevo San Juan Alto	65	8
Nuevo San Juan Bajo	138	16
Nuevo Tunas Pampa	47	5
Ojos Corral	154	18
Palo Blanco	23	3
Pilancones	49	6
Pinguillo Alto	36	4
Pinguillo Bajo	78	9
Pujupe	156	18
Pujupe Alto	38	4
San José Del Cumbe	76	9
San Nicolás	16	2
Saxapuquio	42	5
Tranca de Pujupe	190	22
Tranca de Pujupe Sector tres	41	5
Tumbacucho	39	4
Vista Alegre	73	8
Vista Alegre Alto	63	7
Yerba Santa Alta	85	10
Yerba Santa Baja	62	7

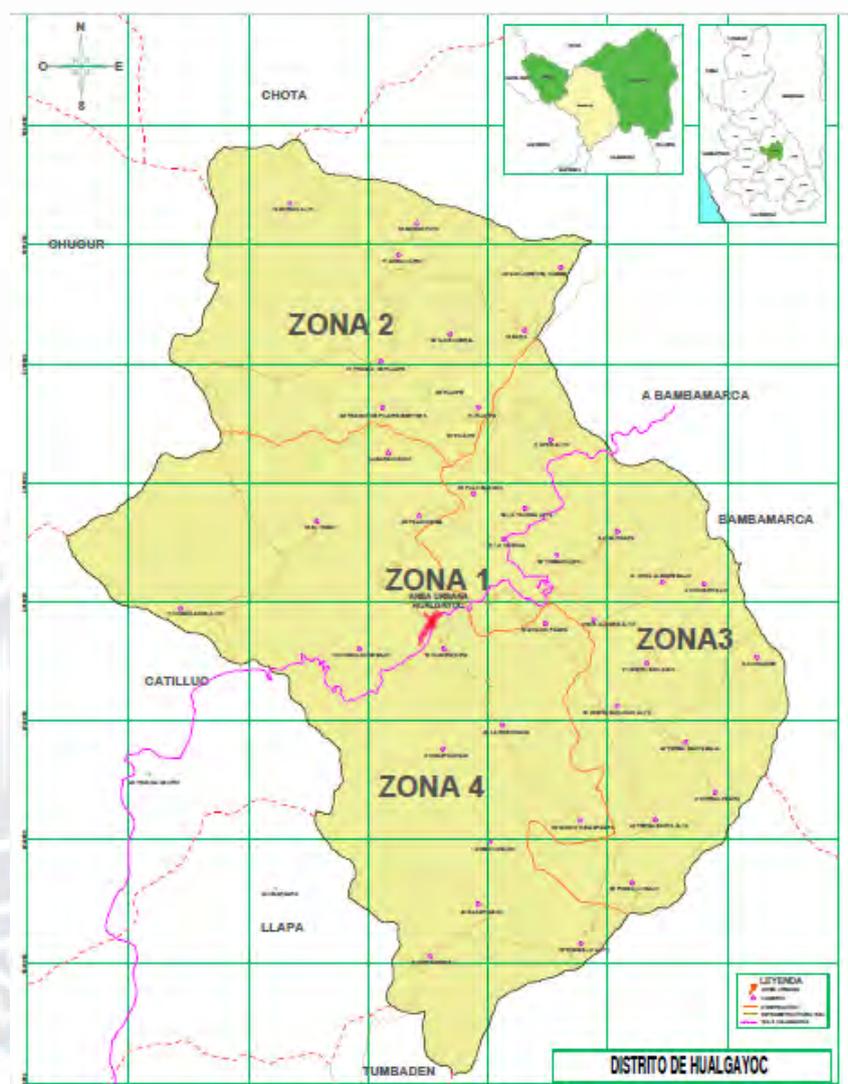


Figura 22. Mapa Zonal del Distrito de Hualgayoc

En ese sentido, se consideraron la agrupación de las zonas como se muestra en la Figura 21. La zona I, comprende únicamente a la capital del distrito, debido a que se encuentra aglomerada en el valle del río Hualgayoc y presenta rasgos urbanos y ampliamente diferentes a los otros caseríos del distrito. En este se encuentran ubicadas las sedes de las principales instituciones públicas y privadas del distrito. La zona II, comprende a los caseríos de Morán Alto, Morán Lirio, Morán Lirio Alto, Morán Pata, Muya, Ojos Corral, Pujupe, Pujupe Alto, San José del Cumbe, Tranca de Pujupe, Tranca de Pujupe Sector 3.

La zona III, comprende a los caseríos, Apan Alto, Chugurcillo, Chulipampa, Cochaden, Corral Pampa, La Tahona, La Tahona Alta, Nuevo San Juan Alto, Nuevo San Juan Bajo, Palo Blanco, Pinguillo Bajo, Tumbacucho, Vista Alegre, Vista Alegre Alto, Yerba Santa Alta y Yerba Santa Baja. La zona IV, comprende a los caseríos de Anexo Chilón, Chaupiquinua, Cortaderas, Cuadratura, El Tingo, El Tingo Hueco Grande, La Rinconada, Maraycucho, Molino Pampa, Nuevo Tunas Pampa, Pilancones y Pinguillo Alto.

### **3.4 Consentimiento Informado**

En la presente investigación se realizaron las encuestas en cuatro zonas agrupadas del distrito de Hualgayoc, solicitando la autorización como un principio ético que debe llevarse a cabo en toda investigación para informar a los participantes de los aspectos relevantes de la investigación. Se presentó el formato e informó a los participantes de los motivos de la encuesta y se solicitó su autorización escrita para poder tomar sus datos personales solo para los fines de la investigación (ver Apéndice B). En ese sentido, se siguieron los siguientes pasos:

- Se solicitó autorización y comunicó para realizar las encuestas al Alcalde distrital del distrito de Hualgayoc, informándole sobre el alcance y la finalidad de la investigación con la intención de que informe a la población.
- Se solicitó autorización y comunicó para realizar las encuestas a los jefes de las comunidades, a quienes se les informó del objetivo de la investigación, con la intención de que lo comunicará a los miembros de su comunidad respectiva.
- Se establecieron protocolos para la interacción del encuestador con el encuestado, que incluía claramente la finalidad de recabar la información
- Finalmente, se comunicaron a las autoridades respectivas, la culminación del levantamiento de información.

### 3.5 Procedimiento de Recolección de Datos

El proceso de recolección de datos se realizó entre el 15 de enero y el 15 de febrero del 2018, en el cual se realizó el levantamiento de información de primera fuente mediante las encuestas a los Jefes de Hogar de las cuatro zonas del distrito de Hualgayoc. En los casos que en la vivienda predefinida no se pudieron ubicar a los miembros del hogar, entonces se procedió a encuestar a la casa siguiente y así hasta poder terminar de concretar la encuesta.

Dado que sólo se identificaron 75% de personas con respecto al total de personas estimado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico al 2017, se optó por completar el 25% faltante por incógnitas del tipo  $X_i$ , donde el sub índice  $i$  hace referencia a una persona distinta de las que se conoce. Así, si en un estrato realmente existen 20 personas y únicamente se identifican a 17 de ellas, las tres personas restantes estarán representados por  $X_1$ ,  $X_2$ ,  $X_3$  respectivamente; con lo cual se tendría identificado en cierto modo al total de personas del estrato. El mismo procedimiento se realizó para cada estrato, con el objetivo de en primer lugar tener identificados a las personas por estratos. En segundo lugar, y en base al tamaño de muestra estimados anteriormente para cada estrato y utilizando el proceso aleatorio simple identificar jerárquicamente a las personas a ser encuestadas; por lo que en esta selección serán seleccionados de todas maneras personas del tipo  $X_i$ . En tercer lugar, y en caso una persona del tipo  $X_i$  sea seleccionada se optó por preguntar al entrevistado precedente según la jerarquía, a que otra persona que no sea un familiar se le puede encuestar.

El procedimiento de recopilación de datos se dio principalmente a través de las encuestas directas al jefe y/o o conyugue del hogar, en base a las familias seleccionadas aleatoriamente y por estratos. Para ello se formó un equipo, con los siguientes integrantes:

- Coordinador: Tesista MBA Jilmer Chávez.
- Supervisor de campo: Tesistas MBA del Grupo 3.
- 12 encuestadores de campo.

Antes de realizar las encuestas los encuestadores fueron capacitados tanto por el coordinador como por los supervisores de campo, durante 10 horas efectivas, para aclarar todos los aspectos con relación a la encuesta y a la forma de ejecutar la encuesta. Además, se formaron grupos de encuestadores y se distribuyeron los estratos. Se ejecutaron todas las encuestas en un plazo de quince días calendario, a razón 25 encuestas por día. Cabe aclarar, que se hizo en este plazo dada la complejidad de la geografía sobre a cuál se encuentra diseminada la población, que en algunos casos dentro en un mismo estrato había que recorrer horas para encontrar a la familia seleccionada.

Finalmente, para terminar de recopilar la información suficiente para el modelo del IPS del distrito de Hualgayoc, fue necesario recurrir a fuentes secundarias, como el Ministerio de Salud (MINSA), INEI, Sistema Nacional Georreferenciado Sayhuite y la MDH. En tal sentido, como se detalla en Tabla 11, el 75% de los indicadores provienen de una fuente primaria (la encuesta), mientras que el resto, 25% se obtuvo de fuentes secundarias. A nivel de dimensiones del IPS, se observa en la Figura 22, la dimensión de Necesidades Humanas Básicas se encuentra conformada por información del Ministerio de Salud, INEI y la encuesta, la dimensión Fundamentos del Bienestar se encuentra integrada por información del INEI, encuesta y el PDCDH; la dimensión Oportunidades se encuentra compuesta por información del INEI, encuestas y el Índice de Competitividad Regional del Perú.

Tabla 11

*Distribución de las Fuentes de Información*

Fuente de Información	N° Indicadores	Participación
Ministerio de Salud – MINSA	2	6%
Instituto de Estadística e Informática – INEI	4	11%
Encuesta Distrital de Hualgayoc	27	75%
Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Hualgayoc	2	6%
Índice de Competitividad Regional del Perú – CENTRUM		
Católica	1	3%
Total	36	100%

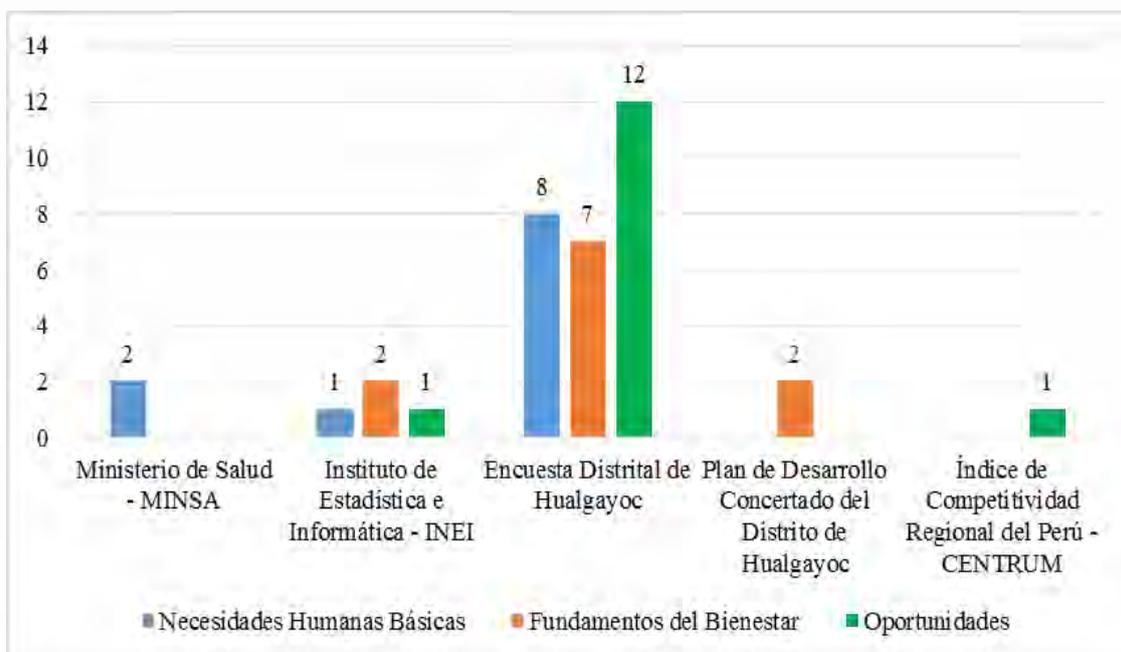


Figura 23. Fuentes de Información por Dimensión del IPS del Distrito de Hualgayoc

Una vez procesadas y calculadas las variables pertenecientes a cada uno de los componentes y dimensiones, se procede a determinar sus respectivas utopías y distopías. Estas sirven de marco de referencia para las variables, de modo que los valores obtenidos en las encuestas o en las fuentes secundarias deben encontrarse dentro del rango delimitado por ellas, donde la utopía representa el valor máximo al cual aspirar o en el mejor de los casos y la distopía el mínimo o peor valor de los casos, estos se recabaron del PDCDH, objetivos nacionales del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, entre otros.

Para completar la base de datos de todas las variables con sus respectivas utopías y distopías, se procede a cambiar el signo de positivo a negativo a aquellas variables que tenga un impacto negativo en el índice de progreso social, como la variable tasa de desnutrición crónica, tasa de enfermedades respiratorias en niños menores de 5 años, tasa de analfabetismo, entre otros.

### 3.6 Instrumento

La presente investigación utilizó como instrumento básico de recolección de información la encuesta (ver Apéndice A) cuya estructura y contenido fue proporcionada por

CENTRUM Católica, con las siguientes características: Directa, utilizando la encuesta como material de registro, tipo Encuesta de Derecho, es decir, la población de estudio estará constituida por todos los residentes habituales del hogar con representación en el jefe del hogar. Personal de campo: Coordinador: Tesista MBA Jilmer Chávez; Supervisor de campo: Tesistas MBA del Grupo 3. Encuestadores de campo (12).

La encuesta consigna 58 preguntas divididas en 12 componentes, las cuales recolectan información sobre las características del hogar y de todos sus integrantes. Esta información se encuentra alineada al modelo del IPS provincial:

- Vivienda y servicios públicos: Material predominante de paredes, material predominante de pisos, material predominante de techos, cantidad de habitaciones, combustible para cocinar, acceso a energía eléctrica, tipo de alumbrado.
- Agua y saneamiento básico: Procedencia del abastecimiento de agua, conexión de servicios higiénicos.
- Seguridad personal: Percepción de inseguridad, tasa de delitos, actividades de vicio como fumar tabaco, entre otros.
- Acceso a información y telecomunicaciones: Disponibilidad de teléfono fijo, disponibilidad de teléfono móvil, disponibilidad de Internet, acceso a medios de comunicación, preferencia a medios de comunicación.
- Salud y bienestar: Percepción sobre creación de Centro de salud mental, presencia de familiares con enfermedad mental, residencia de familiares con enfermedad mental, ocurrencia en el último año de enfermedad crónica, tipos de enfermedades crónicas, causas de fallecimiento, ejercicio de actividad deportiva, hábito de fumador.
- Sostenibilidad ambiental: reciclaje, agua aprovechable para regadío.
- Derechos personales: Percepción de respeto a la libertad de expresión, tipo de propiedad de la vivienda, formalidad de la propiedad de la vivienda, participación en

elecciones distritales, integración a grupos sociales, integración a espacios de participación ciudadana.

- Libertad personal y de elección: Participación en mecanismos de corrupción, acceso a servicios públicos, estado de las vías públicas, satisfacción por actividades culturales
- Tolerancia e inclusión: Sensación de discriminación, motivaciones de discriminación, respecto al adulto mayor.
- Libertad personal y de elección: Conocimiento de uso de métodos anticonceptivos, Embarazo adolescente en el hogar
- Tolerancia e inclusión: Reconocimiento de violencia familiar, sufrimiento de violencia física, psicológica o sexual, padecimiento de algún familiar de violencia familiar.

### **3.7 Validez y Confiabilidad**

Para el análisis de la validez y confiabilidad de la data, se procedió a evaluar la consistencia interna basado en las correlaciones que existen en las variables de cada componente, para desestimar aquellas que tengan una correlación bastante alta, por lo que se desestimaron 12 indicadores provenientes de las repuestas de las encuestas. Luego, se procedió a validar el modelo en la consistencia interna a través de la correlación y el estadístico de Alpha Cronbach (CENTRUM Católica, 2018). A través del programa estadístico Stata y mediante el comando “corr” se estima la correlación correspondiente entre las variables de cada componente. La siguiente Tabla 12, presenta las correlaciones del componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, en el cual la correlación es alta con 0.9665 se consideró mantener las dos variables por ser las variables con mayor consideración y con disponibilidad (Desnutrición crónica en menores de 5 años y IRA en menores de 5 años).

Tabla 12

*Correlaciones de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos*

	ncb01	ncb03	ncb04
ncb01	1.0000		
ncb03	0.9665	1.0000	

La Tabla 13 presenta las correlaciones del componente Agua y Saneamiento Básico, la correlación es perfecta, las variables abs01 (Acceso agua potable) y abs02 (Acceso servicio saneamiento) se mantiene puesto que estas dos variables son fundamentales y explican el componente de Agua y Saneamiento.

Tabla 13

*Correlaciones de Agua y Saneamiento Básico*

	abs01	abs02
abs01	1.0000	
abs02	0.6701	1.0000

La siguiente Tabla 14, presenta las correlaciones del componente Vivienda y Servicios Públicos, los valores no son altos a excepción de la variable vsp03 (Condición cualitativa de la vivienda, por lo que las mantienen las variables y son importantes en la definición del componente.

Tabla 14

*Correlaciones de Vivienda y Servicios Públicos*

	vsp02	vsp03	vsp06	vsp04
vsp02	1.0000			
vsp03	0.9840	1.0000		
vsp06	0.9638	0.9806	1.0000	
vsp04	0.8608	0.8427	0.8895	1.0000

De acuerdo a las correlaciones del componente Seguridad Personal que se detallan en la Tabla 15, los valores no son lo suficientemente altos para desestimarlos, por lo que estas variables se mantienen.

Tabla 15

*Correlaciones de Seguridad Personal*

	sp01	sp02	sp06
sp01	1.0000		
sp02	0.9563	1.0000	
sp06	0.8168	0.8035	1.0000

La Tabla 16 muestra las correlaciones del componente Acceso al Conocimiento Básico, en el cual se desestimó la variable abc01 (Tasa de analfabetismo en adultos) y se mantienen las abc02 y abc03, por mostrar mayor explicación en el componente.

Tabla 16

*Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico*

	abc02	abc03
abc02	1.0000	
abc03	0.9933	1.0000

Como se detalla en la Tabla 17 las correlaciones en el componente Acceso a Información y Telecomunicaciones presenta un alto valor en la variable aic05 (Teléfonos fijos por hogar) pero se mantiene puesto es una variable importante para la descripción del componente.

Tabla 17

*Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicaciones*

	aic01	aic02	aic03	aic05
aic01	1.0000			
aic02	0.7418	1.0000		
aic03	0.6749	0.9937	1.0000	
aic05	0.7337	0.9905	0.9894	1.0000

La Tabla 18 presenta las correlaciones del componente Salud y Bienestar, se mantienen las variables puesto que no tienen una correlación excesivamente alta.

Tabla 18

*Correlaciones de Salud y Bienestar*

	sb02	sb03	sb04
sb02	1.0000		
sb03	0.8534	1.0000	
sb04	0.8715	0.6620	1.0000

En el componente Sostenibilidad Ambiental, la correlación de las variables sa01 y sa08 no es demasiado alta por lo que explican bastante bien el componente y se decide mantenerlas.

Tabla 19

*Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental*

	sa01	sa08
sa01	1.0000	
sa08	0.6537	1.0000

La Tabla 20 presenta las correlaciones del componente Derechos Personales, en el cual se mantienen todas las variables, dado que explican mejor la dimensión en la libertad de expresión, título de propiedad, y ausentismo.

Tabla 20

*Correlaciones de Derechos Personales*

	dp01	dp02	dp03
dp01	1.0000		
dp02	0.4078	1.0000	
dp03	0.5009	0.7209	1.0000

La Tabla 21 presenta las correlaciones del componente Libertad Personal y de Elección, en el cual se mantienen todas las variables, dado que explican y se complementan, la variable lp04 y lp01 se correlaciona altamente sin embargo se decide mantenerlas puesto es información relevante en el componente las cuales son uso de anticonceptivos y viviendas con acceso de bienes de uso público.

Tabla 21

*Correlaciones de Libertad Personal y de Elección*

	lpe01	lpe03	lpe04	lpe05
lpe01	1.0000			
lpe03	0.7268	1.0000		
lpe04	0.9127	0.6913	1.0000	
lpe05	0.6395	0.6713	0.5055	1.0000

Como se detalla en la Tabla 22 las correlaciones en el componente Tolerancia e Inclusión, las variables no presenta una correlación alta, por lo que se considera mantener todas las variables mostradas.

Tabla 22

*Correlaciones de Tolerancia e Inclusión*

	ti01	ti02	ti03	ti05
ti01	1.0000			
ti02	0.6219	1.0000		
ti03	0.6534	0.6407	1.0000	
ti05	0.8798	0.7468	0.7659	1.0000

En el componente Acceso a la Educación Superior, las correlaciones se muestran sutilmente altas, por lo que las variables explican un buen ajuste en el entendimiento y descripción del componente, estas se mantienen porque explican el contexto de la educación superior en Hualgayoc.

Tabla 23

*Correlaciones de Acceso a la Educación Superior*

	aes01	aes02	aes03
aes01	1.0000		
aes02	0.9012	1.0000	
aes03	0.9412	0.9853	1.0000

El nivel de confiabilidad de las preguntas del cuestionario, se verificó calculando el Alpha de Cronbach para medir la confiabilidad asociada a la relación entre las preguntas y los factores evaluados. De acuerdo a los resultados provistos por el programa Stata, todos los componentes obtuvieron un puntaje mayor a 0.7, según el criterio utilizado en el área de investigación, un Alpha de Cronbach mayor a 0.7 es aceptable y se podría decir que las preguntas son confiables, como se detalla en la Tabla 24.

Tabla 24

*Resultados de Validez y Confiabilidad*

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	0.983	0.500
	Agua Potable y Saneamiento básico	0.803	0.500
	Vivienda	0.979	0.697
	Seguridad Personal	0.948	0.722
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.997	0.500
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	0.959	0.611
	Salud y Bienestar	0.921	0.589
	Sostenibilidad Ambiental	0.791	0.500
Oportunidades	Derechos Personales	0.781	0.634
	Libertad Personal y de Elección	0.900	0.706
	Tolerancia e Inclusión	0.911	0.770
	Acceso a Educación Superior	0.980	0.625

El segundo paso para validar el modelo, se realiza a través del Análisis de Componentes Principales (ACP) el cual muestra las ponderaciones que debe tener cada variable dentro de cada componente. La información relevante es analizar las variables hasta detectar el mejor ajuste en el componente. Luego, con las ponderaciones de cada componente se estima el peso escalado al 100%, de modo que las variables expliquen el componente de forma acumulada, como se detalla en la siguiente Tabla 25.

Tabla 25

## Resultado de ACP

Dimensión	Componente	Indicador	Weight	Scaled weight
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.50	0.50
		IRA en menores de 5 años	0.50	0.50
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	0.55	0.50
		Acceso servicio saneamiento	0.55	0.50
	Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	0.26	0.25
		Condición cualitativa de vivienda	0.26	0.25
		Conexión vivienda	0.26	0.25
		Condición cuantitativa de vivienda	0.25	0.24
	Seguridad Personal	Tasa de delitos	0.36	0.34
		Percepción de seguridad	0.36	0.34
En su hogar alguien fuma		0.34	0.32	
Acceso al conocimiento Básico	Tasa asistencia en primaria	0.50	0.50	
	Tasa de asistencia en secundaria	0.50	0.50	
	Tenencia telefonía móvil	0.23	0.22	
Acceso a información y telecomunicaciones	Usuarios de internet urbanos	0.28	0.26	
	Calidad de internet	0.27	0.26	
	Teléfonos fijos por habitante	0.28	0.26	
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.38	0.35	
Fundamentos del bienestar	Salud y Bienestar	Mortalidad por enfermedades no contagiosas	0.35	0.33
		No realiza actividad física	0.35	0.32
Sostenibilidad ambiental	Derechos Personales	Agua aprovechable para regadío	0.55	0.50
		Reciclaje	0.55	0.50
Oportunidades	Libertad personal y de elección	Libertad de expresión	0.35	0.29
		Título propiedad urbano	0.41	0.35
	Libertad personal y de elección	Ausentismo en elecciones distritales	0.43	0.36
		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.31	0.27
		Actividades culturales (satisfacción)	0.29	0.25
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.29	0.26
	Tolerancia e Inclusión	Corrupción	0.26	0.23
		Violencia contra la mujer	0.28	0.25
		Respeto adulto mayor	0.27	0.24
		Discriminación por color de piel, discapacidad o por ser mujer	0.27	0.24
Acceso a la educación superior	Acceso a la educación superior	Discriminación por nivel económico y educativo	0.30	0.27
		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	0.33	0.33
		Tasa de graduados de universidad	0.34	0.33
		Mujeres que accedieron a la educación superior	0.34	0.34

El tercer y último paso para validar el modelo, con los pesos ponderados en el sistema STATA se obtiene el estimador KMO de cada componente. Los estimadores KMO son mayores o iguales a 0.5 se mantienen puesto es que la información de los indicadores es con la que se cuenta, y es la información relevante para la elaboración de los componentes de cada respectiva dimensión, como se muestra en la Tabla 24 de Resultados y Validez.

### **3.8 Resumen**

El método de investigación aplicado en el presente trabajo replicó la metodología presentada por el *Social Progress Imperative* y adaptado por CENTRUM Católica como un modelo holístico e integrador, en el cual mediante las encuestas realizadas en cuatro zonas del distrito de Hualgayoc, permitió la recolección de datos a través de la fuente primaria de encuestas en el periodo del 15 de enero al 15 de febrero del 2018. Como fuente secundaria se obtuvo la información del INEI y el Ministerio de Salud, PDCDH y el Índice de Competitividad Regional del Perú.

El instrumento de recolección de datos primarios fue la encuesta en base a un cuestionario de 58 preguntas cerradas provisto por CENTRUM Católica, que mostró confiabilidad, validez y objetividad en su formulación y en los resultados. La selección de la muestra fue realizada aplicando una metodología estratificada, el tamaño fue definido en 384 encuestados y a cada uno se le solicitó el consentimiento informado para su ejecución y fines.

La recolección de la data permitió continuar con el modelo propuesto, para lo cual se ingresó la base al sistema STATA para el análisis de validez interna y confiabilidad mediante el análisis de las correlaciones de las variables por componente, el estadístico de Alpha de Cronbach y el estadístico de KMO, en el análisis se desestimó doce variables provenientes de la encuesta por presenta alta correlación y no presentar información y aporte relevante en el componente. Con las variables definidas y validadas, se aceptan 36 variables que explican fuertemente el IPS del distrito de Hualgayoc, pasando por la validez interna, el coeficiente de

Alpha de Cronbach fue utilizado como mínimo de 0.70 como medida de confiabilidad aceptada, y validado por el KMO mayor a 0.5.



## Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

El presente capítulo expone los resultados de cálculo del IPS del distrito de Hualgayoc, desagregado en cuatro grandes zonas como se detalló en el capítulo anterior. Asimismo, se presentan los resultados por cada dimensión y componentes de acuerdo a los lineamientos formulados y provistos por el *Social Progress Imperative*, y adaptados por CENTRUM Católica.

El análisis estadístico se realizó en el programa STATA para la contrastación, análisis, validez y consistencia de los indicadores. Luego de obtener los pesos de cada indicador y calcular sus promedios normalizados ponderados por cada componente y dimensión, se calcula el índice de Progreso Social.

### 4.1 Presentación de Resultados generales del IPS del distrito de Hualgayoc

Para el inicio del cálculo del índice, primero se evalúa por cada componente se procede a estimar según la fórmula presentada en la Figura 23, en la cual se suman los valores estandarizados de todos los indicadores ponderados según los pesos obtenidos en el Análisis de Componentes Principales (ACP) resultado proveniente del programa Stata, por el valor del indicador normalizado. La escala de los ponderadores se calcula en el rango de 0 a 1 en cada componente.

$$\text{Componente} = \sum(\text{Peso Escalado} \times \text{Indicador Normalizado})$$

Figura 24. Fórmula de Cálculo del IPS por componente  
Tomado de la Metodología Social Progress Imperative

Para el cálculo de cada componente, se transforman los valores, de tal manera que cada puntaje del componente pueda ser fácilmente interpretado, tanto en relación a otros componentes como con otros resultados y pueda ser comparado. A este proceso se le conoce como proceso de “reescalamiento” y se obtiene un puntaje entre 0 como en el peor de los casos y 100 como en el mejor de los casos, para cada uno de los doce componentes, como se

detalla en la fórmula de la Figura 24, con ello los resultados pueden ser comparados con los demás.

$$\text{Componente Re - escalado} = \frac{(\text{Componente} - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})} \times 100$$

*Figura 25.* Fórmula de re-escalamiento  
Tomado de la Metodología Social Progress Imperative

Con los resultados obtenidos por cada componente, se llevan los resultados del componente re-escalado a la determinación del valor de cada dimensión. Para lo cual, se realiza un promedio simple de los cuatro componentes de cada dimensión, aplicando la fórmula como se presenta en la siguiente Figura 25.

$$\text{Dimensión} = \frac{\sum(\text{Componente Re - escalado})}{4}$$

*Figura 26.* Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión  
Tomado de la Metodología Social Progress Imperative

Calculados los resultados de cada uno de las tres dimensiones (Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades), se procede a calcular el IPS general del distrito de Hualgayoc, como el promedio simple de las tres dimensiones calculadas, siguiendo la respectiva fórmula presentada en la Figura 26.

$$\text{Índice de Progreso Social} = \frac{\sum \text{Dimensión}}{3}$$

*Figura 27.* Fórmula de Cálculo del IPS  
Tomado de la Metodología Social Progress Imperative

Por último, dado los valores calculados de los doce componentes, tres dimensiones y del IPS general, se realiza el análisis de escala del IPS. Para ello, se emplea la escala de puntajes, la escala muy bajo se encuentra con puntaje por debajo de 44, bajo en el rango de 45 a 54 puntos, medio bajo en el rango de 55 a 64 puntos, medio alto con puntaje de 65 a 74 puntos, alto con puntaje de 75 a 84 puntos, y muy alto con puntaje por encima o igual a 85 puntos, como se detalla en la siguiente Tabla 26.

Tabla 26

*Escala del IPS*

Puntaje del IPS	Nivel de progreso social
85 - 100	Muy alto
75 - 84	Alto
65 - 74	Medio Alto
55 - 64	Medio Bajo
45 - 54	Bajo
35 - 44	Muy Bajo
0 - 34	Extremo Bajo

La siguiente Tabla 27, presenta los resultados generales del cálculo de por cada componente, dimensión y el resultado total de las cuatro zonas y el promedio del distrito de Hualgayoc. El IPS del distrito de Hualgayoc es de 41.17 por lo que se ubica en el rango de Muy Bajo.

Tabla 27

*IPS del distrito de Hualgayoc 2018*

Dimensión / Componente	Zona				Distrito Hualgayoc	Nivel de Progreso Social
	I	II	III	IV		
Necesidades Humanas Básicas	54.54	41.22	40.29	41.41	42.20	Muy Bajo
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	Extremo Bajo
Agua y Saneamiento Básico	42.80	0.63	1.72	1.86	5.21	Extremo Bajo
Vivienda y Servicios Públicos	90.35	77.92	71.93	78.16	77.05	Alto
Seguridad Personal	73.08	74.42	75.58	73.71	74.63	Medio Alto
Fundamentos del Bienestar	53.79	34.79	39.59	49.57	41.08	Muy Bajo
Acceso al Conocimiento Básico	56.30	56.30	56.30	56.30	56.30	Medio Bajo
Acceso a Información y Telecomunicaciones	26.61	0.33	10.26	8.31	7.92	Extremo Bajo
Salud y Bienestar	93.04	43.36	52.61	94.49	60.92	Medio Bajo
Sostenibilidad Ambiental	39.19	39.19	39.19	39.19	39.19	Muy Bajo
Oportunidades	64.74	34.16	33.61	48.01	40.23	Muy Bajo
Derechos Personales	79.50	37.45	39.93	55.03	45.68	Bajo
Libertad Personal y de Elección	74.97	39.00	47.85	50.62	47.99	Bajo
Tolerancia e Inclusión	76.84	51.57	36.75	77.10	52.98	Bajo
Acceso a la Educación Superior	27.63	8.63	9.91	9.29	14.27	Extremo Bajo
IPS	57.69	36.73	37.83	46.33	41.17	Muy Bajo
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

De acuerdo a los resultados encontrados, el IPS del distrito de Hualgayoc es de 41.17 ubicado en el rango de Muy Bajo. Los resultados del IPS por zonas indican que la zona 1 registra el IPS más alto, debido a que esta zona incluye la ciudad de Hualgayoc y la zona urbana del distrito, por lo que es la zona que posee mayor infraestructura y acceso de servicios en comparación a las otras tres zonas, y se encuentra por encima del promedio distrital. La siguiente Figura muestra la participación del IPS por cada zona seleccionada, el ranking se encuentra liderado por la zona I, seguido de la zona IV, III y II.

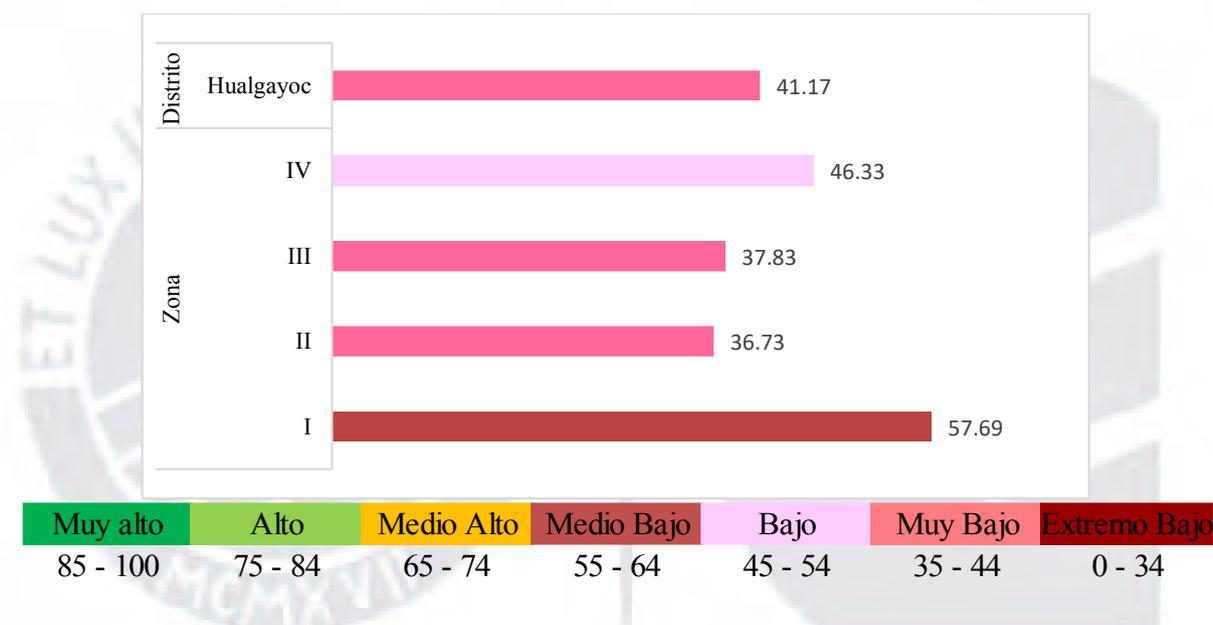


Figura 28. IPS del Distrito de Hualgayoc 2018

#### 4.2 Análisis de Resultados por Dimensión y Componentes

La siguiente Tabla 28, muestra los resultados del distrito de Hualgayoc por componentes y por dimensión, asimismo se presentan los resultados de IPS de la región Cajamarca y del Perú del 2017, publicado por CENTRUM Católica. El puntaje publicado para la región Cajamarca fue de 55.53 mayor que el IPS nacional con 54.85, ambos ubicados en el rango Medio Bajo, mientras que el IPS de Hualgayoc calculado es de 41.17 ubicado en el rango de Muy Bajo (CENTRUM Católica, 2017).

Tabla 28

*IPS del Distrito de Hualgayoc, Región Cajamarca y Perú*

Dimensión / Componente	Clas.	Distrito Hualgayoc	Clas.	Región Cajamarca	Clas.	Perú
Necesidades Humanas Básicas		42.20		58.62		60.26
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos		11.92		64.38		66.70
Agua y Saneamiento Básico		5.21		33.17		48.54
Vivienda y Servicios Públicos		77.05		70.50		68.99
Seguridad Personal		74.63		66.43		56.79
Fundamentos del Bienestar		41.08		54.64		53.20
Acceso al Conocimiento Básico		56.30		61.01		69.79
Acceso a Información y Telecomunicaciones		7.92		36.38		55.50
Salud y Bienestar		60.92		86.41		52.12
Sostenibilidad Ambiental		39.19		34.75		35.39
Oportunidades		40.23		53.34		51.10
Derechos Personales		45.68		38.35		42.71
Libertad Personal y de Elección		47.99		65.43		59.48
Tolerancia e Inclusión		52.98		88.43		53.23
Acceso a la Educación Superior		14.27		21.15		48.97
IPS		41.17		55.53		54.85
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

Los resultados mostrados indican que el distrito de Hualgayoc en comparación con la región a la que pertenece Cajamarca, presenta un promedio menor, la cual tiene un puntaje de 55.53 encontrándose en el rango Medio Bajo, ligeramente mayor que el promedio nacional, principalmente por ventaja en la dimensión Fundamentos del bienestar y Oportunidades, debido a la posibilidad de contar con mayor ventaja que el promedio de otras regiones por la iniciativa y regalías provenientes del Canon Minero de Cajamarca. Específicamente, a nivel de componentes la región Cajamarca muestra ventaja en Salud y bienestar con 34 puntos de ventaja al promedio nacional, asimismo los componentes libertad personal y de elección muestra 6 puntos de ventaja, tolerancia e inclusión con 35 puntos de diferencia muestran mejores índices en la dimensión Oportunidades.

Los resultados más críticos del distrito de Hualgayoc en cuanto a componentes es agua y saneamiento básico, debido a encontrarse con una geografía accidentada y con basta zona rural carecen de los servicios de acceso de agua potable y servicio de saneamiento, por ello la desventaja frente al promedio de la región Cajamarca y a nivel nacional, ubicándose en el nivel de Extremo Bajo. De la misma, el componente acceso a la información y telecomunicaciones en el distrito de Hualgayoc presenta 7.92 bastante bajo debido a los usuarios y calidad de internet y tenencia de telefonía, en desventaja con el promedio de la región Cajamarca con 36.38 y a nivel nacional con 55.50. El componente Acceso a la educación superior requiere mayor atención puesto que el distrito de Hualgayoc presenta 14.27 ubicándose en el rango de Extremo Bajo, de igual manera la región Cajamarca muestra un promedio de 21.15 ubicándose en el mismo rango, ambos se encuentran en desventaja frente al promedio nacional de 48.97.

#### **4.2.1 Análisis de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas**

La dimensión de Necesidades Humanas Básicas incluye cuatro componentes. El primero, Nutrición y Asistencia Médica Básica, mide si las personas reciben atención médica básica y si cuentan con suficientes alimentos para consumir, se centra en la salud infantil y materna. El segundo componente, Agua y Saneamiento evoca si las personas tienen acceso a servicios de calidad de saneamiento y acceso a agua potable, los cuales permiten que las personas viven en un ambiente salubre. El tercer componente, Vivienda engloba variables sobre servicios básicos en los hogares y el acceso a viviendas adecuadas. El último componente, Seguridad Personal que incorpora si las personas pueden sentirse seguras en sus lugares de residencia, así como su vida diaria.

Los resultados muestran que el distrito de Hualgayoc cuenta con 42.20 puntos, puntaje menor que la región Cajamarca, puesto que las zonas analizadas se encuentran en desventaja frente a los servicios de agua y saneamiento, vivienda y servicios públicos e

índices de seguridad personal, ubicándose en el rango de Muy Bajo, encontrándose por debajo del promedio regional y nacional, como se muestra en la Tabla 29.

Tabla 29

*Resultados de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas del Distrito de Hualgayoc 2018*

Dimensión / Componente	Zona				Distrito Hualgayoc	Región Cajamarca
	I	II	III	IV		
Necesidades Humanas Básicas	54.54	41.22	40.29	41.41	42.20	58.62
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	64.38
Agua y Saneamiento Básico	42.80	0.63	1.72	1.86	5.21	33.17
Vivienda y Servicios Públicos	90.35	77.92	71.93	78.16	77.05	70.50
Seguridad Personal	73.08	74.42	75.58	73.71	74.63	66.43

A nivel zonal, la zona I muestra mayor ventaja en el componente Necesidades Humanas Básicas con 54.54 frente a las otras tres zonas, especialmente por encontrarse la ciudad del distrito y ser la zona urbana del distrito, se ubica en el rango Bajo. La zona IV se encuentra con 41.41 seguido por la zona II y III, como se muestra en la Figura 28. Cabe destacar que la zona I, muestra mejores índices en agua y saneamiento básico, vivienda y servicios públicos.

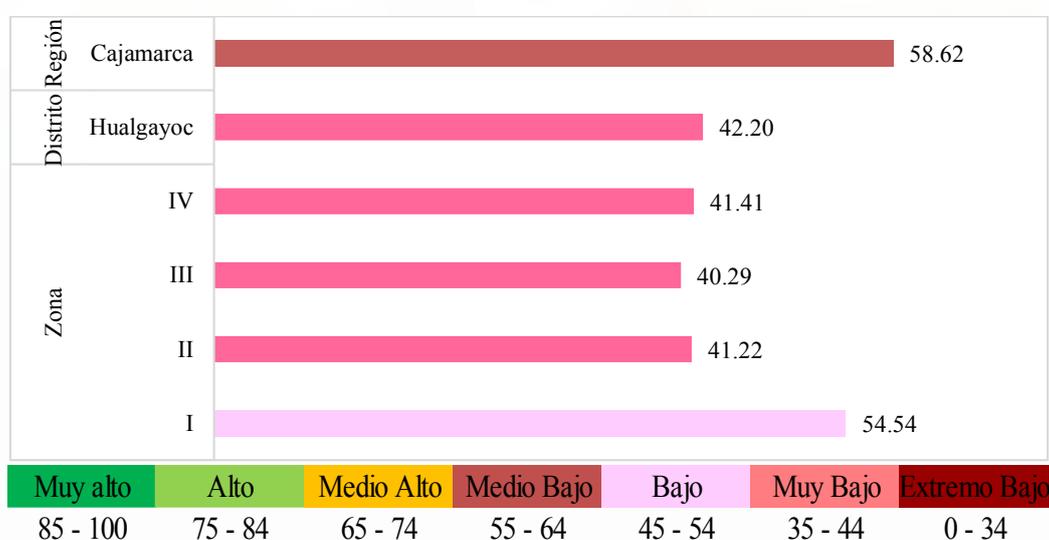


Figura 29. Resultados de la dimensión de Necesidades Humanas Básicas

En el componente de Nutrición y Cuidados Básicos, la información secundaria se recogió del Ministerio de Salud [MINSA], dado que no se cuenta con información seccionada de la misma manera que la muestra presenta, se consideró el promedio del distrito de Hualgayoc, por lo que el índice muestra 11.92 en las cuatro zonas, encontrándose en el nivel Extremo Bajo, en desventaja del promedio regional de Cajamarca frente a 64.38.

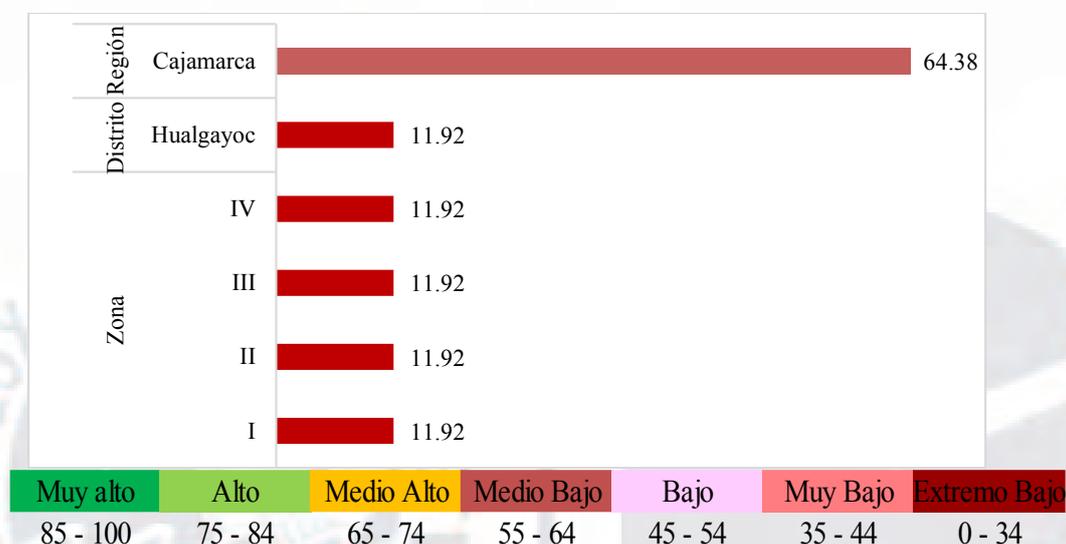


Figura 30. Resultados del componente Nutrición y Cuidados Básicos de Salud

En el componente Agua y Saneamiento Básico, la información proporcionada por la población encuestada refleja que la zona II, III y IV se encuentran en una situación crítica con indicadores de 0.63, 1.72 y 1.86, respectivamente. La zona I, muestra mayor puntaje de 42.80

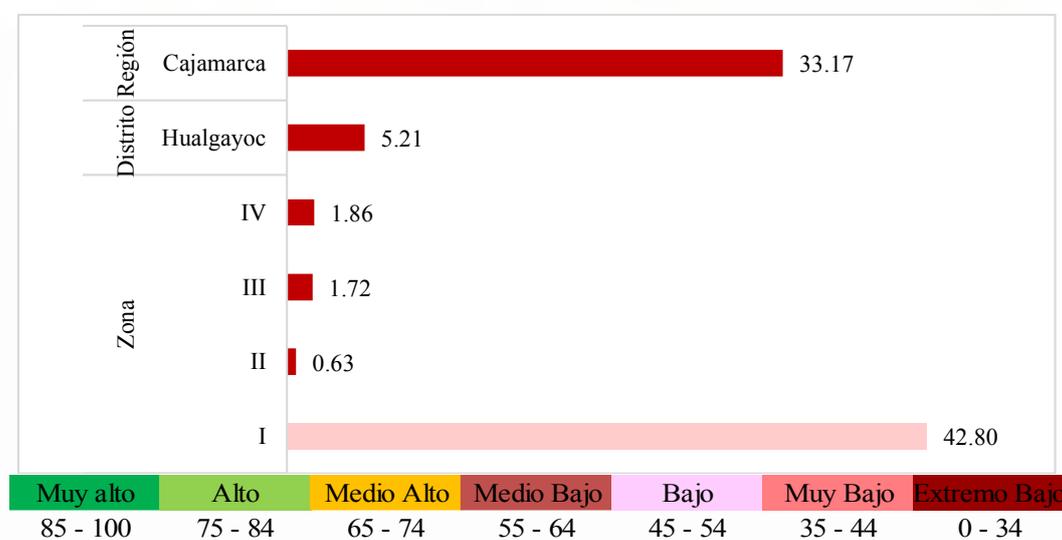


Figura 31. Resultados del componente Agua y Saneamiento Básico

ubicándose en el rango de Muy Bajo, puesto que en la zona se encuentra la ciudad y la zona urbana. En relación a nivel regional, la zona I se encuentra por encima del promedio regional, concentrando ventaja frente a la región y de las demás zonas.

El componente Vivienda y Servicios Públicos, se formuló con la información proporcionada por la población encuestada, la cual refleja que la zona I se encuentra con mayor puntaje de 90.35 ubicándose en el rango de Muy Alto, la zona II y zona IV se encuentran en el rango de Alto con 77.92 y 78.16, éstas se encuentran por encima del promedio regional, la zona III con 71.93 se ubica en el rango Medio Alto. La mejor ubicación en este componente se debe al acceso de electricidad y las condiciones cualitativas y cuantitativas de la vivienda.

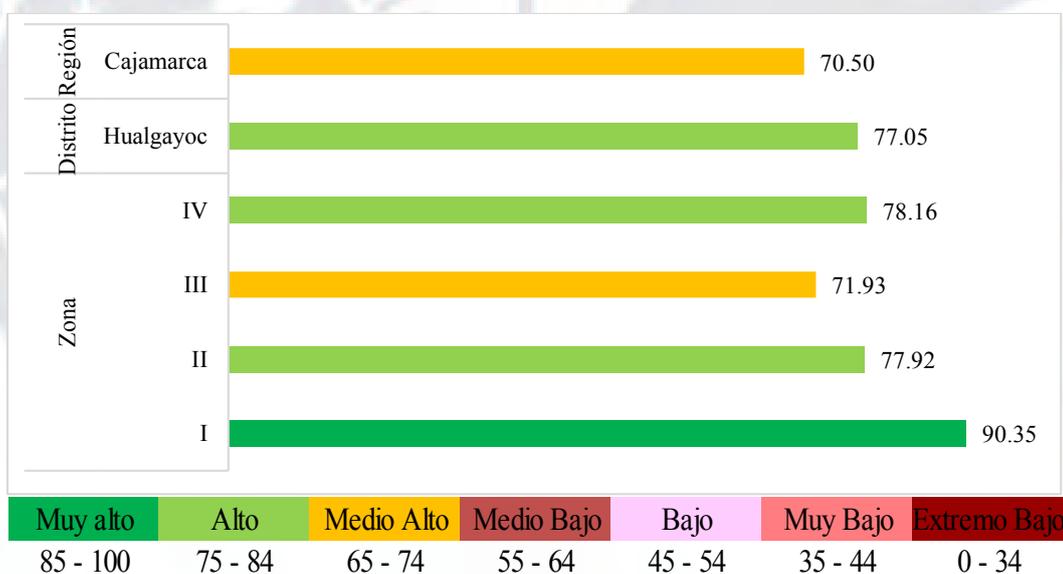


Figura 32. Resultados del componente Vivienda y Servicios Públicos

El componente Seguridad Personal, muestra que los promedios de las zonas se encuentran en el nivel de Medio Alto y la zona III se ubica en el rango de Alto, esto debido a la baja tasa de delitos, percepción de seguridad y la baja práctica de vicios como drogadicción y tabaco. Los resultados se encuentran en ventaja del promedio regional como se muestra en la Figura 32.

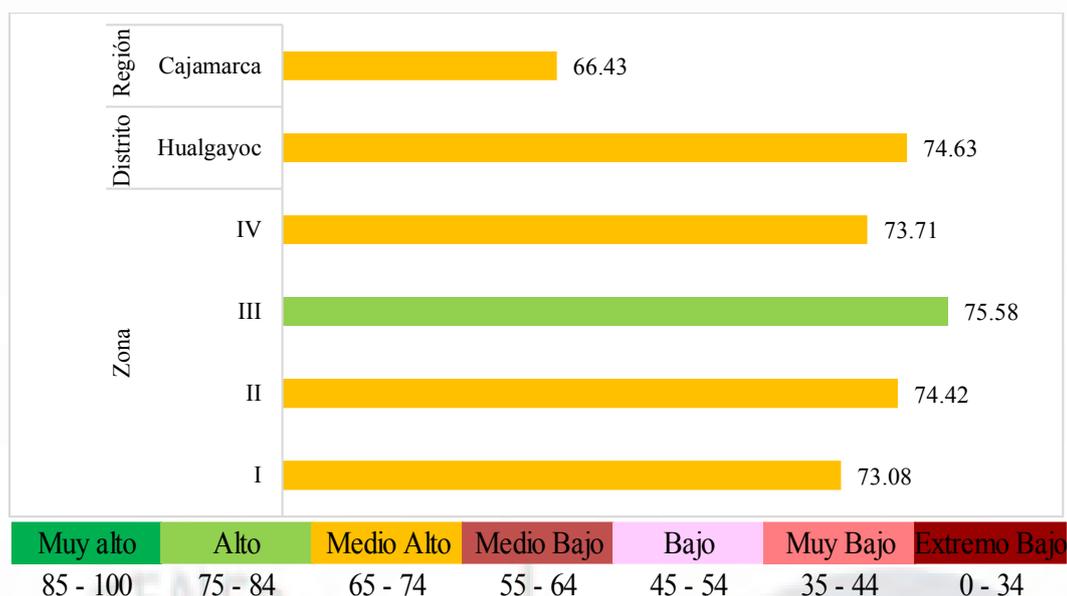


Figura 33. Resultados del componente Seguridad Personal

#### 4.2.2 Análisis de la Dimensión Fundamentos del Bienestar

La segunda dimensión Fundamentos del Bienestar agrupa a cuatro componentes. El primero, Acceso a Conocimientos Básicos, pretende responder si las personas tienen los fundamentos educativos para mejorar su vida y tienen asistencia en ello. El segundo, Acceso a Información y Comunicaciones, permite identificar si las personas pueden acceder libremente e información y encontrarse comunicados desde cualquier punto. El tercer componente, Salud y Bienestar incorpora indicadores sobre las condiciones de vida de las personas y padecimiento de enfermedades. El componente, Sostenibilidad Ambiental, incluye información sobre la utilización de sus recursos y actividades de cuidado y protección de los recursos disponibles para las generaciones futuras.

La Tabla 30 muestra los resultados de la dimensión de Fundamentos del Bienestar, en el cual el mayor puntaje lo obtiene la zona I con 53.79, seguido por las zonas IV, II y II frente al promedio del distrito de Hualgayoc de 41.08 ubicado en el rango de Muy Bajo, este se encuentra por debajo del promedio regional. El componente con mayor influencia de esta

dimensión en Hualgayoc es Salud y Bienestar, y el componente más crítico es Acceso a información y telecomunicaciones.

Tabla 30

*Resultados de la Dimensión Fundamentos del Bienestar del Distrito de Hualgayoc 2018*

Dimensión / Componente	Zona				Distrito Hualgayoc	Región Cajamarca
	I	II	III	IV		
Fundamentos del Bienestar	53.79	34.79	39.59	49.57	41.08	54.64
Acceso al Conocimiento Básico	56.30	56.30	56.30	56.30	56.30	61.01
Acceso a Información y Telecomunicaciones	26.61	0.33	10.26	8.31	7.92	36.38
Salud y Bienestar	93.04	43.36	52.61	94.49	60.92	86.41
Sostenibilidad Ambiental	39.19	39.19	39.19	39.19	39.19	34.75

La Figura 33 muestra los resultados de la dimensión de Fundamentos del Bienestar del distrito de Hualgayoc y sus respectivas zonas, así como el resultado provincial y regional. Todos los resultados se encuentran por debajo del promedio regional de Cajamarca, el cual registró 54.64 puntos. La zona I ocupa el primer lugar, debido a la ventaja de ser la zona urbana y es donde se concentra el acceso a la información y comunicación, por ello su ubicación por encima del promedio del distrito, seguido por la zona II, III y IV.

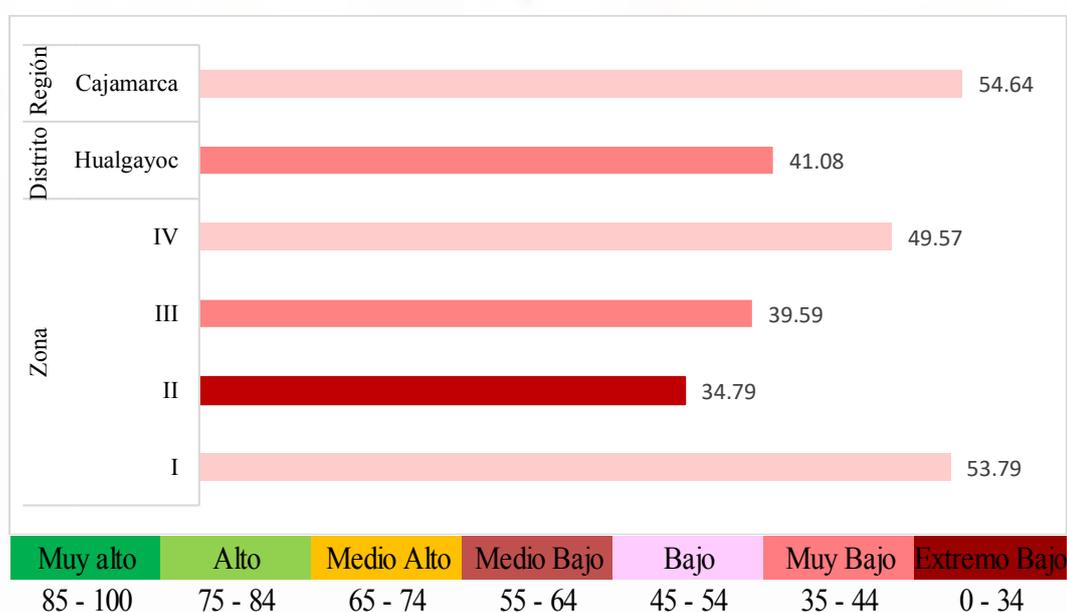


Figura 34. Resultados de la dimensión de Fundamentos de Bienestar

El componente Acceso al Conocimiento Básico se ubica en el rango de Medio Bajo en todas las zonas, distrito y región. Lo que demuestra el ineficiente sistema en asistencia en primaria y secundaria, así como los logros en comprensión lectora y matemática. Los indicadores muestran que requieren mayor atención dado que se encuentra en 50% en promedio.



Figura 35. Resultados del componente Acceso al Conocimiento Básico

En el componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones, existe ventaja en la región Cajamarca pues se encuentra en el rango Muy Bajo, debido al mayor número de tenencia de telefonía móvil y usuarios de internet en comparación a nivel regional.

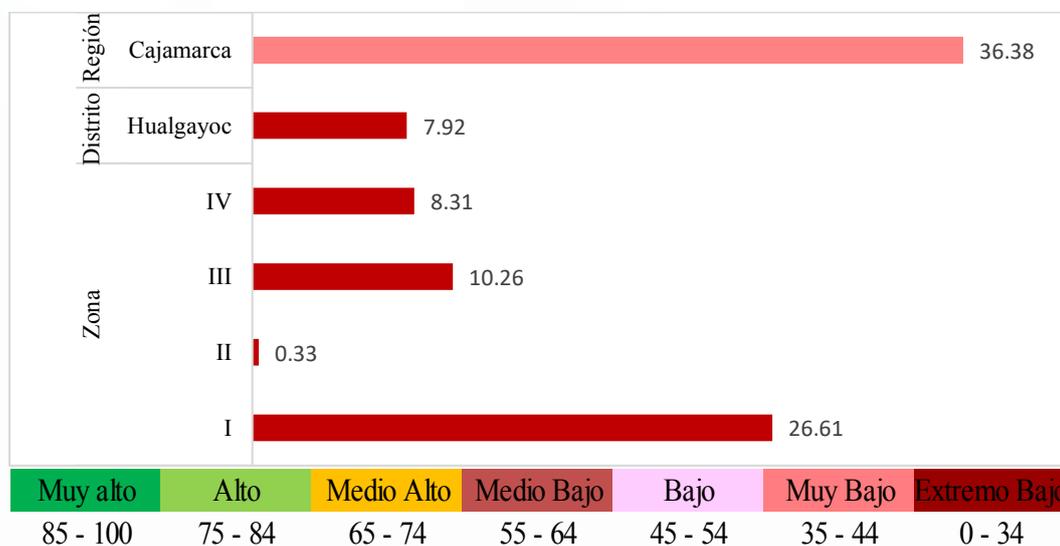


Figura 36. Resultados del componente Acceso a Información y Telecomunicaciones

El componente Salud y Bienestar, presenta mayor promedio la zona IV con 94.49 ubicándose en el rango Muy alto, esto debido a la tasa baja de padecimiento de enfermedades crónicas y no contagiosas, así como la realización de actividades físicas. Seguido de la zona I, III y II con 93.02, 52.61 y 43.36 respectivamente. Las variables que requieren mayor atención en la zona II en padecimiento de enfermedades crónica, personas que padecen de cáncer, personas con adicción, entre otras.

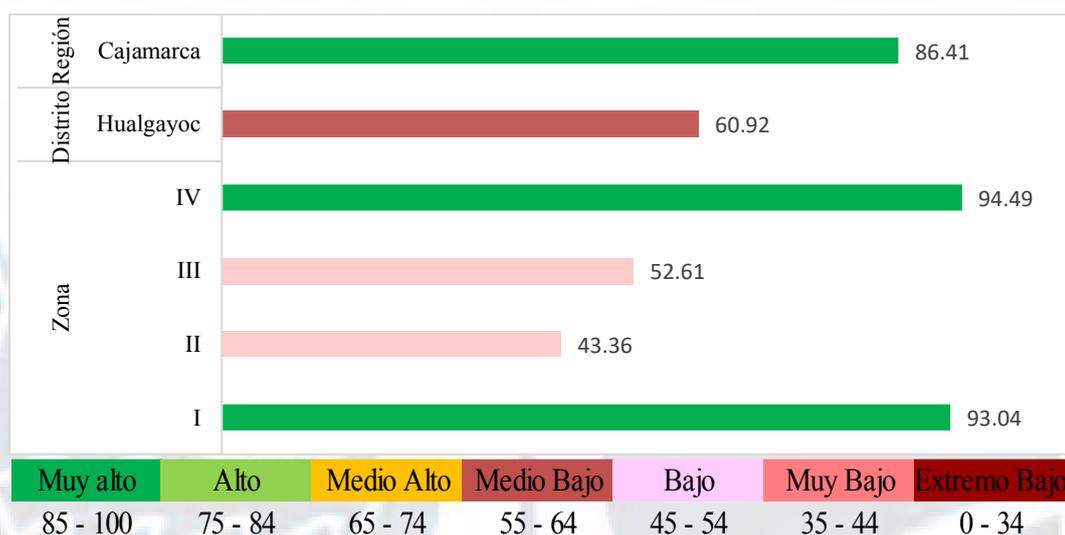


Figura 37. Resultados del componente Salud y Bienestar

En el componente Sostenibilidad Ambiental, los resultados zonales se encuentran al igual que el promedio del distrito por considerarse general, el puntaje 39.19 muestra la escasa

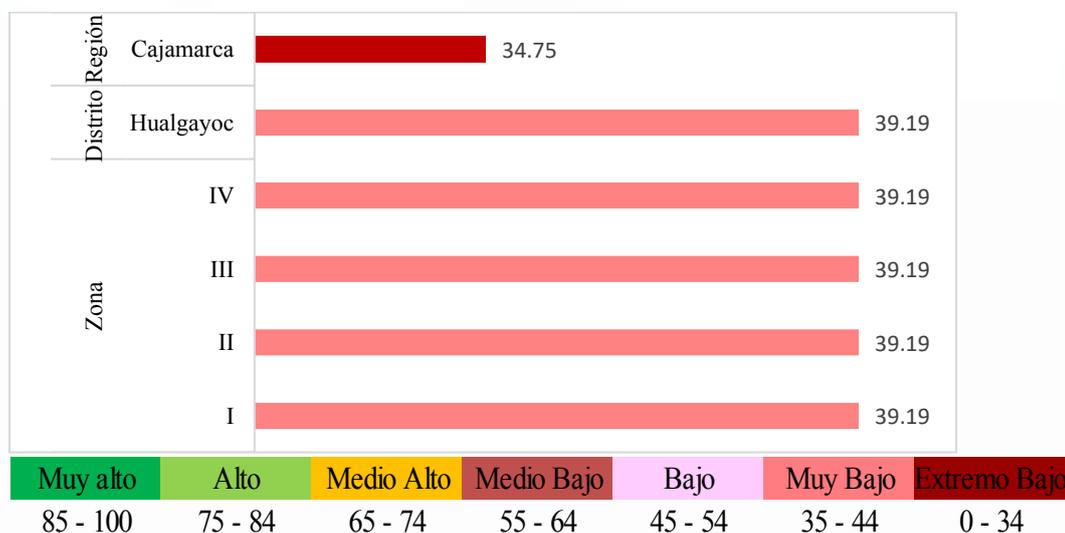


Figura 38. Resultados del componente Sostenibilidad Ambiental

aplicación de estrategias para aprovechar el agua para riego, y las políticas de reciclaje en el distrito de Hualgayoc.

#### 4.2.3 Análisis de la Dimensión Oportunidades

La dimensión Oportunidades considera cuatro componentes. El primero, Derechos Personales y se centra en los derechos en todas las áreas de la vida de las personas. El segundo, Libertad Personal y de Elección, considera variables sobre la libertad de las personas para tomar decisiones que impacten en su día a día. El tercero, Tolerancia e Inclusión, mide la exclusión de algún miembro por la sociedad por su condición y/o procedencia y/o estatus y/o estilo de vida. El cuarto, Acceso a Educación Superior, enfocado en las oportunidades que tienen las personas para culminar la educación superior.

La Tabla 31 muestra los resultados de la dimensión Oportunidades y sus respectivos componentes, en el cual el más afectado es el acceso a la educación superior, el cual requiere mayor atención en las zonas distritales como regional.

Tabla 31

*Resultados de la Dimensión Oportunidades del Distrito de Hualgayoc 2018*

Dimensión / Componente	Zona				Distrito Hualgayoc	Región Cajamarca
	I	II	III	IV		
Oportunidades	64.74	34.16	33.61	48.01	40.23	53.34
Derechos Personales	79.50	37.45	39.93	55.03	45.68	38.35
Libertad Personal y de Elección	74.97	39.00	47.85	50.62	47.99	65.43
Tolerancia e Inclusión	76.84	51.57	36.75	77.10	52.98	88.43
Acceso a la Educación Superior	27.63	8.63	9.91	9.29	14.27	21.15

La Figura 38 muestra los puntajes en la dimensión Oportunidades en las zonas del distrito de Hualgayoc, la zona I se encuentra con 64.74 ubicado en el nivel de Medio Bajo por encima del promedio del distrito de Hualgayoc y a nivel regional, seguida de la zona IV con 48.01 en el nivel Bajo. Las zonas II y III se encuentran en el nivel Extremo Bajo, las cuales requieren los servicios y políticas de mejoras para alcanzar mayores oportunidades.

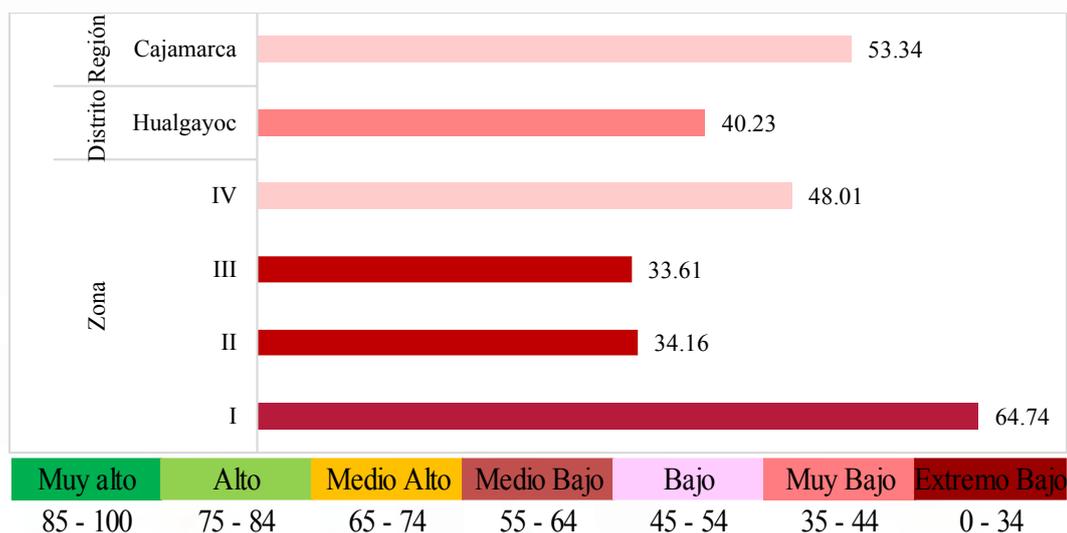


Figura 39. Resultados de la dimensión de Oportunidades

En el componente Derechos Personales, la zona I presenta mejores resultados debido a la accesibilidad de su zona urbana y el movimiento que existe en la ciudad del distrito, por ello presenta 79.50 ubicado en el nivel Alto. Las zonas II y III son las zonas más sensibles en cuanto a la defensa de derechos personales, presenta bajos indicadores en libertad de expresión, tenencia de título de propiedad, entre otros, por ello la ubicación en el nivel Muy Bajo.

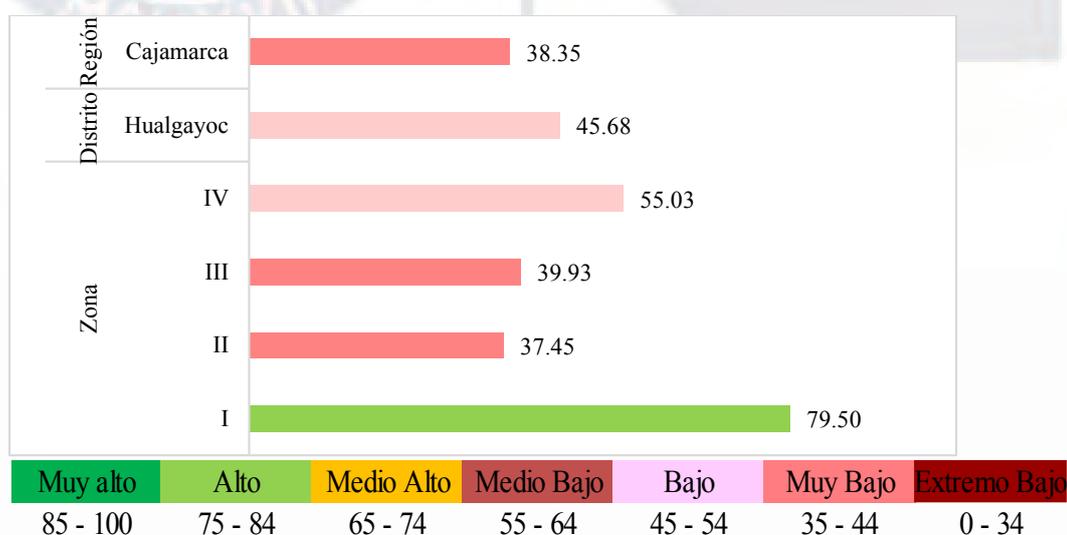


Figura 40. Resultados del componente Derechos Personales

La Figura 40 muestra los resultados del componente Libertad personal y de elección, existe gran diferencia entre la zona I y el promedio del distrito, así como su promedio

regional con ventaja en la satisfacción de actividades culturales, menor nivel de corrupción, entre otros, se encuentra por encima de los demás promedios con 74.97 ubicado en el nivel Medio Alto. La zona II es a zona más sensible debido a su condición rural carece de conocimiento de uso de anticonceptivos, actividades culturales, acceso a bienes de uso público, entre otros.



Figura 41. Resultados del componente Libertad Personal y de Elección

En el componente Tolerancia e Inclusión, la zona III presenta el resultado más crítico con 36.75, ubicado en el rango Muy Bajo, presenta mayor tasa de discriminación y discriminación de la mujer. La zona II se encuentra en promedio similar al distrito de

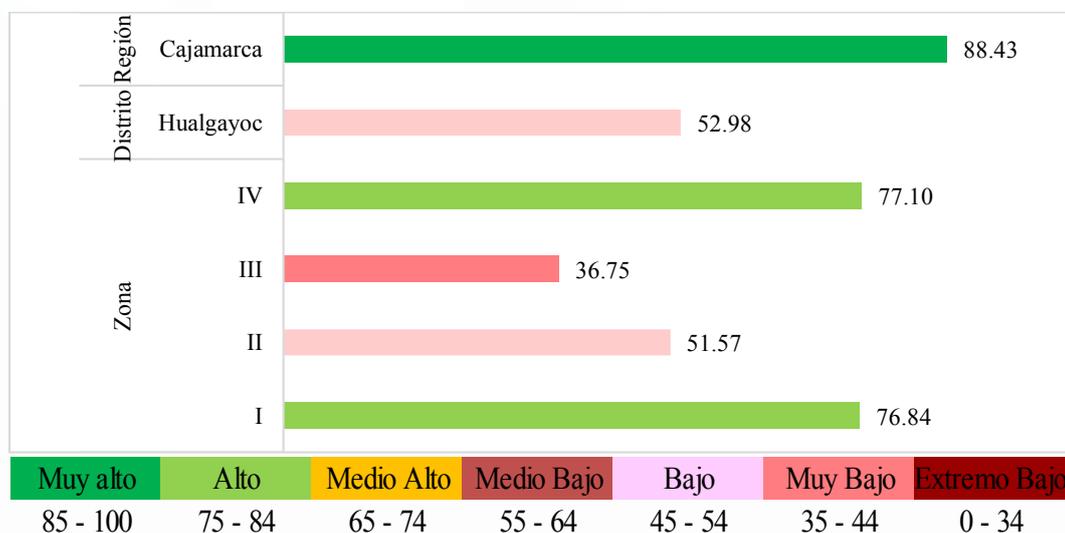


Figura 42. Resultados del componente Tolerancia e Inclusión

Hualgayoc, las zonas I y IV se encuentran por encima del promedio distrital, los que consideran mayor respeto hacia el adulto mayor, menor tasas de violencia contra la mujer y tasas de discriminación.

En el componente Acceso de la Educación Superior, existe una gran brecha entre el distrito de Hualgayoc y la zona I, esta zona cuenta con privilegio encontrándose por encima del promedio distrital y regional, debido a la centralización en la ciudad de Hualgayoc y excluir a las zonas rurales. El resultado a nivel distrital de 14.27 se encuentra en el rango de Extremo Bajo, al igual que la región Cajamarca con 21.15. Los bajos resultados se deben a la baja tasa de matriculados en educación superior, tasa de graduados y mujeres que acceden a la educación superior, siendo gran preocupación en el ámbito regional.

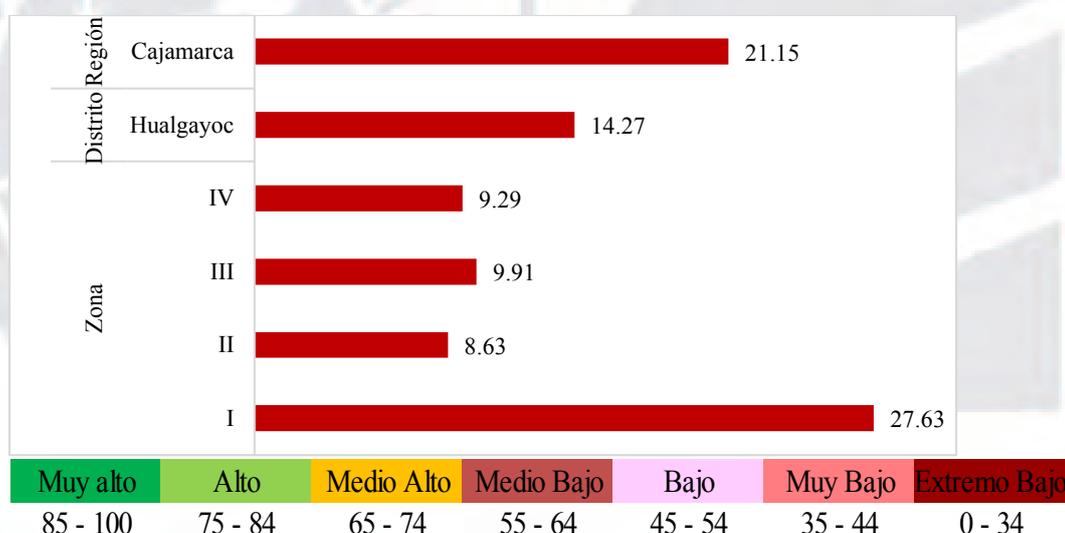


Figura 43. Resultados del componente Acceso a la Educación Superior

#### 4.3 Perfil Distrital de Hualgayoc

La Tabla 32 presenta el perfil del distrito de Hualgayoc, el cual muestra los resultados hallados en el cálculo del IPS en promedio de las cuatro zonas evaluadas. Asimismo, se detallan los resultados a nivel de dimensiones y componentes. El IPS del distrito de Hualgayoc es de 41.17 puntos ubicado en el rango de Muy Bajo, básicamente por la presencia baja de Oportunidades con 40.23 puntos, Fundamentos del bienestar con 41.08 ubicado en el rango Muy Bajo y Necesidades Humanas Básicas con 42.20 puntos. Los

componentes más críticos en el distrito de Hualgayoc se encuentran en Agua y Saneamiento básico, Acceso a información y telecomunicaciones, Sostenibilidad ambiental y Acceso a la educación superior ubicados en el rango de Extremo Bajo y Muy Bajo. Por otro lado, los componentes con mayor característica son Vivienda y servicios públicos, y Salud y bienestar, entre otros.

Tabla 32

*Perfil del Distrito de Hualgayoc*

<b>Zona</b>		<b>Clasif.</b>	<b>IPS</b>			
Distrito de Hualgayoc			41.17			
<b>Dimensión</b>		<b>Clasif.</b>	<b>IPS</b>			
Necesidades Humanas Básicas			42.20			
Fundamentos del bienestar			41.08			
Oportunidades			40.23			
<b>Dimensión</b>	<b>Componente</b>	<b>Clasif.</b>	<b>IPS</b>			
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		11.92			
	Agua y saneamiento básico		5.21			
	Vivienda y servicios públicos		77.05			
Fundamentos del bienestar	Seguridad personal		74.63			
	Acceso al conocimiento Básico		56.30			
	Acceso a información y telecomunicaciones		7.92			
	Salud y Bienestar		60.92			
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental		39.19			
	Derechos personales		45.68			
	Libertad personal y de elección		47.99			
	Tolerancia e Inclusión		52.98			
	Acceso a la educación superior		14.27			
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

La Figura 43 muestra el comparativo de los componentes del IPS del distrito de Hualgayoc con la región Cajamarca y el Perú, de acuerdo a los puntajes obtenidos según la metodología del IPS presentada. Como se aprecia en la figura, existe mayor alcance en los componentes de Vivienda y Servicios Públicos, Seguridad Personal, en lo que presenta mayor

ventaja. Los componentes que se encuentra en promedio a nivel regional son Sostenibilidad ambiental y Derechos Personales. Los componentes que son críticos son Acceso al conocimiento, Acceso a información y telecomunicaciones, y Tolerancia e inclusión. Por otro lado, existe deficiencia en los componentes Nutrición y Cuidados básicos de la salud, y acceso a la educación superior.

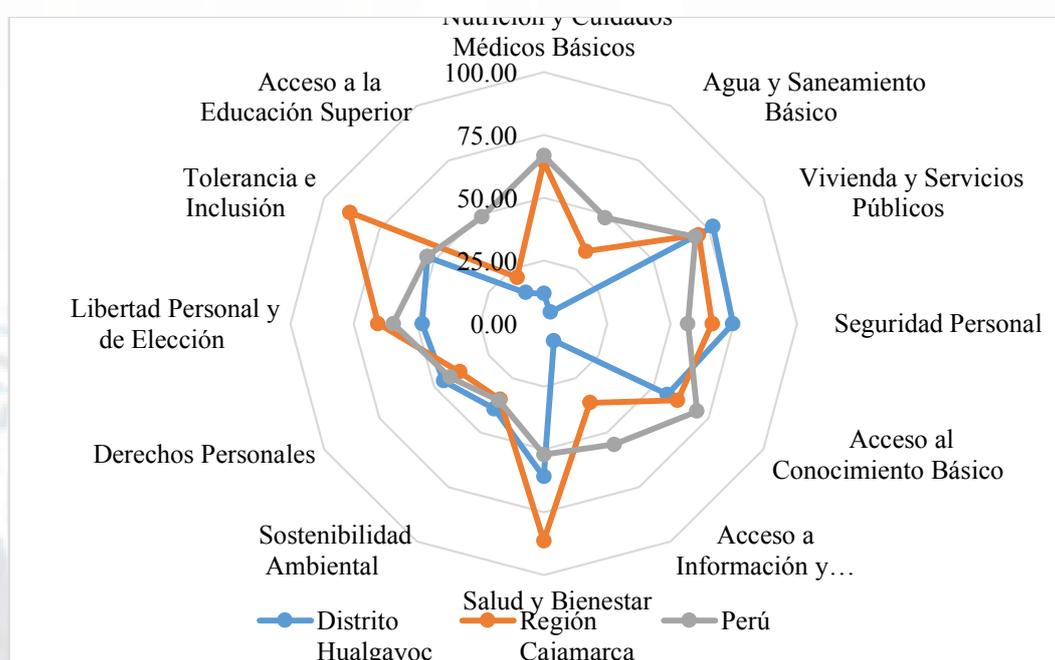


Figura 44. Comparativo de Perfil del Índice de Progreso Social del Distrito de Hualgayoc

#### 4.4 Perfiles Zonales del Distrito de Hualgayoc

La siguiente Tabla 33, presenta los resultados generales del perfil de la zona I del distrito de Hualgayoc, el cual ocupa el primer lugar en referencia a los cuatro distritos evaluados con un puntaje de 57.69 ubicándose en el rango de Medio Bajo. Los resultados por cada dimensión muestran mejor posición en las tres dimensiones Necesidades Humanas Básicas con 54.54, Fundamentos del bienestar con 53.79 puntos, y Oportunidades con 64.74 ubicados en el nivel de Bajo y Medio Bajo.

La Figura 44, muestra el comparativo de los componentes del IPS de la zona I del distrito de Hualgayoc y la región Cajamarca y Perú, como se aprecia existe mayor alcance en los componentes Vivienda y Servicios Públicos, Salud y Bienestar, Derechos personales y

Tabla 33

## Perfil de la Zona I

Zona		Clasif.	Puesto	IPS
Zona I			1	57.69

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		1	54.54
Fundamentos del bienestar		1	53.79
Oportunidades		1	64.74

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	11.92
	Agua y saneamiento básico		1	42.80
	Vivienda y servicios públicos		1	90.35
	Seguridad personal		4	73.08
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		1	56.30
	Acceso a información y telecomunicaciones		1	26.61
	Salud y Bienestar		2	93.04
	Sostenibilidad ambiental		1	39.19
Oportunidades	Derechos personales		1	79.50
	Libertad personal y de elección		1	74.97
	Tolerancia e Inclusión		2	76.84
	Acceso a la educación superior		1	27.63

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

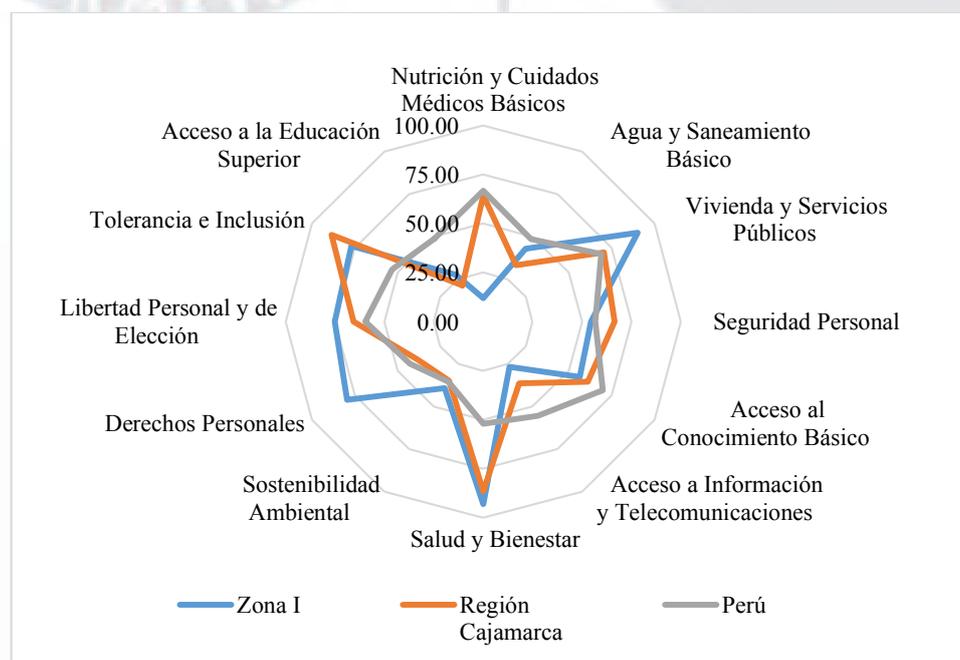


Figura 45. Comparativo de Perfil del Índice de Progreso Social de la Zona I

Libertad de Personal y de elección como ventajas en comparación con la región Cajamarca y a nivel nacional. Por otro lado, existe deficiencia en los componentes Agua y Saneamiento Básico, Acceso a la Información y telecomunicaciones, Sostenibilidad ambiental, Nutrición y cuidados básicos, y Acceso a la educación superior, al igual que la región Cajamarca presenta desventaja frente a los resultados a nivel nacional.

La Tabla 34, presenta los resultados generales del perfil de la zona II del distrito de Hualgayoc, el cual ocupa el cuarto y último lugar en referencia a los cuatro distritos evaluados con un puntaje de 36.73 ubicándose en el rango de Muy Bajo. Los resultados por cada dimensión muestran mejor posición tres y cuatro en las dimensiones Necesidades Humanas Básicas con 41.22, Fundamentos del bienestar con 34.79 puntos, y Oportunidades con 34.16 ubicados en el nivel de Extremo Bajo y Muy Bajo.

Tabla 34

*Perfil de la Zona II*

Zona		Clasif.	Puesto	IPS
Zona II			4	36.73

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		3	41.22
Fundamentos del bienestar		4	34.79
Oportunidades		3	34.16

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	11.92
	Agua y saneamiento básico		4	0.63
	Vivienda y servicios públicos		3	77.92
	Seguridad personal		2	74.42
	Acceso al conocimiento Básico		1	56.30
Fundamentos del bienestar	Acceso a información y telecomunicaciones		4	0.33
	Salud y Bienestar		4	43.36
	Sostenibilidad ambiental		1	39.19
	Derechos personales		4	37.45
Oportunidades	Libertad personal y de elección		4	39.00
	Tolerancia e Inclusión		3	51.57
	Acceso a la educación superior		4	8.63

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

La Figura 45, muestra el comparativo de los componentes del IPS de la zona II del distrito de Hualgayoc, la región Cajamarca y Perú, como se aprecia solo existe mayor alcance en el componente Vivienda y Servicios Públicos. Existe deficiencia en los componentes Agua y Saneamiento Básico, Acceso a la Información y telecomunicaciones, Sostenibilidad ambiental, Nutrición y cuidados básicos, y Acceso a la educación superior, al igual que la región Cajamarca presenta desventaja frente a los resultados a nivel nacional, los que requieren mayor atención.

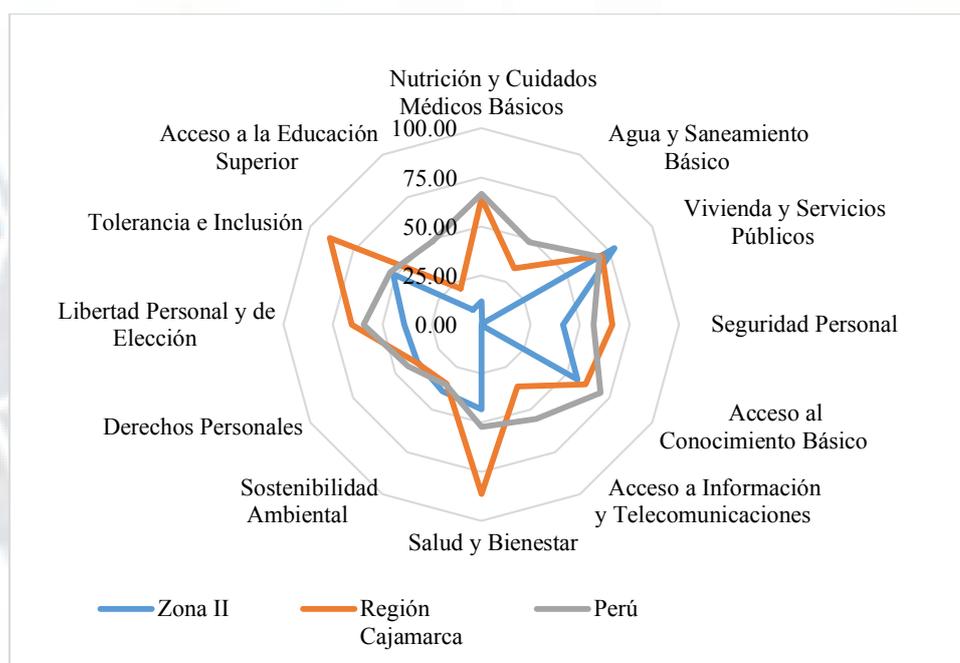


Figura 46. Comparativo de Perfil del Índice de Progreso Social de la Zona II

La Tabla 35, presenta los resultados generales del perfil de la zona III del distrito de Hualgayoc, el cual ocupa el tercer lugar en referencia a los cuatro distritos evaluados con un puntaje de 37.83 ubicándose en el rango de Muy Bajo. Los resultados por cada dimensión muestran mejor posición cuatro y tres en las dimensiones Necesidades Humanas Básicas con 40.29, Fundamentos del bienestar con 39.59 puntos, y Oportunidades con 33.61 ubicados en el nivel de Muy Bajo y Extremo Bajo.

Tabla 35

*Perfil de la Zona III*

<b>Zona</b>		<b>Clasif.</b>	<b>Puesto</b>	<b>IPS</b>
Zona III			3	37.83

<b>Dimensión</b>	<b>Clasif.</b>	<b>Puesto</b>	<b>IPS</b>
Necesidades Humanas Básicas		4	40.29
Fundamentos del bienestar		3	39.59
Oportunidades		4	33.61

<b>Dimensión</b>	<b>Componente</b>	<b>Clasif.</b>	<b>Puesto</b>	<b>IPS</b>
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	11.92
	Agua y saneamiento básico		3	1.72
	Vivienda y servicios públicos		4	71.93
Fundamentos del bienestar	Seguridad personal		1	75.58
	Acceso al conocimiento Básico		1	56.30
	Acceso a información y telecomunicaciones		2	10.26
	Salud y Bienestar		3	52.61
Oportunidades	Sostenibilidad ambiental		1	39.19
	Derechos personales		4	39.93
	Libertad personal y de elección		3	47.85
	Tolerancia e Inclusión		3	36.75
	Acceso a la educación superior		4	9.91

<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

La Figura 46, muestra el comparativo de los componentes del IPS de la zona III del distrito de Hualgayoc, la región Cajamarca y Perú, como se aprecia no existe mayor ventaja en los componentes. Los componentes con similitud en el promedio son Vivienda y Servicios Públicos y Sostenibilidad Ambiental. Existe deficiencia en los componentes Agua y Saneamiento Básico, Seguridad Personal, Acceso a la Información y telecomunicaciones, Sostenibilidad ambiental, Nutrición y cuidados básicos, y Acceso a la educación superior, al igual que la región Cajamarca presenta desventaja frente a los resultados a nivel nacional, los que requieren mayor atención siendo una zona sensible.

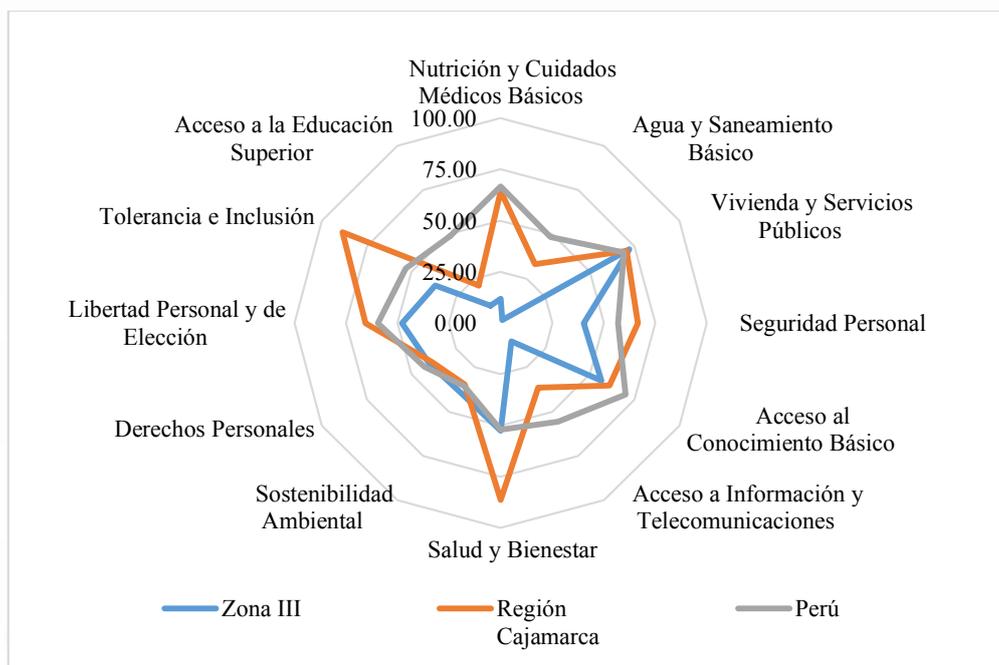


Figura 47. Comparativo de Perfil del Índice de Progreso Social de la Zona III

La Tabla 36, presenta los resultados generales del perfil de la zona IV del distrito de Hualgayoc, el cual ocupa el segundo lugar en referencia a los cuatro distritos evaluados con un puntaje de 46.33 ubicándose en el rango de Muy Bajo. Los resultados por cada dimensión muestran posición dos en las dimensiones Necesidades Humanas Básicas con 41.41, Fundamentos del bienestar con 49.57 puntos, y Oportunidades con 48.01 ubicados en el nivel de Muy Bajo y Bajo.

La Figura 47, muestra el comparativo de los componentes del IPS de la zona IV del distrito de Hualgayoc y la región Cajamarca y Perú, como se aprecia existe mayor alcance en el componente Vivienda y Servicios Públicos, Salud y bienestar, Derechos Personales. Existe deficiencia en los componentes Agua y Saneamiento Básico, Acceso a la Información y telecomunicaciones, Libertad Personal y de elección, Nutrición y cuidados básicos, y Acceso a la educación superior, al igual que la región Cajamarca presenta desventaja frente a los resultados a nivel nacional, los que requieren que se integren políticas de desarrollo e inclusión.

Tabla 36

## Perfil de la Zona IV

Zona		Clasif.	Puesto	IPS
Zona IV			2	46.33

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		2	41.41
Fundamentos del bienestar		2	49.57
Oportunidades		2	48.01

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	11.92
	Agua y saneamiento básico		2	1.86
	Vivienda y servicios públicos		2	78.16
	Seguridad personal		3	73.71
	Acceso al conocimiento Básico		1	56.30
Fundamentos del bienestar	Acceso a información y telecomunicaciones		3	8.31
	Salud y Bienestar		1	94.49
	Sostenibilidad ambiental		1	39.19
	Derechos personales		2	55.03
Oportunidades	Libertad personal y de elección		2	50.62
	Tolerancia e Inclusión		1	77.10
	Acceso a la educación superior		3	9.29

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

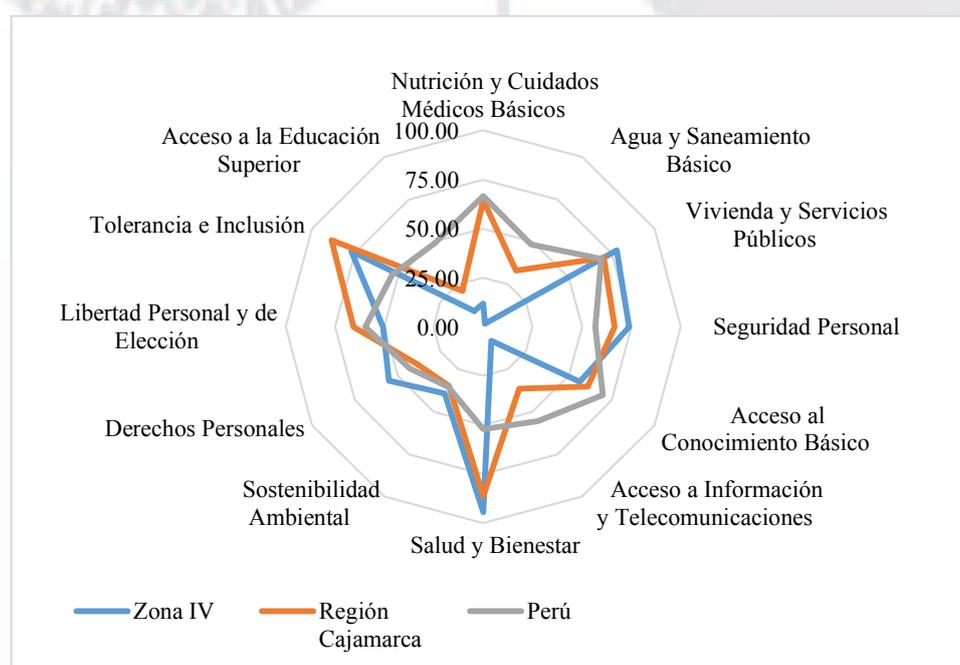
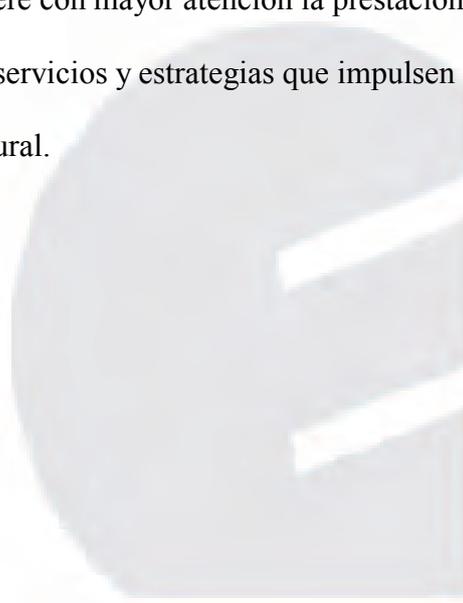
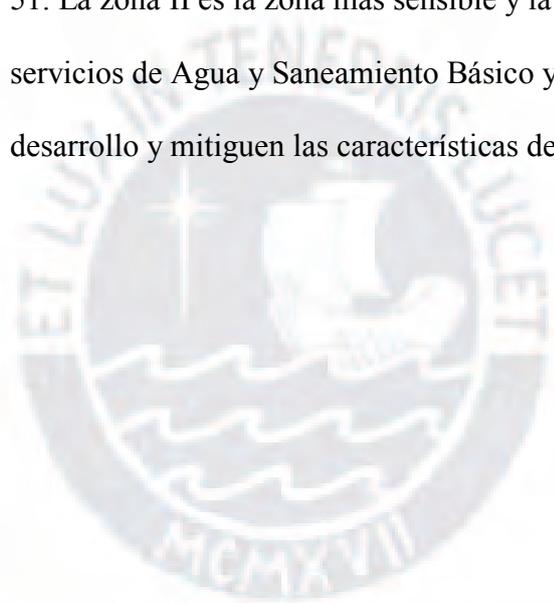


Figura 48. Comparativo de Perfil del Índice de Progreso Social de la Zona IV

#### 4.5 Scorecard de las Zonas del distrito de Hualgayoc

A continuación, se presentan el scorecard de las zonas del distrito de Hualgayoc, según las zonas seccionadas en la muestra y evaluadas. Los resultados obtenidos permitieron ubicarlos según su puntaje, en el cual el primer lugar lo obtuvo la zona I, seguido de la IV, III y II.

La zona I es la cuenta con mayor ventaja y se encuentra en el primer lugar en el ranking de las dimensiones y los componentes, como se detallan en las Figuras 48, 49, 50 y 51. La zona II es la zona más sensible y la que requiere con mayor atención la prestación de servicios de Agua y Saneamiento Básico y habilitar servicios y estrategias que impulsen su desarrollo y mitiguen las características de su zona rural.



Zona	Puntaje	Posición	Clas.
I	57.69	1	

Necesidades Humanas Básicas	Puntaje	Posición	Clas.	Fundamentos del bienestar	Puntaje	Posición	Clas.	Oportunidades	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Nutrición y Cuidados Básicos de Salud</b>	54.54	1		<b>Acceso al Conocimiento Básico</b>	53.79	1		<b>Derechos Personales</b>	64.74	1	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	11.92	1		Tasa asistencia en primaria	56.30	1		Libertad de expresión	79.50	1	
IRA en menores de 5 años	42.90	1		Tasa asistencia en secundaria	93.40	1		Título propiedad urbano	2.80	4	
	71.10	1			75.10	1		Ausentismo (elecciones distritales)	75.00	1	
									0.00	1	
<b>Agua y Saneamiento Básico</b>	42.80	1		<b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>	26.61	1		<b>Libertad Personal y de Elección</b>	74.97	1	
Acceso agua potable	48.00	1		Tenencia telefonía móvil	94.00	1		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	100.00	1	
Acceso servicio saneamiento	94.40	1		Usuarios de internet urbanos	8.30	1		Actividades culturales (satisfacción)	36.10	3	
				Calidad de internet	3.00	1		Viviendas con acceso a bienes de uso público	77.80	1	
				Teléfonos fijos por habitante	2.80	1		Corrupción	2.80	2	
<b>Vivienda y Servicios Públicos</b>	90.35	1		<b>Salud y Bienestar</b>	93.04	2		<b>Tolerancia e Inclusión</b>	76.84	2	
Acceso electricidad	100.00	1		Padecimiento de Enfermedades crónicas	16.70	2		Violencia contra la mujer	28.90	1	
Condición cualitativo de vivienda	97.30	1		Mortalidad por enfermedades no contagiosas	0.00	1		Respeto adulto mayor	97.20	2	
Conexión vivienda	100.00	1		No realiza actividad física	52.80	1		Discriminación por Color de piel, discapacidad o por ser mujer.	0.00	1	
Condición cuantitativo de vivienda	66.70	1						Discriminación por nivel económico o nivel educativo	0.00	1	
<b>Seguridad Personal</b>	73.08	4		<b>Sostenibilidad Ambiental</b>	39.19	1		<b>Acceso a la Educación Superior</b>	27.63	1	
Tasa de delitos	5.60	3		Reciclaje	5.37	1		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	21.43	1	
Percepción de seguridad	61.10	4		Agua aprovechable para regadío	26.00	1		Tasa de graduados de universidad	1.00	1	
En su hogar alguien fuma	2.80	1						Mujeres que accedieron a la educación superior	8.33	1	

Clasificación		
Ventaja sobre la otra zona	Similar a la otra zona	Desventaja con respecto a la otra zona

Figura 49. Scorecard del IPS de la Zona I

Zona	Puntaje	Posición	Clas.
II	36.73	4	

Necesidades Humanas Básicas	Puntaje	Posición	Clas.	Fundamentos del bienestar	Puntaje	Posición	Clas.	Oportunidades	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Nutrición y Cuidados Básicos de Salud</b>	41.22	3		<b>Acceso al Conocimiento Básico</b>	34.79	4		<b>Derechos Personales</b>	34.16	3	
Nutrición y Cuidados Básicos de Salud	11.92	1		Acceso al Conocimiento Básico	56.30	1		Derechos Personales	37.45	4	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	42.90	1		Tasa asistencia en primaria	93.40	1		Libertad de expresión	3.50	3	
IRA en menores de 5 años	71.10	1		Tasa asistencia en secundaria	75.10	1		Título propiedad urbano	52.40	4	
<b>Agua y Saneamiento Básico</b>	0.63	4		<b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>	0.33	4		<b>Libertad Personal y de Elección</b>	39.00	4	
Agua y Saneamiento Básico	0.63	4		Acceso a Información y Telecomunicaciones	0.33	4		Libertad Personal y de Elección	39.00	4	
Acceso agua potable	48.00	1		Tenencia telefonía móvil	43.00	4		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	70.00	4	
Acceso servicio saneamiento	1.40	4		Usuarios de internet urbanos	0.70	3		Actividades culturales (satisfacción)	26.60	4	
<b>Vivienda y Servicios Públicos</b>	77.92	3		<b>Salud y Bienestar</b>	43.36	4		<b>Tolerancia e Inclusión</b>	51.57	3	
Vivienda y Servicios Públicos	77.92	3		Salud y Bienestar	43.36	4		Tolerancia e Inclusión	51.57	3	
Acceso electricidad	91.60	2		Padecimiento de Enfermedades crónicas	32.90	4		Violencia contra la mujer	28.90	1	
Condición cualitativo de vivienda	90.90	2		Mortalidad por enfermedades no contagiosas	2.10	2		Respeto adulto mayor	96.50	3	
Conexión vivienda	76.20	3		No realiza actividad física	70.60	4		Discriminación por Color de piel, discapacidad o por ser mujer.	1.40	2	
Condición cuantitativo de vivienda	55.90	2		<b>Sostenibilidad Ambiental</b>	39.19	1		<b>Acceso a la Educación Superior</b>	8.63	4	
<b>Seguridad Personal</b>	74.42	2		Sostenibilidad Ambiental	39.19	1		Acceso a la Educación Superior	8.63	4	
Seguridad Personal	74.42	2		Reciclaje	5.37	1		Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	2.80	3	
Tasa de delitos	8.40	4		Agua aprovechable para regadío	26.00	1		Tasa de graduados de universidad	1.00	1	
Percepción de seguridad	80.50	2		<b>Clasificación</b>				Mujeres que accedieron a la educación superior	0.93	4	
En su hogar alguien fuma	3.50	2		Ventaja sobre la otra zona							
				Similar a la otra zona							
				Desventaja con respecto a la otra zona							

Figura 50. Scorecard del IPS de la Zona II

Zona	Puntaje	Posición	Clas.
III	37.83	3	

Necesidades Humanas Básicas	Puntaje	Posición	Clas.	Fundamentos del bienestar	Puntaje	Posición	Clas.	Oportunidades	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Nutrición y Cuidados Básicos de Salud</b>	<b>40.29</b>	<b>4</b>		<b>Acceso al Conocimiento Básico</b>	<b>39.59</b>	<b>3</b>		<b>Derechos Personales</b>	<b>33.61</b>	<b>4</b>	
Desnutrición crónica en menores de 5 años	11.92	1		Acceso a Información y Telecomunicaciones	56.30	1		Derechos Personales	39.93	3	
IRA en menores de 5 años	42.90	1		Tasa asistencia en primaria	93.40	1		Libertad de expresión	4.50	1	
	71.10	1		Tasa asistencia en secundaria	75.10	1		Título propiedad urbano	65.90	2	
								Ausentismo (elecciones distritales)	8.30	4	
<b>Agua y Saneamiento Básico</b>	<b>1.72</b>	<b>3</b>		<b>Salud y Bienestar</b>	<b>52.61</b>	<b>3</b>		<b>Libertad Personal y de Elección</b>	<b>47.85</b>	<b>3</b>	
Acceso agua potable	48.00	1		Padecimiento de Enfermedades crónicas	31.80	3		Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	77.70	3	
Acceso servicio saneamiento	3.80	3		Mortalidad por enfermedades no contagiosas	7.60	3		Actividades culturales (satisfacción)	56.10	1	
				No realiza actividad física	59.10	3		Viviendas con acceso a bienes de uso público	6.80	4	
								Corrupción	4.60	3	
<b>Vivienda y Servicios Públicos</b>	<b>71.93</b>	<b>4</b>		<b>Sostenibilidad Ambiental</b>	<b>39.19</b>	<b>1</b>		<b>Tolerancia e Inclusión</b>	<b>36.75</b>	<b>4</b>	
Acceso electricidad	90.20	3		Reciclaje	5.37	1		Violencia contra la mujer	28.90	1	
Condición cualitativo de vivienda	78.10	3		Agua aprovechable para regadío	26.00	1		Respeto adulto mayor	95.50	4	
Conexión vivienda	67.40	4						Discriminación por Color de piel, discapacidad o por ser mujer.	2.40	3	
Condición cuantitativo de vivienda	54.50	3						Discriminación por nivel económico o nivel educativo	0.80	3	
<b>Seguridad Personal</b>	<b>75.58</b>	<b>1</b>						<b>Acceso a la Educación Superior</b>	<b>9.91</b>	<b>2</b>	
Tasa de delitos	3.00	2						Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	2.82	2	
Percepción de seguridad	75.80	3						Tasa de graduados de universidad	1.00	1	
En su hogar alguien fuma	5.30	3						Mujeres que accedieron a la educación superior	2.82	2	

Clasificación		
Ventaja sobre la otra zona	Similar a la otra zona	Desventaja con respecto a la otra zona

Figura 51. Scorecard del IPS de la Zona III

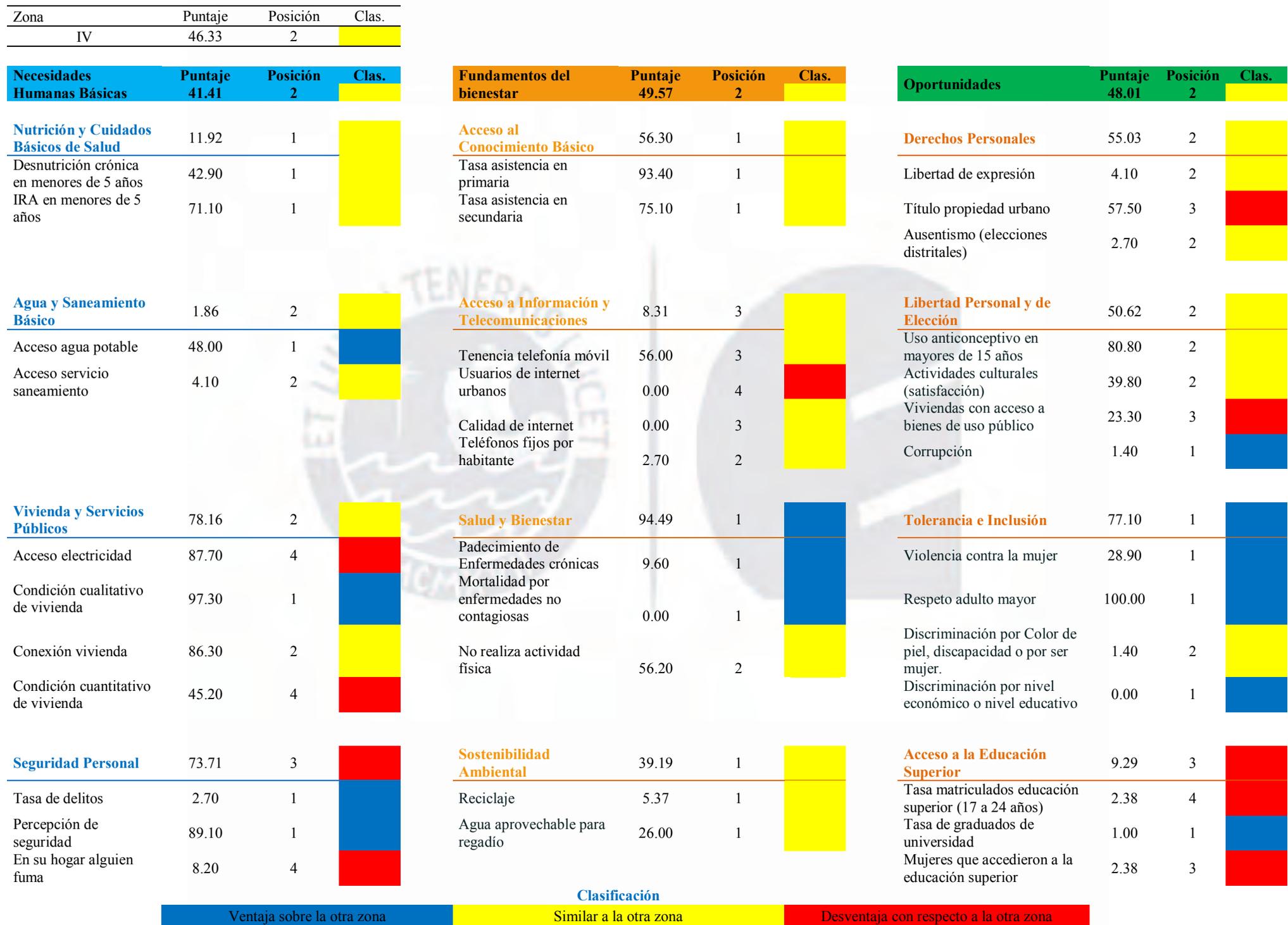


Figura 52. Scorecard del IPS de la Zona IV

## Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

El presente capítulo expone las principales conclusiones y recomendaciones para el distrito de Hualgayoc luego del análisis de los resultados, los cuales permiten comprender la situación actual de progreso social de las zonas. Asimismo, permite generar las recomendaciones necesarias para complementar las políticas públicas y acciones estratégicas del gobierno local.

### 5.1 Conclusiones

El IPS del distrito de Hualgayoc, de acuerdo a la información recogida en las encuestas y la información confiable de carácter público de las entidades públicas, permitió elaborar una base de datos y determinar las principales variables incluyendo indicadores sociales y ambientales.

Luego del análisis se desprenden las siguientes conclusiones:

1. A las preguntas de la investigación: En Hualgayoc no están satisfechas las necesidades más esenciales de la población, no existen los elementos fundamentales para que los habitantes puedan aumentar y mantener su bienestar, y existen pocas oportunidades para que todas las personas puedan lograr su máximo potencial. Sin embargo, con este estudio se puede contar con información a nivel de componentes, en cada una de las dimensiones del IPS, para hacer más eficiente y efectiva la inversión social pública/privada que gestione la Municipalidad.
2. El IPS calculado para el distrito de Hualgayoc lo ubica en un nivel de progreso social Muy Bajo, como resultado de que cada una de las dimensiones también se encuentran en el nivel Muy Bajo. Aun cuando no hay mucha diferenciación entre ellas, el mayor nivel de atención está en las Necesidades Humanas Básicas, y de menores opciones en los Fundamentos del Bienestar y las Oportunidades.

3. Los mejores resultados del IPS del distrito de Hualgayoc, se encuentran en la Zona I y la Zona IV, por ser centro administrativo del distrito y la cercanía a los enclaves mineros de Cerro Corona y Tantahuatay, lo cual se explica en mayores Oportunidades y mejores Fundamentos de Bienestar, respectivamente.
4. Los componentes que tienen más incidencia en la Zona I para ofrecer mayores Oportunidades son: Salud y Bienestar, Vivienda y Servicios Públicos, Derechos Personales, y Tolerancia e Inclusión, respectivamente; de la misma manera, en la Zona IV lo mejor de Fundamentos del Bienestar están dados por: Salud y Bienestar, Tolerancia e Inclusión, Vivienda y Servicios Públicos, respectivamente.
5. Los valores más críticos se encontraron en las Zonas II y III en la atención de las Necesidades Humanas Básicas lo cual se explica en sus componentes de menor inversión: Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, Agua y Saneamiento Básico, Acceso a Información y Telecomunicaciones, y Acceso a la Educación Superior, respectivamente.
6. El cierre de las brechas encontradas está concentrado en los servicios básicos y en los roles de las instituciones regional y locales. Por esto es importante hacer notar que sólo las competencias municipales serán insuficientes para asegurar progreso social, por lo que se hace necesario apelar a instancias supra-locales, y de generar estrategias de relacionamiento y mecanismos participativos para que la institucionalidad existente provea las condiciones y gestione los recursos para la inversión en el progreso social.

## **5.2 Recomendaciones**

- Ante los resultados del IPS del distrito de Hualgayoc y su clasificación en el nivel de Progreso Social Muy Bajo, se recomienda la participación y compromiso de las instituciones públicas en todos sus niveles de gobierno, la sociedad civil, la

Academia Nacional, entre otros, para que se integren y permitan diseñar e implementar planes de desarrollo social de largo plazo, teniendo como punto de partida y herramienta los resultados del IPS del distrito de Hualgayoc.

- Para asegurar que las políticas públicas tengan un impacto significativo en el progreso social, se debe contar con la disponibilidad de recursos (presupuesto), participación activa de todos los grupos de interés (instituciones públicas, sociedad civil, la Academia Nacional, entre otros) y priorizar la inversión pública especialmente en los puntos críticos.
- La adecuada gestión del progreso social requiere un monitoreo periódico de las tres dimensiones del IPS con la participación activa de todos los grupos de interés del distrito, así como de la evaluación del esfuerzo por reducir las brechas de desigualdad en el distrito de Hualgayoc.
- Incorporar el IPS como una herramienta para evaluar la gestión del PDC del distrito, para lo cual se sugiere que cada inicio de gestión de gobierno municipal se elabore una línea base en función a las dimensiones del IPS y sus componentes críticos.

#### **Contribuciones prácticas:**

Los resultados y análisis del IPS del distrito de Hualgayoc encuentra cinco entidades principales, en las cuales se puede realizar contribuciones directas para mejorar la gestión del Progreso social como: la Academia Nacional; la Sociedad Civil; Empresariado local, regional y nacional; la Municipalidad Provincial y Distrital. Por lo que se debe realizar esfuerzos de socialización con las entidades antes mencionadas y la población en general para el entendimiento del IPS como herramienta para gestionar la inversión social.

La Academia Nacional tendría acciones claves de intervención a través del Intercampus, la investigación docente y las publicaciones. Las decisiones accionables serían

instaurar el Intercampus PUCP de Investigación Social (IPS), el Fondo de Promoción de la Investigación Docente, el Concurso Universitario de la Investigación Social, el Encuentro Regional de Docentes Investigadores, la Feria de Investigación y Publicaciones; los cuales permitirán generar una opinión pública favorable respecto al índice de progreso social y se lograría la incidencia en las instancias de gobierno para las políticas públicas. Asimismo, estos centros desarrollarían un software que facilite la estimación y actualización del IPS.

La Sociedad Civil y el Empresariado local tendrían mecanismos para consolidar la demanda social a través de sus acciones claves para gestionar las expectativas y demandas, la vigilancia social, y el ejercicio de ciudadanía. Entre las decisiones accionables se encontrarían la formación de consenso social y visión de desarrollo, los mecanismos de participación social, los comités de vigilancia social, la capacitación sobre derechos y desarrollo social, fortalecimiento de las redes sociales y opinión pública de progreso social.

El gobierno central deberá seguir avanzando en la definición de políticas que incremente el IPS, con el objetivo de estimar eficientemente los recursos económicos necesarios de los indicadores para la programación y transferencia de presupuesto que comprometa el cierre de brechas sociales a nivel regional y local; además que promueva el intercambio de experiencias sobre la aplicación de IPS.

El gobierno regional deberá fortalecer su rol promotor del desarrollo regional, con acciones claves para constituir los espacios de concertación, definir la política pública social regional y la correspondiente asignación presupuestal. Las decisiones accionables se realizarían en la Mesa Regional de Desarrollo Social, la Política Regional de Salud y Desarrollo Social, el Programa de Inversión Social, la Red de Soporte Institucional de Desarrollo Social, y el Sistema de Brechas Sociales.

La municipalidad provincial deberá fortalecer su capacidad operativa sobre las acciones claves en la gestión de programas sociales, en la política pública local, y el

monitoreo social; lo que permitirá brindar evidencias de cambios y avances en el bienestar de la población a través de la aplicación del monitoreo IPS. Las decisiones accionables permitirán asegurar la interoperatividad de los programas sociales, la Mesa de Concertación para la inversión social, la política local de inversión para el progreso social, la base de datos de vulnerabilidad social, y el sistema de monitoreo social.

La municipalidad distrital deberá desarrollar mayor acercamiento en la población y sus organizaciones sociales para implementar las acciones claves referidos a los procesos participativos, la política pública local, y la inversión social del IPS. Las decisiones accionables de intervención estarían referidas a contar con la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, el Presupuesto Participativo Anual, el Programa Local de Seguridad Alimentaria, el Programa de Inversión para el Progreso Social, y el Sistema de Vigilancia Social Local.

#### **Contribuciones teóricas:**

La vigilancia y el monitoreo social de la inversión pública requiere la aplicación del enfoque de crecimiento inclusivo, el análisis en paralelo y complementario del IPS, y el crecimiento productivo y económico. Existen evidencias de acumulación patrimonial que no necesariamente contribuyen al acceso de oportunidades y fundamentos del bienestar.

Se debe enmarcar y conceptualizar adecuadamente las variables que integran el IPS para evitar sesgos por la impertinencia cultural. Hualgayoc, por su contexto sociocultural, no permite medir adecuadamente sobre variables como violencia y prostitución, sin incomodar a las personas. La investigación docente y universitaria podría ser la mejor plataforma para la incidencia social e institucional, sobre todo la gubernamental.

### **5.3 Limitaciones y Sugerencias para Futuras Investigaciones**

La responsabilidad y el cumplimiento de los objetivos trazados en la presente investigación, sirven como aspiración y motivación para la participación de la población en

futuras investigaciones como miembros de la población encuestada y evaluada. Asimismo, sirve como motivación e incentivo para futuros investigadores.

Dado que el IPS incorpora indicadores sociales y ambientales, se debe incentivar la concertación en el logro de nuevos objetivos que permitan visualizar adecuadamente la calidad y el nivel de bienestar, en concordancia con las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, así como contar con un plan de seguimiento y monitoreo de metas y objetivos en referencia a indicadores sociales y ambientales.

Para futuras investigaciones se sugiere coordinar con las instituciones públicas en la recolección de información y elaboración de indicadores sociales y ambientales; brindar accesibilidad pública y validación por la institución, lo que permitirá una eficiente comparación de información y contrastar con menor sesgo las repuestas de los encuestados.

## Referencias

- Anderson, D.; Sweeny, D.; Williams, T. (2008). *Estadística para administración y economía*. 10ª edición. Cengage Learning Editores S.A. Recuperado de <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-13-Estadistica-para-administracion-y-economia.pdf>
- Arancibia, C.; Macas, C; Ojeda, D., Castro, L. (2017). "*Una aproximación al índice progreso social en Ecuador. An approach to social progress index in Ecuador*". Economía Coyuntural, Revista de temas de perspectivas y coyuntura, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales 'José Ortiz Mercado' (IIES-JOM), Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, vol. 2.
- Aranibar, A.; García, J.; Jiménez, O., Maldonado, D. y Caro, P. (2015). *Índice de Progreso Social en 10 ciudades de Colombia*. Universidad de los Andes - Escuela de Gobierno Alberto Lleras Camargo. Serie Documentos de Trabajo 2015. Edición No. 24.
- Avilés, G., Ayala, L., & Pacheco, C. (2017). *Planeamiento Estratégico de la Provincia de Hualgayoc (Cajamarca)*. Tesis de maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUC). Perú.
- Banco Central de Reserva del Perú [BCRP]. (2016). *Caracterización del Departamento de Cajamarca*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Trujillo/cajamarca-caracterizacion.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú [BCRP]. (2018). *Reporte de Inflación de Setiembre 2018*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2018/setiembre/reporte-de-inflacion-setiembre-2018.pdf>

- BCR: Política expansiva se mantendrá durante el 2018. (2017, 23 de noviembre). Diario *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/economia/peru/bcr-politica-expansiva-mantendra-2018-noticia-476194>
- Caballero, J. (2006). *La Teoría de la Justicia de John Rawls*. Ibero Forum, Voces y Contextos. Otoño, núm. II, año 1, 2006.
- Carrión, J.; Zárate, P.; Boidi, M. & Zechmeister, E. (2018). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2016/17: Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad*. Recuperado de [https://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/AB2016-17\\_Peru\\_Country\\_Report\\_Final\\_W\\_031918.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/AB2016-17_Peru_Country_Report_Final_W_031918.pdf)
- CENTRUM Católica. (2016). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Recuperado de [http://www.detrasdela cortina.com.pe/download/IndiceProgresoSocialRegional2016\\_documento.pdf](http://www.detrasdela cortina.com.pe/download/IndiceProgresoSocialRegional2016_documento.pdf)
- CENTRUM Católica (2017). *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*. <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-del-progreso-social-de-la-mujer-y-el-hombre-en-las-regiones-del-peru-2017/>
- CENTRUM Católica (2018). *Índice de Progreso Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú 2017*.
- CooperAcción (2017). “*Canon 2017 sube ligeramente, pero en varias regiones mineras continua caída*”. Recuperado de <http://cooperaccion.org.pe/canon-2017-sube-ligeramente-pero-en-varias-regiones-mineras-continua-caida/>
- Corralpampa dinamiza su economía con crianza de cuyes y siembra de pastos 2017. *Radio Programas del Perú – Noticias*. Recuperado de <https://rpp.pe/peru/cajamarca/corralpampa-dinamiza-su-economia-con-crianza-de-cuyes-y-siembra-de-pastos-noticia-1054715>

- D'Alessio, F. (2015). *El Proceso Estratégico: Un enfoque de gerencia*. (3ra edición). Lima, Perú: Pearson.
- Feres, J. y Mancero, X. (2001). “*Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*”. Naciones Unidas, CEPAL, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos 4. Santiago de Chile, enero de 2001.
- Gobierno Regional de Cajamarca [GRC], (2017). *Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020*. Recuperado de <http://www.regioncajamarca.gob.pe/sites/default/files/documentos/planificacion/PEI%202018-2020.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. México: Editorial Mc Graw Hill Education.
- Infoláctea.com. (2005). *Diagnóstico de la cadena de lácteos*. Recuperado de <http://www.infolactea.com/descargas/biblioteca/46.pdf>
- Instituto Peruano de Economía [IPE] (2016). *Desarrollo Económico y Social de Cajamarca a setiembre de 2016*. Recuperado de <http://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2018/02/Logros-y-Retos-del-Desarrollo-Económico-y-Social-de-Cajamarca-2016.pdf>
- Instituto Peruano de Economía [IPE] (2017). *Índice de Competitividad 2017*. Recuperado de <http://www.ipe.org.pe/portal/indice-de-competitividad-regional-incore-2017/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2007). “*Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*”. Recuperado de: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1136/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1136/libro.pdf)

- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016a). *Población y vivienda*. Recuperado de <https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016b). *Compendio estadístico de Cajamarca 2016*. Recuperado de [https://issuu.com/patrones/docs/compendio\\_estadistico\\_cajamarca\\_\\_20/](https://issuu.com/patrones/docs/compendio_estadistico_cajamarca__20/)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Pobreza*. Recuperado de [https://www.inei.gov.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/pobreza2016.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/cifras_de_pobreza/pobreza2016.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Resultados de Pobreza Monetaria 2017*. Recuperado de [https://www.inei.gov.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/presentacion\\_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/cifras_de_pobreza/presentacion_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf)
- Levin, R. y Rubin, D. (2004). *Estadística para la Administración y Economía* (7ma edición). México: Editorial Pearson.
- Max-Neef; A. Elizalde; M. Hopenhayn (1986). “*Desarrollo a Escala Humana. Una Opción para el Futuro*”. Número especial de Development Dialogue. CEPUR y Fundación Dag Hammarskjöld, Uppsala, Suecia.
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2017). *Presupuesto aprobado año 2017*. Recuperado de: <https://www.mef.gov.pe/en/documentacion-sp-3092/leyes-de-presupuesto-del-sector-publico>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2017). Seguimiento de la Ejecución Presupuestal. Recuperado de: <https://www.mef.gov.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Ministerio de Educación (2016). *¿Cajamarca, cómo vamos en educación?* Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gov.pe/handle/123456789/4702>

Municipalidad Distrital de Hualgayoc [MDH] (2014). *Ordenanza Municipal N° 001-2014-MDH*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-estructura-organica-de-la-municipalidad-distrita-ordenanza-n-001-2014-mdh-1066933-1>

Municipalidad Distrital de Hualgayoc [MDH] (2016). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Hualgayoc: 2016- 2025*.

Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca [MPHB] (2010). *Plan de Desarrollo Concertado Provincial al 2021*. Recuperado de [http://www.munibambamarca.gob.pe/images/archivo/Instrumentos\\_gestion/2018/PDC\\_Plan%20de%20Desarrollo%20Concertado%20Provincial%20al%202021\\_MPH.pdf](http://www.munibambamarca.gob.pe/images/archivo/Instrumentos_gestion/2018/PDC_Plan%20de%20Desarrollo%20Concertado%20Provincial%20al%202021_MPH.pdf)

Ocampo, D. y Sparrow, B. (2013). *Institucionalidad y Partidos Políticos en el Perú: ¿Qué factores influyen sobre la probabilidad de la elección local de partidos institucionalizados?* En Consorcio de Investigación Económica y Social [CIES] Recuperado de [https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe\\_final\\_-\\_bsparrow\\_docampo.pdf](https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe_final_-_bsparrow_docampo.pdf)

Perú es tercer país más vulnerable del mundo al cambio climático. (2014). *Noticias de la Pontificia Universidad Católica del Perú [PUCP]*. Recuperado de <http://www.pucp.edu.pe/climadecambios/noticias/peru-es-tercer-pais-mas-vulnerable-del-mundo-al-cambio-climatico/>

Pezo, S. (2007). *Construcción del capital social en la cadena de derivados lácteos en Cajamarca*. En: Sistematización de la experiencia de la coordinadora del sector de derivados lácteos de Cajamarca - CODELAC. Recuperado de <http://www.infolactea.com/descargas/biblioteca/105.pdf>

Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2016). *Índice de progreso social 2016*. Resumen Ejecutivo. Recuperado de <http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2017/07/IPS-Global-2016-Resumen-Ejecutivo.pdf>

Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Índice de progreso social 2017*. Resumen Ejecutivo. Social Progress Imperative. Recuperado de [https://www.df.cl/noticias/site/artic/20170621/asocfile/20170621132906/spanish\\_2017\\_social\\_progress\\_index\\_report.pdf](https://www.df.cl/noticias/site/artic/20170621/asocfile/20170621132906/spanish_2017_social_progress_index_report.pdf)

Social Progress Imperative (2018). *Índice de acción para impactar*. Recuperado de: <https://www.socialprogress.org/about-us>

Stern, Wares & Epner (2017). *Social Progress Index 2017*. Recuperado de: [http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/en/English-2017-Social-Progress-index-Methodology-Report\\_embargo-until-June-21-2017.pdf](http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/en/English-2017-Social-Progress-index-Methodology-Report_embargo-until-June-21-2017.pdf)

Transparency International (2017). *Índice de Percepción de la Corrupción 2016*. Recuperado de [https://www.transparency.org/news/feature/corruption\\_perceptions\\_index\\_2016](https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2016)

Urquijo, M. (2014). *La Teoría de las Capacidades*. En Amartya Sen. EDETANIA 46 (Diciembre 2014), 63-80, ISSN: 0214-8560. Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Sede Meléndez, Departamento de Filosofía, Colombia.

World Economic Forum. (2017). *The Global Competitiveness Report 2017–2018*. Recuperado de <http://www3.weforum.org/docs/GCR2017-2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

## Apéndices

### Apéndice A. Cuestionario Índice de Progreso Social

Cuestionario Nro.

#### CUESTIONARIO ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM Católica, y nos encontramos

desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar)

2. NO (E: Terminar)

**E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.**

#### I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

**1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)**

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?

2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?

3. ¿Adobe o tapia?

4. ¿Quincha (caña con barro)?

5. ¿Piedra con barro?

6. ¿Madera?

7. ¿Esteras?

Otro: (Especificar) \_\_\_\_\_

**2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)**

1. ¿Parqué o madera pulida?

2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?

3. ¿Losetas, terrazos o similares?

4. ¿Madera (entablados)?

5. ¿Cemento?

6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

**3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)**

1. ¿Concreto armado?





**13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)**

- |  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| 1. Robo al paso  | 5. Fraude o estafa                    |
| 2. Robo en vivienda o local<br>pandillas                     | 6. Agresión y actos de vandalismo por |
| 3. Robo de vehículo  |                                       |
| 4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios |                                       |

**IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES****E: RU por pregunta**

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

**16.1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)**

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

**17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)**

1.	2.	3.	4.	5.
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos >>17.4.1	Otros (Especificar): >>P18

**(E: RU por pregunta)**

Frecuencia semanal	17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4



**22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)**

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
3. Cardíacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
5. Traumatismo (fracturas y esguinces)

Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

**23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular?****(E: RU)**

1. SI → ¿Cuántos?

2. No >>P24

**23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)**

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

**24. sb 07 En su hogar ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva? (E: RU)**

1. SI

2. NO >>P25

**24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)****25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)**

1. SI

2. NO >>P26

**25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)**

1. Una o dos veces al año

4. Una vez al día

2. Una vez al mes  
3. Una vez a la semana  
5. Más de una vez al día  
6. Otro

(Especificar): \_\_\_\_\_

## VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

**26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)**

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

**(E: Todos deben responder P26.1)**

**26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)**

1. Ruido de carros  
2. Ruido maquinaria industrial  
3. Música alto volumen  
4. Tráfico/ tránsito vehicular  
5. Bares, restaurantes  
Otros (Especificar) .....

**27. sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)**

1. SI                      2. NO >>>P28

**27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)**

.....  
.....  
.....

**28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?**

**(E: RU)**

1. Combi o Coaster  
2. Bus  
3. Automóvil propio  
4. Colectivo  
5. Camino o voy a pie  
7. Moto taxi  
8. Metro de Lima (Tren eléctrico)  
9. Taxi  
10. Bicicleta  
11. Motocicleta propia

6. Metropolitano

Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

**VII. DERECHOS PERSONALES****29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)**

<b>4. Mucho</b>	<b>3. Regular</b>	<b>2. Poco</b>	<b>1. Nada</b>
-----------------	-------------------	----------------	----------------

**30. a ¿La vivienda que ocupa es?**

1. ¿Propia por invasión? \_\_\_\_\_

&gt;&gt;P31

2. ¿Propia, y totalmente pagada? \_\_\_\_\_

3. ¿Propia, y la están pagando? \_\_\_\_\_

4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? &gt;&gt;P32

5. ¿Usufructuada &gt;&gt;P32

Otro (Especificar): .....

**(E: RU por pregunta)**

<b>Preguntas</b>	<b>1. SI</b>	<b>2. NO</b>
<b>31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

**34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de \_\_\_\_\_ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)****34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)**

<b>Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones</b>	<b>1. SI</b>	<b>2. NO</b>
1. Programa vaso de leche	<b>1</b>	<b>2</b>
2. Club de madres	<b>1</b>	<b>2</b>
3. Presupuesto Participativo	<b>1</b>	<b>2</b>
4. Concejo de Coordinación Local distrital	<b>1</b>	<b>2</b>
5. Asociación de vecinos	<b>1</b>	<b>2</b>
6. Club deportivo	<b>1</b>	<b>2</b>
7. APAFA	<b>1</b>	<b>2</b>

<b>35. Otros (Especificar):</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
---------------------------------	----------	----------

**36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)**

**(E: Entregar tarjeta 7)**

- |   |  |
|---|--|
| 1. Presupuesto Participativo                                    | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación)                                  | 5. Cabildos en su Sector                   |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>P36.1                    |

**36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)**

- |   |                              |
|---|------------------------------|
| 1. Falta de tiempo  | 5. Por la edad y la salud    |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias        |
| 3. Desinterés por esos temas                                      | 7. Otro: (especificar) ..... |
| 4. Falta de oportunidad   |                              |

### VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

**37. lp 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)**

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	--	---------------------------------------

**38. lp 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)**

- |             |                              |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque   | 4. Centros comunales         |
| 2. Plaza    | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso           |

**39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)**

- |       |       |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|



## X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. sb 01 ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. sb 01 ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

**51.1 ¿Qué año o grado de estudio aprobado ha alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?**

**51.2 ¿Asisten actualmente?**

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado	P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2			1	2

**98. No quiso proporcionar la información**

**(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)**

**(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)**



1. Golpes  
 2. Empujones y/o cachetadas  
 3. Insultos  
 4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia  
 5. Todas las anteriores

3. Insultos


**57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, sicológica o sexual en el último año? (E: RU)**

1. SI                      2. NO

**58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E. RU)**

1. SI                      2. NO

<b>Datos de Control de la Mujer Entrevistada en el Hogar</b>
Edad específica:
Rol que cumple dentro del hogar:

## Apéndice B: Carta de Consentimiento Informado

Estimado participante:

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participante.

La presente investigación es conducida por profesionales, alumnos de postgrado de La Escuela de Negocios CENTRUM Católica, Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El propósito de este estudio es medir el progreso social del distrito de Hualgayoc, incluyendo el estado de satisfacción de las necesidades básicas en los ciudadanos, así como determinar las condiciones para incrementar su bienestar.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas de una encuesta. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la encuesta serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

He sido informado y acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por profesionales alumnos de la Escuela de Negocios CENTRUM de La Pontificia Universidad Católica del Perú.

-----  
Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

### Apéndice C: Definición de Indicadores y Fuentes de Información

Dimensión	Componente	Variable	Año	Fuente
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	2017	MINSA
		IRA en menores de 5 años	2017	MINSA
	Agua Potable y Saneamiento básico	Acceso agua potable	2017	INEI - ENAHO
		Acceso servicio saneamiento	2018	Encuesta distrital
	Vivienda	Acceso electricidad	2018	Encuesta distrital
		Déficit cualitativo de vivienda	2018	Encuesta distrital
		Conexión vivienda	2018	Encuesta distrital
		Déficit cuantitativo de vivienda	2018	Encuesta distrital
	Seguridad Personal	Tasa de delitos	2018	Encuesta distrital
		Percepción de seguridad	2018	Encuesta distrital
	En su hogar alguien fuma	2018	Encuesta distrital	
Fundamentos de bienestar	Acceso al conocimiento básico	Tasa asistencia en primaria	2014	INEI - ENAHO
		Tasa asistencia en secundaria	2014	INEI - ENAHO
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	2018	Encuesta distrital
		Usuarios de internet urbanos	2018	Encuesta distrital
		Calidad de internet	2018	Encuesta distrital
		Teléfonos fijos	2018	Encuesta distrital
	Salud y Bienestar	Padecimiento de Enfermedades crónicas	2018	Encuesta distrital
		Mortalidad por enfermedades no contagiosas	2018	Encuesta distrital
		No realiza actividad física	2018	Encuesta distrital
	Sostenibilidad Ambiental	Reciclaje		2016
Agua aprovechable para regadío			2016	Plan de desarrollo concertado del distrito de Hualgayoc
Oportunidades	Derechos Personales	Libertad de expresión	2018	Encuesta distrital
		Título propiedad urbano	2018	Encuesta distrital
		Ausentismo (elecciones distritales)	2018	Encuesta distrital
	Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	2018	Encuesta distrital
		Actividades culturales (satisfacción)	2018	Encuesta distrital
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	2018	Encuesta distrital
		Corrupción	2018	Encuesta distrital
	Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	2017	INEI
		Respeto adulto mayor	2018	Encuesta distrital
		Discriminación por Color de piel, discapacidad o por ser mujer.	2018	Encuesta distrital
Discriminación por nivel económico o nivel educativo		2018	Encuesta distrital	
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)	2018	Encuesta distrital	
			2018	Encuesta distrital
				Índice de competitividad regional del Perú - CENTRUM
		Tasa de graduados de universidad	2016	
		Mujeres que accedieron a la educación superior	2018	Encuesta distrital

### Apéndice D: Parámetros de Indicadores Incluidos

Componente	Indicadores	Utopía	Distopía	Promedio	Desviación Estándar
Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.00	-0.55	-0.39	0.18
	IRA en menores de 5 años	0.00	-0.71	-0.61	0.27
Agua Potable y Saneamiento básico	Acceso agua potable	1.00	0.48	0.55	0.20
	Acceso servicio saneamiento	1.00	0.00	0.31	0.46
Vivienda	Acceso electricidad	1.00	0.00	0.80	0.36
	Condición cualitativo de vivienda	1.00	0.00	0.79	0.36
	Conexión vivienda	1.00	0.00	0.72	0.34
	Condición cuantitativo de vivienda	1.00	0.00	0.54	0.30
Seguridad Personal	Tasa de delitos	0.00	-0.26	-0.07	0.09
	Percepción de seguridad	1.00	0.00	0.69	0.33
	En su hogar alguien fuma	0.00	-0.14	-0.06	0.04
Acceso al conocimiento básico	Tasa asistencia en primaria	1.00	0.86	0.93	0.04
	Tasa asistencia en secundaria	0.94	0.47	0.74	0.14
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	1.00	0.43	0.66	0.23
	Usuarios de internet urbanos	0.57	0.00	0.10	0.21
	Calidad de internet	1.00	0.00	0.15	0.37
	Teléfonos fijos por habitante	0.20	0.00	0.04	0.07
Salud y Bienestar	Padecimiento de Enfermedades crónicas	-0.10	-0.45	-0.25	0.13
	Mortalidad por enfermedades no contagiosas	0.00	-0.18	-0.04	0.07
	No realiza actividad física	-0.53	-0.71	-0.61	0.08
Sostenibilidad Ambiental	Reciclaje	0.62	0.00	0.13	0.22
	Agua aprovechable para regadío	0.40	0.00	0.24	0.12
Derechos Personales	Libertad de expresión	0.00	-0.85	-0.15	0.31
	Título propiedad urbano	1.00	0.52	0.66	0.17
	Ausentismo (elecciones distritales)	0.00	-0.08	-0.04	0.04
Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	1.00	0.63	0.81	0.14
	Actividades culturales (satisfacción)	1.00	0.00	0.43	0.31
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	1.00	0.00	0.37	0.37
	Corrupción	0.00	-0.50	-0.10	0.18
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	0.00	-0.85	-0.33	0.25
	Respeto adulto mayor	1.00	0.96	0.97	0.02
	Discriminación por Color de piel, discapacidad o por ser mujer.	0.00	-0.02	-0.01	0.01
	Discriminación por nivel económico o nivel educativo	0.00	-0.02	-0.01	0.01
Acceso a Educación Superior	Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años).	0.42	0.00	0.11	0.15
	Tasa de graduados de universidad	0.06	0.00	0.02	0.02
	Mujeres que accedieron a la educación superior	0.49	0.00	0.10	0.18